CONTRATOS CELEBRADOS POR LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR EN EL AÑO 2005

ADQUISICIONES	PROVEEDOR	CANTIDAD	FECHA	PRECIO	CARP.
Uniformes mujeres	Carlos Abedrabbo	145 ternos	04/11/2005	$10.348.80	1
computadoras fac.	Casa del Computador	2 portátiles	08/07/2008	$3.568.32	1
computadoras	ECC.TRADING GROUP	40	13/10/2008	$37.632.00	1
Computadoras	MAKRO COMPUTER	4 portátiles	15/09/2005	$7.778.85	1
Computadoras	MAKRO COMPUTER	8	14/12/2005	$961.00	1
Computadoras	MAKRO COMOPUTER	12	27/12/2005	$12.366.41	1
Computadoras	MAKRO COMPUTER	3	27/12/2005	$2.955.12	1
Computadoras	MAKRO COMPUTER	2 lapton	27/12/2005	$3.801.32	1
Computadoras	MAKRO COMPUTER	15	14/12/2005	$14.800.97	1
Impresoras	MAKRO COMPUTER	24	01/08/2005	$4.622,40	1
Materiales oficina	OFIKORES S.A.	suministros y equipos didac-	04/07/2005	$6.892.46	1
Suministros aseo	DISJABEL	aseo y limpieza		$2.092.38	1
Filmadora	Jaime Saá	1 filmadora	04/08/2005	$3.360.00	1
Seguridad Privada	SEPCODAK CIA.LTDA.	Vigilancia	26/12/2005	$2.200.00	1
Servicios profesiona-les.	Dr. Daniel Villacis	trabajos Procu-duría.	04/12/2005	$300.00	1
Letrero	XSITES	coloc.rotulo	02/08/2005	$911.25	1
Muebles oficina	MULTIMETAL	Centros acadé-micos.	01/08/2005	$5.160.00	1
Mobiliario	ATU	Vicerrectorado Administrativo F.	20/07/2005	$13.879.00	1
Casilleros	MULTIMETAL	54	14/12/2005	$1.998.00	1
cerámica y materiales	DISCEC		20/12/2005	$12.938.02	2
mobiliario dpto. financiero	multimetal		23/11/2005	$16.430.00	2

Central Telefónica	INDUSUR		28/12/2005	$17.305.56	2

CONTRATOS CELEBRADOS POR LE UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR EN EL AÑO 2005

CARPETA 2

1. **CONTRATO DE ADQUISICION DE CERAMICA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LA UEB. A LA EMPRESA DISCEC-20-12- 2005.**
2. **CONTRATO DE ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA EL DEPARTAMENTO FINANCIERO DE LA U.E.B. A LA EMPRESA UMTIMETAL. 2005.**
3. **CONTRATO DE ADQUISICION DE UNA CENTRAL TELEFONICA A LA COMPAÑÍA INDUSUR INDUSTRIAL DEL SUR S.A.28-12-2005.**

CONTRATOS CELEBRADOS POR LA UNIVERSIDAD ESTATAL				
DE BOLIVAR EN EL AÑO 2005				
ADQUISICIONES	PROVEEDOR	CANTIDAD	FECHA	PRECIO
Uniformes mujeres	Carlos Abedrabbo	145 ternos	04/11/2005	$10.348.80
computadoras fac.	Casa del Computador	2 portátiles	08/07/2008	$3.568.32
computadoras	ECC.TRADING GROUP	40	13/10/2008	$37.632.00
Computadoras	MAKRO COMPUTER	4 portátiles	15/09/2005	$7.778.85
Computadoras	MAKRO COMPUTER	8	14/12/2005	$961.00
Computadoras	MAKRO COMOPUTER	12	27/12/2005	$12.366.41
Computadoras	MAKRO COMPUTER	3	27/12/2005	$2.955.12
Computadoras	MAKRO COMPUTER	2 lapton	27/12/2005	$3.801.32
Computadoras	MAKRO COMPUTER	15	14/12/2005	$14.800.97
Impresoras	MAKRO COMPUTER	24	01/08/2005	$4.622,40
Materiales oficina	OFIKORES S.A.	suministros y	04/07/2005	$6.892.46
		equipos didac-		
Suministros aseo	DISJABEL	aseo y limpieza		$2.092.38
Filmadora	Jaime Saá	1 filmadora	04/08/2005	$3.360.00
Seguridad Privada	SEPCODAK CIA.LTDA.	Vigilancia	26/12/2005	$2.200.00
Servicios profesiona-	Dr. Daniel Villacis	trabajos Procu-	04/12/2005	$300.00
les.		duría.		
Letrero	XSITES	coloc.rotulo	02/08/2005	$911.25
Muebles oficina	MULTIMETAL	Centros acadé-	01/08/2005	$5.160.00
		micos.		
Mobiliario	ATU	Vicerrectorado	20/07/2005	$13.879.00
		Administrativo F.		
Casilleros	MULTIMETAL	54	14/12/2005	$1.998.00
Cerámica y materiales	DISCEC		20/12/2005	$12.938.02
Central Telefónica	INDUSUR		28/12/2005	$17.305.56

2005

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA

CONTRATO DE ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.

COMPARECIENTES : Comparecen a la celebración del presente contrato por una parte la Universidad Estatal de Bolívar, legalmente representada por el Ing. Gabriel Aquiles Galarza López, en su calidad de Rector y representante legal; y por otra el señor Jhon Eduardo Carrasco Aroca, Gerente propietario de DISCEC, Distribuidora de cerámica en la ciudad de Guaranda, RUC 0200998714001, acuerdan celebrar el presente contrato al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES.- La Comisión de Adquisiciones de la Universidad e sesión de 5 de diciembre de 2005, luego de la apertura de sobres para la adquisición de cerámica y materiales de construcción para la Facultad de Ciencias de la Educación presentedas por las siguientes empresas: PROCESA, CEDEARTE, DISCEC RESUELVE : "Adjudicar la adquisición de cerámica y materiales por un valor de USD S/ 11.511.80 a DISCEC del Sr. Jon Carrasco" por favorecer a los intereses de la Universidad.

Con oficio V-AF-UEB-1059-05 de diciembre 19,2005 el Ing. Diómedez Núñez Vicerrector Administrativo Financiero solicita la elaboración de este contrato a favor de la Empresa DISCEC del Sr. Jhon Carrasco Aroca, por haber sido la proforma ganardora.

SEGUNDA.- OBJETO DEL CONTRATO.- Es la adquisición de cerámica y materiales de construcción para la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad, de los siguientes materiales:

CANTIDAD	DESCRIPCION	V.UNIT.	V.TOTAL
18	**MTS.CERAMICA PISO 30X30 TOPAZ VERDE**	**7,92**	**142,55**
80	**MTS CERAMICA PARED MAPLE VERDE 20X30**	**7,33**	**586,40**
12	**MTS CENEFA O SIMILAR 20X30**	**7,33**	**87,96**
40	**FUNDAS DE PORCELANA VERDE**	**1,70**	**68,00**
30	**MTS RUSTICO ROMANO ROJO 40X40**	**8,19**	**245,70**

135	MTS CERAMICA BEIGE CARIBE 40X40	7,04	950,40
40	FUNDAS DE PORCELANA BEIGE	1,70	68,00
175	MTS PORCELANATO CONSTELLAZIONE BEIGE	14,40	2.520,00
45	MTS PORCELANATO CONSTELLAZIONE VERDE	14,40	648,00
200	SACOS DE BONDEX PREMIUM (20KL)	11,19	2.238,00
460	MTS CERAMICA BIIGE GARDENIA 40X40	6.63	3.049,80
100	MTS CERAMICA PORTOFINO VERDE BAJO	6.93	698,00
7	INODOROS LIDO PLUS	64.88	454,16
7	LAVAMANOS	32,60	228,20
7	LLAVES DE LAVAVOS	4,31	30,17
7	REJILLAS PARA PISO	2,54	17,78
		SUBTOTAL	12.033,13
		DESCUENTO	481,33
			11.551,80
		IVA	1.386,22
		TOTAL $/	12.938,02

TERCERA.- PRECIO Y FORMA DE PAGO.- El precio que la Universidad pagará por la adquisición de ceramica y los materiales de construcción es de DOCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO DOLARES DE NORTE AMERICA,02/100 (USD S/12.938,02) incluido el pago del IVA pero el Sr. Jhon Carrasco hace un descuento de CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN DOLARES DE NORTE AMERICA,33/100, constantes en proforma No.296, dando un VALOR TOTAL DE DOCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS DOLARES DE NORTE AMERICA, 68/100 (USD S/12.456,68), pagadero contra entrega y previo la presentación del comprobante de ingreso a Bodega de la Universidad. Este pago se lo hara con cargo a la partida presupuestaria 730811 materiales de construccion eléctricos, plomeria y carpinteria.

CUARTA : PLAZO.- De acuerdo a lo establecido en este contrato y por asi determinar las partes, el pago sera contra entrega; esto es, a la suscripción del contrato se le cancelara el monto materia del mismo, considerando que los bienes materia del contrato ya han sido entregados a la Universidad.

QUINTA : DOCUMENTOS HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes:
Oficio V-AF-UEB-1059-05, de 19 de diciembre de 2005. copia certificada del acta de la sesión de adquisiciones de la Universidad de 5 de diciembre de 2005 en 5 fs. útiles; oficio s/n de 5 de diciembre de 2005 suscrito por el Sr. Jhon Carrasco Aroca, proforma de DISCEC No. 296 de 5 de diciembre de 2005, facturas de DISCEC Nos: 002126 y 002127 ; proforma de PROCESA de 5 de diciembre de 2005; proforma de CEDEARTE de fecha 5 de diciembre de 2005; comprobantes de ingreso a Bodega Nos. 196 y 197 de 12 de diciembre de 2005.

En caso de que una de las partes incumpliera a lo establecido en cláusulas de este contrato, se someterán a los jueces competentes de esta jurisdicción cantonal.

Para constancia de lo estipulado, firman en la ciudad de Guaranda a,veinte de diciembre de dos mil cinco, en dos originales y seis copias del mis tenor.

Ing. Gabriel Galarza López
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Sr. Jhon Carrasco Aroca
GERENTE DE DISCEC
CONTRATADO

BG/ma.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
RECTORADO

Universidad Estatal de Bolívar
Procuraduria

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO – FINANCIERO

Guaranda diciembre 19, 2005
V-AF-UEB-1059-05

Doctor
Borys González Martínez
PROCURADOR SÍNDICO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

Por medio del presente solicito comedidamente que dentro del trámite de adquisicion de materiales de construcción, se digne disponer la elaboración del contrato correspondiente, con las clausulas que considere procedente y de cuerdo ala siguiente información:

COMPARECIENTE.- Señor Jhon Carrasco Aroca, propietario de DISCEC.- Distribuidora de Ceramica de la ciudad de Guaranda.

OBJETO.- Compra de materiales de construcción (cerámica, lavamanos, inodoros y otros), para la remodelacion de la Facultad de Ciencias de la Educacion.

VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor al que asciende el contrato es de USD 11.551,80 (ONCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UNO, 80/100. Dolares Norteamericanos); valor que será cancelado contra entrega, es decir con la respectiva acta de recepción de Bodega.

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 730811 Materiales de construcción eléctricos, plomería y carpintería

PLAZO.- Quince dias contados a partir de la suscripción del contrato

DOCUMENTOS HABILITANTES.- Cotizaciones de las empresas: CEDEARTE, Procesa, DISCEC, además adjunto el acta de la Comisión de Adquisiciones, Acta de ingreso a Bodega anexo en (9 fojas útiles)

Cordialmente,

Ing. Diomedes Núñez M.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

DN/lm.

Certifico
Que son fiel Copia y la Original que reposan en Secretaría de la Comisión de Adquisiciones

ACTA NO 21

En la ciudad de Guaranda a los cinco días del mes de diciembre del dos mil cinco, siendo las 16H30, se instala la sesión con la presencia del Ing. Diómedes Nuñez Minaya, Presidente de la Comisión de Adquisiciones, Ing. Danilo Barreno, Delegado de la Facultad de Ciencias Administrativas, Ing. Vinicio Montalvo, Delegado de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Dr. Guido Campana, Delegado de la Facultad de Jurisprudencia, Lic. Edgar Rivadeneira, Delegado de la Asociación de Profesores, Sr. David Galarza, Presidente de la FEUE, Dr. Borys González, Procurador General, Dr. Henry Vallejo, Delegado del Rectorado, Lic. Jhonny Camacho, Delegado del Rectorado e Ing. Raúl Vásconez Flor, Secretario (e) y la no presencia del Lic. Washington Fierro, Delegado de la Facultad de Ciencias de la Educación, Lic. Maura Muñoz, Delegada de la Facultad de Ciencias de la Salud y Dr. Rimael Nuñez, Delgado de los Señores Empleados.

Al existir el quorum reglamentario y una vez instalada la sesión, se procede a dar lectura del Orden del Dia.

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión del 28 de noviembre del 2005
2.- Calificación de proveedores
3.- Apertura de sobres para la adquisición de cerámica y materiales para la FF.CC.Educación.
4.- Apertura de sobres para la compra de computadoras para el laboratorio de Idiomas de San Miguel. Ciencias de la Educación.
5.- Apertura de sobres para la adquisición de computadoras para el Centro de Chimbo. Ciencias de la Educación.
6.- Apertura de sobres para la compra de tres computadoras para Secretariado Ejecutivo. Ciencias Administrativas
7.- Autorización para cotizar un chasis para bus
8.- Asuntos varios.

PRIMER PUNTO.- Se aprueba el acta de la sesión del 28 de noviembre del 2005

El Sr. Presidente manifiesta que se cambie el orden del dia por que se encuentran presentes los Sr. Representantes, para la adquisición de la cerámica y que se aumente apertura de sobres para la adquisición de computadoras portátiles para la Facultad de Ciencias Administrativas, quedando de la manera siguiente.

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión del 28 de noviembre del 2005
2.- Apertura de sobres para la adquisición cerámica y materiales para la FF.CC. Educación.
3.- Apertura de sobres para la compra de computadoras para el laboratorio de idiomas de San Miguel. Ciencias Educación.

4.- Apertura de sobres para adquisición de computadoras para el centro de Chimbo. Ciencias de la Educación.
5.- Apertura de sobres para adquisición de tres computadoras para Secretariado Ejecutivo. Ciencias Administrativas
6.- Apertura de sobres para la Adquisición de computadoras portátiles para la Facultad de Ciencias Administrativas.
7.- Autorización para cotizar un chasis para bus.
8.- Calificación de proveedores.
9.- Asuntos varios.
Se aprueba el orden del día.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición cerámica y materiales para la FF.CC. Educación secretaria presenta tres sobres cerrados correspondientes a: 1) Procesa ,2) Cedearte, 3) Discec, el Sr. Presidente invita a los Sres. representantes: Sr. Saúl Guzmán, Aqr. Galo Gaibor y Sr. Jhonn Carrazco, para se abra los sobres y realicen sus respectivas explicaciones sobre las características y especificaciones de la cerámica y materiales solicitados. Luego de los respectivos argumentos de los Srs. Oferentes; los Sres. Integrantes de la Comisión, realizan el análisis tanto de las propuestas como de los argumentos de los Sres. Proveedores de las cuales existen inquietudes, en lo que respecta a la resistencia mecánica, calidades de los productos, las cuales tienen la debida respuesta y aclaración sobre las preguntas realizadas, el Arq. Cesar Pazmiño interviene manifestando que las cerámicas presentadas por los Sres. Oferentes son de calidad y reúnen las características requeridas. El Sr. Presidente agradece la presencia y sus comentarios técnicos a los Sres. Representantes de las diferentes empresas, y una vez analizadas las proformas se obtiene lo siguiente.

EMPRESA	V/TOTAL	OBSERVACIONES
PROCESA	$11988.61	No cumple: Cenefa Española tiene profomado en ml y es en m2
CEDEARTE	$13400.49	No cumple: proforma 4 rejillas y son 7 rejillas
DISCEC	$11551.80	Si cumple: con los requerimientos solicitados

Ing. Danilo Barreno, interviene indicando que las propuestas están de acuerdo a lo solicitado por el Arq. Cesar Pazmiño y mociona que se tome votación y se elija entre las tres empresas, la Comisión de Adquisiciones, acoge la moción del Ing. Danilo Barreno y se precede a la votación por intermedio de Secretaria, saliendo ganadora la empresa DISCEC y de acuerdo a los resultados y por favorecer a los intereses de la Universidad, resuelve: adjudicar la adquisición de cerámica y materiales por un valor de $11.551.80 sin IVA. a DISCEC del Sr. Jhonn Carrazco

TERCER PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de 12 computadoras para el laboratorio de idiomas de San Miguel, Facultad Ciencias de la Educación,

Secretaria presenta 3 sobres cerrados que corresponden a: 1)Casa del Computador,. 2) Ecc. Trading Group y 3) Makro Computer, el Sr. Presidente manifiesta que se abra los sobres y se realice el respectivo análisis por los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	V/TOTAL	OBSERVACIONES
Casa Computador		No cumple: no tiene el vateaje de la fuente
Trading Group		No cumple: no tiene el modelo mother board solicitado, no tiene marca del case
Makro Computer	$11.041.44	Si cumple con los requerimientos

Luego del análisis de las propuestas, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar la adquisición de las 12 computadoras al Sr. Marcelo Montalvo, Makro Computer, por el Valor de $ 11.041.44 sin IVA.

CUARTO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de 8 Computadores para el Centro de Chimbo de la Facultad de Ciencias de la Educación; Secretaria presenta 3 sobres que corresponden a: 1) Casa del Computador, 2) Trading Group y 3) Makro Computer, el Sr. Presidente, manifiesta que se abra los sobres y se realice el análisis respectivo de las propuestas por los Sres. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	V/TOTAL	OBSERVACIONES
Casa Computador		No cumple: no tiene vateaje de la fuente Memoria ram 512mb
Trading Group		No cumple: no tiene el modelo mother board solicitado, no tiene marca del case.
Makro Computer		No cumple: memoria ram 512mb

Luego de realizar el análisis de las propuestas, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: declarar desierto la adquisición de las 8 computadoras, porque ninguna de las propuestas de los Srs. Oferentes cumplen con los requerimientos y características solicitadas.

QUINTO PUNTO .- Apertura de sobres para la adquisición de 3 computadoras para Secretariado Ejecutivo de la Facultad de Ciencias Administrativas; Secretaria presenta 3 sobres cerrados que corresponden a: 1)Casa del Computador, 2) Trading Group y 3) Makro Computer, el Sr. Presidente, manifiesta que abra los sobres y se realice el análisis por los Sres. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	V/TOTAL	OBSERVACIONES
Casa Computador		No cumple: no tiene el vateaje de la fuente
Trading Group		No cumple: no tiene modelo mother board

solicitado, no tiene marca del case.

Makro Computer $2.638.50 Si cumple con los requerimientos y caracteristicas solicitadas.

Luego del análisis de las propuestas, La Comisión Adquisiciones, resuelve: adjudicar la adquisición de las 3 computadoras para Secretariado Ejecutivo al Sr. Marcelo Montalvo, Makro Computer, por el Valor de $2638.50 sin IVA.

SEXTO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisiciones de 2 computadoras portátiles para la Facultad de Ciencias Administrativas; Secretaría presenta 3 sobres Cerrados correspondientes a: 1) Casa del Computador, 2) Trading Group y 3) Makro Computer, el Sr. Presidente manifiesta que se abra los sobres y se realice el análisis Respectivo por los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	Valor Total	OBSERVACIONES
Casa Computador		No cumple: Presenta alternativas
Trading Group		No cumple: Presenta Alternativas
Makro Computer	$3394,04	Si cumple con los requerimientos y caracteristicas solicitadas.

Luego de haber realizado el análisis, la Comisión de Adquisiciones, resuelve. adjudicar la adquisición de la 2 lapton, para la Facultad de Ciencias Administrativas al Sr. Marcelo Montalvo, Makro Computer, por el valor de $3394,04 sin IVA.

El Ing. Vinicio Montalvo, no participa en el análisis de la propuesta y adjudicación de las compras de las computadoras por tener parentesco familiar con uno de los Sres. Oferentes, cumpliendo con el Reglamento de Adquisiciones Vigente.

SEPTIMO PUNTO.- Calificación de proveedores, por pedido de los Srs. Delegados. No se trate este punto y que se pase para la próxima sesión, la Comisión de Adquisición, acoge el pedido y pasa a la próxima sesión la calificación de proveedores.

OCTAVO PUNTO.- Asuntos varios: a) Caso reguladores; Secretaría presenta dos documentos firmado por el Sr. Marcelo Montalvo, que indica que no puede cumplir en este momento con los reguladores LC-1200, ya que todavia no le llegan del exterior y que asume cualquier desperfecto o daño de los equipos por variación de voltaje, el mismo que presta 15 reguladores genéricos, la Comisión de Adquisiciones, acepta la propuesta del Sr. Marcelo Montalvo y se le otorga el plazo de 15 dias desde esta fecha.

b) Caso de pinturas.- Una vez revisada la documentación de las propuestas presentadas por los Sres. Oferentes se encontró que la proforma del Comercio

Multicolor no se encuentra firmada por su representante legal Sr. Marcelo Erazo si no por su esposa Jakeline Ordoñez. El Dr. Guido Campana, mociona que se declare desierto y se llame a nuevo concurso, la Comisión de Adquisiciones acoge la moción y resuelve declarar desierto el concurso de pinturas y realizar nuevas invitaciones a los Srs. Oferentes.

c).- Guardianía.- El Sr. Presidente hace un comentario que es muy necesario contratar Guardianía Privada para tener seguridad y estabilidad de la Universidad y los Sr. Guardianes con nombramiento pasen a ocupar otras funciones, la Comisión de adquisiciones resuelve que se realice los tramites necesarios y que se haga un contrato provisional de un mes con Guardianía Privada.

d). Equipo de Laboratorio Escuela de Sistemas.- analizado los documentos presentados por la Dra. Edelmira Guevara, Directora, la Comisión de Adquisiciones, autoriza la cotización de los equipos del laboratorio electrónico para la Escuela de Sistemas.

Siendo las veinte horas y habiendo realizado el análisis de todos los puntos del orden del dia, el Sr. Presidente agradece por su presencia a los Sres. Delegados. dando por terminada la sesión

Ing. Diomedes Núñez Minaya
Presidente Comisión Adquisiciones

Ing. Danilo Barreno
Delegado Ciencias Administrativas

Ing. Vinicio Montalvo
Delegado Ciencias Agropecuarias

Dr. Guido Campana
Delegado Jurisprudencia

Lic. Edgar Rivadeneira
Delegado Asociación Profesores

Sr. David Galarza
Presidente FEUE

Dr. Borys González
Procurador General

Dr. Henry Vallejo
Delegado Rectorado

Lic. Jhonny Camacho
Delegado Rectorado

Ing. Raúl Vasconez
Secretario (E)

Guaranda, 05 de Diciembre de 2005

Ingeniero
Diomenes Núñez
PRESIDNTE DE LA COMISION DE ADQUISICIONES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mis consideraciones

En referencia al oficio N° 240-CA-UEB , me permito presentar la pro forma N° 000296 emitida por el local comercial al cual represento DISCEC, la misma que asciende a un valor *equivalente* de $ 12.938.02 *(DOCE MIL NOVECIENTOS* **TREINTA Y OCHO 026/100 DOLARES.**

Al mismo tiempo manifiesto someterme a las condiciones que la invitacion demanda.

Atentamente,

DISCEC
Jhon Carrasco Aroca
0200998714001
Gral. Enríquez Telf.: 2 982873
GUARANDA ECUADOR

Jhon Carrasco A

Adjunto:
Catálogos Cerámica y Porcelanato
Especificaciones Tãcnicas.

DISCEC

DISTRIBUIDORA DE CERAMICA

2000998714001

Dirección: Candido Rada y General Enriquez **Teléfono**: 2982-873

Señores: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

RUC.o C.I. 2600000920001

Dirección *ALPACHACA KM 3 1/2 VIA AMBATO*

Fecha de Emisión: 2005/12/05

P R O F O R M A N° 296

CANTIDAD	DESCRIPCION	V. UNITARIO	V. TOTAL
18	MTS. CERAMICA PISO 30X30 TOPAZ VERDE	7,92	142,56
80	MTS CERAMICA PARED MAPLE VERDE 20X30	7,33	586,40
12	MTS CENEFA O SIMILAR 20X30	7,33	87,96
40	FUNDAS DE PORCELANA VERDE	1,70	68,00
30	MTS RUSTICO ROMANO ROJO 40X40	8,19	245,70
135	MTS CERAMICA BEIGE CARIBE 40X40	7,04	950,40
40	FUNDAS DE PORCELANA BEIGE	1,70	68,00
175	MTS PORCELANATO CONSTELLAZIONE BEIGE	14,40	2.520,00
45	MTS PORCELANATO CONSTELLAZIONE VERO	14,40	648,00
200	SACOS DE BONDEX PREMIUM (20KL)	11,19	2.238,00
460	MTS CERAMICA BEIGE GARDENIA 40X40	6,63	3.049,80
100	MTS CERAMICA PORTOFINO VERDE BAJO	6,98	698,00
7	INODOROS UDO PUJS	64,88	454,16
7	LAVAMANOS	32,60	228,20
7	LLAVES DE LAVAVOS	4,31	30,17
7	REJILLAS PARA PISO	2,54	17,78
		SUBTOTAL	12.033,13
	DISCEC	DESCUENTO	481,33
	Econ. Eduardo Carrasco Aroca R.U.C. 0200998714001 Av. Candido Rada y Gral. Enriquez Telf.: 2 982873 GUARANDA-BOLIVAR-ECUADOR		11.551,80
	CARRASCO	IVA	1.386,22
	PROPIETARIO	TOTAL $	12.938,02

DISCEC

JHON EDUARDO CARRASCO AROCA
AV. CANDIDO RADA S/N Y GENERAL ENRIQUEZ
Telf.: 2982 - 873 Fax: 2982 - 091
GUARANDA - ECUADOR

RUC: 0200998714001

[redacted]

Nº 002126

Aut. S.R.I.: 1102856576

CLIENTE: UNIVERSIDAD DE BOLIVAR

RUC/C.I.: 2600009200001 Guía de Remisión:

DIRECCION: AMBATO CON KM 3 1/2 VIA AMBATO

FECHA DE EMISION: GUARANDA 15 DE DICIEMBRE DEL 2005

Cant.	DESCRIPCION	V. Unitario	Valor Total
18	m2 CERAMICA PISO 30X30 TOPAZ VERDE	7.92	142.56
80	m2 CERAMICA PARED MAPLE VERDE 20X30	7.33	586.40
12	m2 CENEFA CERAMICA SAHARA VERDE 20X30	7.33	87.96
40	Fdas PORCELANO VERDE	1.70	68.00
30	m2 RUSTICO ROMANO ROJO 40X40	8.19	245.70
135	m2 CARIBE BEIGE 40X40	7.04	950.40
40	Fdas PORCELANO BEIGE	1.70	68.00
175	m2 PORCELANATO CONSTELACION BEIGE	14.40	2520.00
45	m2 PORCELANATO CONSTELACION VERDE	14.40	648.00
200	SACOS BONDEX PREMIUM (20K)	11.19	2238.00
460	m2 GRADIENTE BEIGE 40X40	6.63	3049.80
100	m2 PORTOFINO VERDE 40X40	6.98	698.00
7	UNIONES LIDE PLUS	64.88	454.16

Brito Bauz Julio César "Offset-Imprenta Brito" Guaranda
RUC. 0600282776001 - Autorización N° 1808

Imp. Nº. 001601 al 002600
Fecha Imp. mayo 2005
Válido hasta mayo del 2006

DESCUENTO	$ 470.27
SUB TOTAL	$ 11.286.71
IVA 12 %	$ 1354.40
IVA 0 %	$
TOTAL USD	$ 12641.11

ORIGINAL = ADQUIRENTE · COPIA = EMISOR

Propietario

Cliente

DISCEC
Jhon Eduardo Carrasco Aroca
R.U.C. 0200998714001
Av. Candido Rada y Gral. Enriquez Telf.: 2 982873
GUARANDA - ECUADOR CARRASCO

	DESCUENTO	...,33
		11.551,80
	IVA	1.386,22
PROPIETARIO	TOTAL $	12.938,02

DISCEC

RUC: 0200998714001

[redacted]

JHON EDUARDO CARRASCO AROCA
AV. CANDIDO RADA S/N Y GENERAL ENRIQUEZ
Telf.: 2982 - 873 Fax: 2982 - 091
GUARANDA - ECUADOR

Nº 002127

Aut. S.R.I.: 1102856576

CLIENTE: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.

RUC/C.I.: 2600009200001 Guía de Remisión:

DIRECCION: DIRECCION KM 3 1/2 VIA AMBATO

FECHA DE EMISION: GUARANDA 15 DE DICIEMBRE DE 2005

Cant.	DESCRIPCION	V. Unitario	Valor Total
7	LAVAMANOS	32.60	228.20
7	LLAVES DE LAVADOS	4.31	30.17
7	REJILLAS PARA PISO	2.54	17.78

Brito Baez Julio César "Offset-Imprenta Brito" Guaranda
RUC. 0600282776001 - Autorización N° 1808

Imp. Nº. 001601 al 002600
Fecha Imp. mayo 2005
Válido hasta mayo del 2006

DESCUENTO	$ 11.05
SUB TOTAL	$ 265.10
IVA 12 %	$ 31.81
IVA 0 %	$
TOTAL USD	$ 296.91

ORIGINAL = ADQUIRENTE * COPIA = EMISOR

Propietario

Cliente

-10-

DISCEC
Jhon Eduardo Carrasco Aroca
R.U.C. 0200998714001
Av. Candido Rada y Gral. Enriquez Telf.: 2 982873
GUARANDA - ECUADOR
PROPIETARIO

DESCUENTO		481,33
		11.551,80
IVA		1.386,22
TOTAL $		12.938,02

PROCESA
DISTRIBUIDORES
CERAMICA-SANITARIOS

Guaranda, Diciembre 05 del 2005

Señores:
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.
Atte. ING. DIOMEDES NÚÑEZ M.
Ciudad.

Afento Saludo

Por medio de la presente, damos a conocer el valor de nuestra oferta, de los productos solicitados por ustedes para remodelación del edificio de la Facultad de Ciencias de la Educación.

DETALLE	CANTIDAD	V/ UNIT.	V/TOTAL
Napoles Verde 30x30	18 m2	5,76	103,68
San Andrés Verde 20x25	80 m2	5,30	424,00
Cenefa Española 8x25	12 ml	5,50	66,00
Porcelana Verde de 2kgs.	40 Fun.	1,60	64,00
Rafaela Vino 40x40	30m2	7,05	211,50
Anaella Beige 40x40	135m2	6,60	891,00
Porcelane Beige de 2kgs.	40 Fun.	1,60	64,00
Porcelanato Beige B.C.P. .38x.38	198 Cajas	16,70	3.306,60
Porcelanato verde B.C.P. .38x.38	52 Cajas	18,80	977,60
Bondex Premiun de 25kls	200 Sacos	7,60	1.520,00
Anaella Beige 40x40	460 m2	6,60	3.036,00
Anaella Verde Musgo 40x40	100 m2	6,60	660,00
Inodoro Lido Plus Ciprés	7 Unds.	55,14	385,98
Lav. Gala c/pedestal Ciprés	7 "	27,71	193,97
Llave 220/71 cr.	7 "	3,66	25,62
Rejilla de pisos de 2" F.V	7 "	2,77	19,39
Suplidores Inodoro – Lavabo	14 "	1,60	22,40
Sifón y Desague de 1 ¼ Incamet	7 "	2,41	16,87
SUB- TOTAL			$. 11.988,61
12% I.V.A			1.438,63
TOTAL			$. 13.427,24

Seguro de que nuestra oferta tendrá la acogida favorable , suscribo

Saúl Guzmán M.
GERENTE

DIRECCIÓN: GENERAL ENRIQUEZ 412-414 Y CANDIDO RADA
TELEFONO 980-506 • GUARANDA - ECUADOR

Srs. Universidad de Bolivar

Atencion: ING. DIOMEDES NUÑEZ
San Miguel, 5 de diciembre del 2005
CEDEARTE Arq. Galo Gaibor Benavides
RUC: 0200890457001
Telefax. 2989484

PROFORMA

No.	DESCRIPCION	P/ UNIT	TOTAL
18	m2 ceramica piso navila verde 30x30 exportacion	6,45	116.10
80	m2 Tango verde 20x25 Italpiso exportacion	5,83	466.40
12	M2 cristal marmol verde 20x20 cenefa exportacion	5,90	70.80
40	fundas porcelana verde bosque 2 kg intaco	1,61	64.40
30	M2 Elena rojo piso 42X42 Italpiso exportacion	7,60	228.00
135	M2 Onice Beige 42x42 Italpiso exportacion	7,60	1026.00
40	fundas porcelana arena (beige) 2 kg intaco	1,61	64.40
175	M2 de Porcelanato marfil (beige) bicelado, calibrado y pulido Italpiso exportacion 40x40	20,40	3570.00
45	M2 de Porcelanato verde bicelado, calibrado y pulido Italpiso exportacion 40x40	25,34	1140.30
460	M2 Acua perla 42x42 (beige) Italpisos exportacion	7,60	3496.00
100	M2 Acua Selva 42x42 Italpiso exportacion	7,60	760.00
200	Bondex premiun 20 kg Intaco	7,95	1590.00
7	Inodoro Lido Plus color cipres FV con accesorios	60,90	426.30
7	Lavamanos Gala con pedestal FV ciprès	29,90	209.30
7	Sifones FV E240RA1 1/4"DH	2,40	16.80
7	Desagues FV E246.01DH	5,96	41.72
7	Llaves para lavamanos E220/71 FV	4,29	30.03
7	llaves angular lavamanos FV E262.03 DH	4,29	30.03
7	Llaves angulares inodoro FV E266.02 DH	6,25	43.75
4	Rejillas para piso E586.00.01 CR FV	2,54	10.16
	SUBTOTAL		13400,49
	IVA 12%		1608,06
	TOTAL PROFORMA		15008,55

TIEMPO DE ENTREGA 15 DIAS LABORABLES
ESTA PROFORMA TIENE VIGENCIA 15 DIAS

Arq. Galo Gaibor Benavides
PROPIETARIO

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
COMPROBANTE DE INGRESO A BODEGA SIN STOCK N° 197

FECHA: 21/12/2005
BODEGA: BODEGA OBRAS
DOCUMENTO REFERENCIA: FC - 001001 002127
UNIDAD OPERATIVA: DPTO. DE PLANIFICACION, FISICA Y CONSTRUCCION
RECIBIDO DE: CARRASCO AROCA JHON EDUARDO
DETALLE: INGRESO Y EGRESO SIN STOCK. RECIBIDO DE CARRASCO AROCA JHON EDUARDO, ENTREGADO A PAZMIÑO ZAVALA CESAR AUGUSTO.- PARA ADECUACIONES FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION (Egreso N° 136)

Producto	UM	Cantidad	Costo Unitario	Total Factura
LAVAMANOS	UN	7	31.2971	219.08
LLAVES DE LAVABOS	UN	7	4.1371	28.96
REJILLAS PARA PISO	UN	7	2.4371	17.06
	TOTAL	21		265.10

RECIBIDO POR

ENTREGADO A

Fecha de Impresión: 21/12/2005

Página 1/1

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
COMPROBANTE DE INGRESO A BODEGA SIN STOCK N° 196

FECHA: 21/12/2005
BODEGA: BODEGA OBRAS
DOCUMENTO REFERENCIA: FC - 001001 002126
UNIDAD OPERATIVA: DPTO. DE PLANIFICACION, FISICA Y CONSTRUCCION
RECIBIDO DE: CARRASCO AROCA JHON EDUARDO
DETALLE: INGRESO Y EGRESO SIN STOCK. RECIBIDO DE CARRASCO AROCA JHON EDUARDO, ENTREGADO A PAZMIÑO ZAVALA CESAR AUGUSTO.- PARA ADECUACIONES FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION (Egreso N° 135)

Producto	UM	Cantidad	Costo Unitario	Total Factura
CERAMICA PISO 30 X 30 TOPAZ VERDE	MT	18	7.6033	136.86
CERAMICA PARED MAPLE VERDE 20 X 30	MT	80	7.0369	562.95
CENEFA CERAMICA VERDE 20 X 30	MT	12	7.0375	84.45
PORCELANA VERDE	FDS	40	1.6320	65.28
RUSTICO ROMANO ROJO 40 X 40	MT	30	7.9527	235.88
CARIBE BEIGE 40 X 40	MT	135	6.7564	912.39
PORCELANA BEIGE	FDS	40	1.6320	65.28
PORCELANATO CONSTELACION BEIGE	MT	175	13.8240	2419.20
PORCELANATO CONSTELACION VERDE	MT	45	13.8240	622.08
BONDEX PREMIUM	SAC	200	10.7424	2148.48
CERAMICA GARDENIA BEIGE 40 X 40	MT	480	6.3648	2927.81
CERAMICA PORTOFINO VERDE	MT	100	8.7008	870.08
INODOROS LIDO PLUS	UN	7	62.2857	436.00
	TOTAL	1342		11298.74

RECIBIDO POR

ENTREGADO A

Fecha de Impresión: 21/12/2005

Página 1/1

ARCHIVO

2006

20-12-2005
12.456.68

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA

CONTRATO DE ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.

COMPARECIENTES : Comparecen a la celebración del presente contrato por una parte la Universidad Estatal de Bolívar, legalmente representada por el Ing. Gabriel Aquiles Galarza López, en su calidad de Rector y representante legal; y por otra el señor Jhon Eduardo Carrasco Aroca, Gerente propietario de DISCEC, Distribuidora de cerámica en la ciudad de Guaranda, RUC 0200998714001, acuerdan celebrar el presente contrato al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES.- La Comisión de Adquisiciones de la Universidad e sesión de 5 de diciembre de 2005, luego de la apertura de sobres para la adquisición de cerámica y materiales de construcción para la Facultad de Ciencias de la Educación presentedas por las siguientes empresas: PROCESA, CEDEARTE, DISCEC RESUELVE : "Adjudicar la adquisición de cerámica y materiales por un valor de USD S/ 11.511.80 a DISCEC del Sr. Jon Carrasco" por favorecer a los intereses de la Universidad.

Con oficio V-AF-UEB-1059-05 de diciembre 19,2005 el Ing. Diómedez Núñez Vicerrector Administrativo Financiero solicita la elaboración de este contrato a favor de la Empresa DISCEC del Sr. Jhon Carrasco Aroca, por haber sido la proforma ganardora.

SEGUNDA.- OBJETO DEL CONTRATO.- Es la adquisición de cerámica y materiales de construcción para la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad, de los siguientes materiales:

CANTIDAD	DESCRIPCION	V.UNIT.	V.TOTAL
18	MTS.CERAMICA PISO 30X30 TOPAZ VERDE	7,92	142,55
80	MTS CERAMICA PARED MAPLE VERDE 20X30	7,33	586,40
12	MTS CENEFA O SIMILAR 20X30	7,33	87,96
40	FUNDAS DE PORCELANA VERDE	1,70	68,00
30	MTS RUSTICO ROMANO ROJO 40X40	8,19	245,70

135	MTS CERAMICA BEIGE CARIBE 40X40	7,04	950,40
40	FUNDAS DE PORCELANA BEIGE	1,70	68,00
175	MTS PORCELANATO CONSTELLAZIONE BEIGE	14,40	2.520,00
45	MTS PORCELANATO CONSTELLAZIONE VERDE	14,40	648,00
200	SACOS DE BONDEX PREMIUM (20KL)	11,19	2.238,00
460	MTS CERAMICA BIIGE GARDENIA 40X40	6.63	3.049,80
100	MTS CERAMICA PORTOFINO VERDE BAJO	6.98	698,00
7	INODOROS LIDO PLUS	64.88	454,16
7	LAVAMANOS	32,60	228,20
7	LLAVES DE LAVAVOS	4,31	30,17
7	REJILLAS PARA PISO	2,54	17,78

SUBTOTAL	12.033,13
DESCUENTO	481,33
	11.551,80
IVA	1.386,22
TOTAL S/	12.938,02

TERCERA.- PRECIO Y FORMA DE PAGO.- El precio que la Universidad pagará por la adquisición de cerámica y los materiales de construcción es de DOCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO DOLARES DE NORTE AMERICA,02/100 (USD S/12.938,02) incluido el pago del IVA, pero el Sr. Jhon Carrasco hace un descuento de CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN DOLARES DE NORTE AMERICA,33/100, constantes en proforma No.296, dando un **VALOR TOTAL DE DOCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS DOLARES DE NORTE AMERICA, 68/100 (USD S/12.456,68),** pagadero contra entrega y previo la presentación del comprobante de ingreso a Bodega de la Universidad. Este pago se lo hará con cargo a la partida presupuestaria 730811 materiales de construcción eléctricos, plomería y carpintería.

CUARTA : PLAZO.- De acuerdo a lo establecido en este contrato y por así determinar las partes, el pago será contra entrega; esto es, a la suscripcion del contrato se le cancelará el monto materia del mismo, considerando que los bienes materia del contrato ya han sido entregados a la Universidad.

QUINTA : DOCUMENTOS HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes:
Oficio V-AF-UEB-1059-05, de 19 de diciembre de 2005. copia certificada del acta de la sesión de adquisiciones de la Universidad de 5 de diciembre de 2005 en 5 fs. útiles; oficio s/n de 5 de diciembre de 2005 suscrito por el Sr. Jhon Carrasco Aroca, proforma de DISCEC No. 296 de 5 de diciembre de 2005, facturas de DISCEC Nos: 002126 y 002127 ; proforma de PROCESA de 5 de diciembre de 2005; proforma de CEDEARTE de fecha 5 de diciembre de 2005; comprobantes de ingreso a Bodega Nos. 196 y 197 de 12 de diciembre de 2005.

En caso de que una de las partes incumpliera a lo establecido en cláusulas de este contrato, se someterán a los jueces competentes de esta jurisdicción cantonal.

Para constancia de lo estipulado, firman en la ciudad de Guaranda a,veinte de diciembre de dos mil cinco, en dos originales y seis copias del mis tenor.

Ing. Gabriel Galarza López
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Sr. Jhon Carrasco Aroca
GERENTE DE DISCEC
CONTRATADO

BG/ma.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
RECTORADO

DEPARTAMENTO DE CONTABILID
Remitir a:
LA CONTADORA GENE

RECIBIDO
FECHA 05.12.22.
HORA 10H45

Universidad Estatal de Bolívar
Procuraduría

UNIVERSIDAD ESTATAL
DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADM. FINANCIER
Recibido 22-12-05
Fecha: Hora: 10.35
SECRETARIA

RECIBIDO
DEP. FINANCIERO
FECHA 2005-12-22
UNIDAD CONTADURÍA GENERAL

RECIBIDO
JHON CARRASCO
22/12/05

22-12-05

ENTREGADO LOS ORIGINALES A LA SRA. ALEXANDRA BARRAGAN

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO – FINANCIERO

Guaranda diciembre 19, 2005
V-AF-UEB-1059-05

Doctor
Borys González Martínez
PROCURADOR SÍNDICO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

Por medio del presente solicito comedidamente que dentro del trámite de adquisición de materiales de construcción, se digne disponer la elaboración del contrato correspondiente, con las cláusulas que considere procedente y de cuerdo ala siguiente información:

COMPARECIENTE.- Señor Jhon Carrasco Aroca. propietario de DISCEC - Distribuidora de Cerámica de la ciudad de Guaranda.

OBJETO.- Compra de materiales de construccion (cerámica, lavamanos, inodoros y otros), para la remodelación de la Facultad de Ciencias de la Educación.

VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor al que asciende el contrato es de USD 11.551,80 (ONCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UNO, 80/100. Dolares Norteamericanos); valor que será cancelado contra entrega, es decir con la respectiva acta de recepción de Bodega.

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 730811 Materiales de construcción eléctricos, plomería y carpintería

PLAZO.- Quince días contados a partir de la suscripción del contrato

DOCUMENTOS HABILITANTES.- Cotizaciones de las empresas: CEDEARTE. Procesa, DISCEC, además adjunto el acta de la Comisión de Adquisiciones, Acta de ingreso a Bodega anexo en (9 fojas útiles)

Cordialmente,

Ing. Diomedes Núñez M.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

DN/lm.

certifico
Que son fiel Copia de la Entregada que reposan en Secretaría de la Comisión de Adquisiciones

ACTA NO 21

En la ciudad de Guaranda a los cinco días del mes de diciembre del dos mil cinco, siendo las 16H30, se instala la sesión con la presencia del Ing. Diómedes Nuñez Minaya, Presidente de la Comisión de Adquisiciones, Ing. Danilo Barreno, Delegado de la Facultad de Ciencias Administrativas, Ing. Vinicio Montalvo, Delegado de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Dr. Guido Campana, Delegado de la Facultad de Jurisprudencia, Lic. Edgar Rivadeneira, Delegado de la Asociación de Profesores, Sr. David Galarza, Presidente de la FEUE, Dr. Borys González, Procurador General, Dr. Henry Vallejo, Delegado del Rectorado, Lic. Jhonny Camacho, Delegado del Rectorado e Ing. Raúl Vásconez Flor, Secretario (e) y la no presencia del Lic. Washington Fierro, Delegado de la Facultad de Ciencias de la Educación, Lic. Maura Muñoz, Delegada de la Facultad de Ciencias de la Salud y Dr. Rimael Nuñez, Delgado de los Señores Empleados.

Al existir el quorum reglamentario y una vez instalada la sesión, se procede a dar lectura del Orden del Día.

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión del 28 de noviembre del 2005
2.- Calificación de proveedores
3.- Apertura de sobres para la adquisición de cerámica y materiales para la FF.CC.Educación.
4.- Apertura de sobres para la compra de computadoras para el laboratorio de Idiomas de San Miguel. Ciencias de la Educación.
5.- Apertura de sobres para la adquisición de computadoras para el Centro de Chimbo. Ciencias de la Educación.
6.- Apertura de sobres para la compra de tres computadoras para Secretariado Ejecutivo. Ciencias Administrativas
7.- Autorización para cotizar un chasis para bus
8.- Asuntos varios.

PRIMER PUNTO.- Se aprueba el acta de la sesión del 28 de noviembre del 2005

El Sr. Presidente manifiesta que se cambie el orden del día por que se encuentran presentes los Sr. Representantes, para la adquisición de la cerámica y que se aumente apertura de sobres para la adquisición de computadoras portátiles para la Facultad de Ciencias Administrativas, quedando de la manera siguiente.

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión del 28 de noviembre del 2005
2.- Apertura de sobres para la adquisición cerámica y materiales para la FF.CC. Educación.
3.- Apertura de sobres para la compra de computadoras para el laboratorio de idiomas de San Miguel. Ciencias Educación.

4.- Apertura de sobres para adquisición de computadoras para el centro de Chimbo. Ciencias de la Educación.
5.- Apertura de sobres para adquisición de tres computadoras para Secretariado Ejecutivo. Ciencias Administrativas
6.- Apertura de sobres para la Adquisición de computadoras portátiles para la Facultad de Ciencias Administrativas.
7.- Autorización para cotizar un chasis para bus.
8.- Calificación de proveedores.
9.- Asuntos varios.
Se aprueba el orden del día.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición cerámica y materiales para la FF.CC. Educación secretaria presenta tres sobres cerrados correspondientes a: 1) Procesa ,2) Cedearte, 3) Discec, el Sr. Presidente invita a los Sres. representantes: Sr. Saúl Guzmán, Aqr. Galo Gaibor y Sr. Jhonn Carrazco, para se abra los sobres y realicen sus respectivas explicaciones sobre las características y especificaciones de la cerámica y materiales solicitados. Luego de los respectivos argumentos de los Srs. Oferentes; los Sres. Integrantes de la Comisión, realizan el análisis tanto de las propuestas como de los argumentos de los Sres. Proveedores de las cuales existen inquietudes, en lo que respecta a la resistencia, medida, calidades de los productos, las cuales tienen la debida respuesta y aclaración sobre las preguntas realizadas, el Arq. Cesar Pazmiño interviene manifestando que las cerámicas presentadas por los Sres. Oferentes son de calidad y reúnen las características requeridas. El Sr. Presidente agradece la presencia y sus comentarios técnicos a los Sres. Representantes de las diferentes empresas, y una vez analizadas las proformas se obtiene lo siguiente.

EMPRESA	V/TOTAL	OBSERVACIONES
PROCESA	$11988.61	No cumple: Cenefa Española tiene profomado en ml y es en m2
CEDEARTE	$13400.49	No cumple: proforma 4 rejillas y son 7 rejillas
DISCEC	$11551.80	Si cumple: con los requerimientos solicitados

Ing. Danilo Barreno, interviene indicando que las propuestas están de acuerdo a lo solicitado por el Arq. Cesar Pazmiño y mociona que se tome votación y se elija entre las tres empresas, la Comisión de Adquisiciones, acoge la moción del Ing. Danilo Barreno y se precede a la votación por intermedio de Secretaria, saliendo ganadora la empresa DISCEC y de acuerdo a los resultados y por favorecer a los intereses de la Universidad, resuelve: adjudicar la adquisición de cerámica y materiales por un valor de $11.551.80 sin IVA. a DISCEC del Sr. Jhonn Carrazco

TERCER PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de 12 computadoras para el laboratorio de idiomas de San Miguel, Facultad Ciencias de la Educación,

Secretaria presenta 3 sobres cerrados que corresponden a: 1)Casa del Computador,. 2) Ecc. Trading Group y 3) Makro Computer, el Sr. Presidente manifiesta que se abra los sobres y se realice el respectivo análisis por los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	V/TOTAL	OBSERVACIONES
Casa Computador		No cumple: no tiene el vateaje de la fuente
Trading Group		No cumple: no tiene el modelo mother board solicitado, no tiene marca del case
Makro Computer	$11.041.44	Si cumple con los requerimientos

Luego del análisis de las propuestas, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar la adquisición de las 12 computadoras al Sr. Marcelo Montalvo, Makro Computer, por el Valor de $ 11.041.44 sin IVA.

CUARTO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de 8 Computadores para el Centro de Chimbo de la Facultad de Ciencias de la Educación; Secretaria presenta 3 sobres que corresponden a: 1) Casa del Computador, 2) Trading Group y 3) Makro Computer, el Sr. Presidente, manifiesta que se abra los sobres y se realice el análisis respectivo de las propuestas por los Sres. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	V/TOTAL	OBSERVACIONES
Casa Computador		No cumple: no tiene vateaje de la fuente Memoria ram 512mb
Trading Group		No cumple: no tiene el modelo mother board solicitado, no tiene marca del case.
Makro Computer		No cumple: memoria ram 512mb

Luego de realizar el análisis de las propuestas, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: declarar desierto la adquisición de las 8 computadoras, porque ninguna de las propuestas de los Srs. Oferentes cumplen con los requerimientos y características solicitadas.

QUINTO PUNTO .- Apertura de sobres para la adquisición de 3 computadoras para Secretariado Ejecutivo de la Facultad de Ciencias Administrativas; Secretaria presenta 3 sobres cerrados que corresponden a: 1)Casa del Computador, 2) Trading Group y 3) Makro Computer, el Sr. Presidente, manifiesta que abra los sobres y se realice el análisis por los Sres. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	V/TOTAL	OBSERVACIONES
Casa Computador		No cumple: no tiene el vateaje de la fuente
Trading Group		No cumple: no tiene modelo mother board

solicitado, no tiene marca del case.

Makro Computer $2.638.50 Si cumple con los requerimientos y características solicitadas.

Luego del análisis de las propuestas, La Comisión Adquisiciones, resuelve: adjudicar la adquisición de las 3 computadoras para Secretariado Ejecutivo al Sr. Marcelo Montalvo, Makro Computer, por el Valor de $2638.50 sin IVA.

SEXTO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisiciones de 2 computadoras portátiles para la Facultad de Ciencias Administrativas; Secretaría presenta 3 sobres Cerrados correspondientes a: 1) Casa del Computador, 2) Trading Group y 3) Makro Computer, el Sr. Presidente manifiesta que se abra los sobres y se realice el análisis Respectivo por los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	Valor Total	OBSERVACIONES
Casa Computador		No cumple: Presenta alternativas
Trading Group		No cumple: Presenta Alternativas
Makro Computer	$3394,04	Si cumple con los requerimientos y características solicitadas.

Luego de haber realizado el análisis, la Comisión de Adquisiciones, resuelve. adjudicar la adquisición de la 2 lapton, para la Facultad de Ciencias Administrativas al Sr. Marcelo Montalvo, Makro Computer, por el valor de $3394,04 sin IVA.

El Ing. Vinicio Montalvo, no participa en el análisis de la propuesta y adjudicación de las compras de las computadoras por tener parentesco familiar con uno de los Sres. Oferentes, cumpliendo con el Reglamento de Adquisiciones Vigente.

SEPTIMO PUNTO.- Calificación de proveedores, por pedido de los Srs. Delegados, No se trate este punto y que se pase para la próxima sesión, la Comisión de Adquisición, acoge el pedido y pasa a la próxima sesión la calificación de proveedores.

OCTAVO PUNTO.- Asuntos varios: a) Caso reguladores; Secretaría presenta dos documentos firmado por el Sr. Marcelo Montalvo, que indica que no puede cumplir en este momento con los reguladores LC-1200, ya que todavía no le llegan del exterior y que asume cualquier desperfecto o daño de los equipos por variación de voltaje, el mismo que presta 15 reguladores genéricos, la Comisión de Adquisiciones, acepta la propuesta del Sr. Marcelo Montalvo y se le otorga el plazo de 15 días desde esta fecha.

b) Caso de pinturas.- Una vez revisada la documentación de las propuestas presentadas por los Sres. Oferentes se encontró que la proforma del Comercio

Multicolor no se encuentra firmada por su representante legal Sr. Marcelo Erazo si no por su esposa Jakeline Ordoñez. El Dr. Guido Campana, mociona que se declare desierto y se llame a nuevo concurso, la Comisión de Adquisiciones acoge la moción y resuelve declarar desierto el concurso de pinturas y realizar nuevas invitaciones a los Srs. Oferentes.

c).- Guardianía.- El Sr. Presidente hace un comentario que es muy necesario contratar Guardianía Privada para tener seguridad y estabilidad de la Universidad y los Sr. Guardianes con nombramiento pasen a ocupar otras funciones, la Comisión de adquisiciones resuelve que se realice los tramites necesarios y que se haga un contrato provisional de un mes con Guardianía Privada.

d). Equipo de Laboratorio Escuela de Sistemas.- analizado los documentos presentados por la Dra. Edelmira Guevara, Directora, la Comisión de Adquisiciones, autoriza la cotización de los equipos del laboratorio electrónico para la Escuela de Sistemas.

Siendo las veinte horas y habiendo realizado el análisis de todos los puntos del orden del día, el Sr. Presidente agradece por su presencia a los Sres. Delegados. dando por terminada la sesión

Ing. Diomedes Núñez Minaya
Presidente Comisión Adquisiciones

Ing. Danilo Barreno
Delegado Ciencias Administrativas

Ing. Vinicio Montalvo
Delegado Ciencias Agropecuarias

Dr. Guido Campana
Delegado Jurisprudencia

Lic. Edgar Rivadeneira
Delegado Asociación Profesores

Sr. David Gallarza
Presidente FEUE

Dr. Borys González
Procurador General

Dr. Henry Vallejo
Delegado Rectorado

Lic. Jhonny Camacho
Delegado Rectorado

Ing. Raúl Vasconez
Secretario (E)

Guaranda, 05 de Diciembre de 2005

Ingeniero
Diomenes Núñez
PRESIDNTE DE LA COMISION DE ADQUISICIONES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mis consideraciones

En referencia al oficio N° 240-CA-UEB , me permito presentar la pro forma N° 000296 emitida por el local comercial al cual represento DISCEC, la misma que asciende a un valor equivalente de $ 12.938.02 **(DOCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO 026/100 DOLARES.**

Al mismo tiempo manifiesto someterme a las condiciones que la invitación demanda.

Atentamente,

DISCEC
Jhon Carrasco Aroca
0200998714001
Sirgi.Enriquez Telf.: 2 982873
GUARANDA ECUADOR

Jhon Carrasco A

Adjunto:
Catálogos Cerámica y Porcelanato
Especificaciones Tãcnicas.

DISCEC

DISTRIBUIDORA DE CERAMICA

2000998714001

Dirección: Candido Rada y General Enriquez **Teléfono**: 2982-873

Señores: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

RUC.o C.I: 2600000920001

Dirección *ALPACHACA KM 3 1/2 VIA AMBATO*

Fecha de Emisión:2005/12/05

P R O F O R M A N° 296

CANTIDAD	DESCRIPCION	V. UNITARIO	V. TOTAL
18	MTS. CERAMICA PISO 30X30 TOPAZ VERDE	7,92	142,56
80	MTS CERAMICA PARED MAPLE VERDE 20X30	7,33	586,40
12	MTS CENEFA O SIMILAR 20X30	7,33	87,96
40	FUNDAS DE PORCELANA VERDE	1,70	68,00
30	MTS RUSTICO ROMANO ROJO 40X40	8,19	245,70
135	MTS CERAMICA BEIGE CARIBE 40X40	7,04	950,40
40	FUNDAS DE PORCELANA BEIGE	1,70	68,00
175	MTS PORCELANATO CONSTELLAZIONE BEIGE	14,40	2.520,00
45	MTS PORCELANATO CONSTELLAZIONE VERO	14,40	648,00
200	SACOS DE BONDEX PREMIUM (20KL)	11,19	2.238,00
460	MTS CERAMICA BEIGE GARDENIA 40X40	6,63	3.049,80
100	MTS CERAMICA PORTOFINO VERDE BAJO	6,98	698,00
7	INODOROS UDO PLUS	64,88	454,16
7	LAVAMANOS	32,60	228,20
7	LLAVES DE LAVAVOS	4,31	30,17
7	REJILLAS PARA PISO	2,54	17,78
		SUBTOTAL	**12.033,13**
	DISCEC	DESCUENTO	**481,33**
	Prop: Eduardo Carrasco Aroca R.U.C. 0200998714001 Av. Candido Rada y Gral. Enriquez Telf.: 2 982873 GUARANDA-BOLIVAR-ECUADOR		**11.551,80**
	RASCO	IVA	**1.386,22**
	PROPIETARIO	TOTAL $	**12.938,02**

DISCEC

RUC: 0200998714001

[redacted]

JHON EDUARDO CARRASCO AROCA
AV. CANDIDO RADA S/N Y GENERAL ENRIQUEZ
Telf.: 2982 - 873 Fax: 2982 - 091
GUARANDA - ECUADOR

Nº 002126

Aut. S.R.I.: 1102856576

CLIENTE: UNIVERSIDAD DE BOLIVAR

RUC/C.I.: 2600009200001 Guía de Remisión:

DIRECCION: PANCHACO KM 3 1/2 VIA AMBATO

FECHA DE EMISION: GUARANDA 15 DE DICIEMBRE DEL 2005

Cant.	DESCRIPCION	V. Unitario	Valor Total
18	m² CERAMICA PISO 30x30 TOPACIO VERDE	7.92	147.56
80	m² CERAMICA PARED MAPLE VERDE 20x30	7.33	586.40
12	m² CENEFA CERAMICA SAHARA VERDE 20x30	7.33	87.96
40	Pzas PORCELANATO VERDE	1.70	68.00
30	m² PISO PORCELANATO ROJO 40x40	8.19	245.70
135	m² CERAMICA BEIGE 40x40	7.04	950.40
40	Pzas PORCELANATO BEIGE	1.70	68.00
175	m² PORCELANATO CONSTELACION BEIGE	14.40	2520.00
45	m² PORCELANATO CONSTELACION VERDE	14.40	648.00
200	SACOS BONDEX PREMIUM (20kl)	11.19	2238.00
460	m² GRADIENTE BEIGE 40x40	6.63	3049.80
100	m² PORTOFINO VERDE 40x40	6.98	698.00
7	TINODOROS LIDO PLUS	64.88	454.16

Brito Bauz Julio César "Offset-Imprenta Brito" Guaranda
RUC: 0600282776001 - Autorización N° 1808

Imp. Nº. 001501 al 002600
Fecha Imp. mayo 2005
Válido hasta mayo del 2006

DESCUENTO	$ 470.27
SUB TOTAL	$ 11.286.71
IVA 12 %	$ 1354.40
IVA 0 %	$
TOTAL USD	$ 12641.11

ORIGINAL = ADQUIRENTE * COPIA = EMISOR

Propietario

Cliente

DISCEC
Jhon Eduardo Carrasco Aroca
RUC 0200998714001
Av. Candido Rada y Gral. Enriquez Telf.: 2 982873
GUARANDA - ECUADOR CARRASCO

PROPIETARIO

	DESCUENTO	...,33
		11.551,80
	IVA	1.386,22
	TOTAL $	12.938,02

DISCEC

JHON EDUARDO CARRASCO AROCA
AV. CANDIDO RADA S/N Y GENERAL ENRIQUEZ
Telf.: 2982 - 873 Fax: 2982 - 091
GUARANDA - ECUADOR

Aut. S.R.I.: **1102856576**

RUC: 0200998714001
[redacted]

Nº 002127

CLIENTE: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.
RUC/C.I.: 2600009200001 Guía de Remisión:
DIRECCION: BOLIVAR KM 3 1/2 VIA AMBATO
FECHA DE EMISION: GUARANDA 15 DE DICIEMBRE DE 2005

Cant.	DESCRIPCION	V. Unitario	Valor Total
7	LAVAMANOS	32.60	228.20
7	JUEGOS DE LAVADOS	4.31	30.17
7	REJILLAS PARA PISO	2.54	17.78

Brito Baez Julio César "Offset-Imprenta Brito" Guaranda
RUC. 0600282776001 - Autorización N° 1808

Imp. N°. 001601 al 002600
Fecha Imp. mayo 2005
Válido hasta mayo del 2006

DESCUENTO		$ 11.05
SUB TOTAL		$ 265.10
IVA 12 %		$ 31.81
IVA 0 %		$
TOTAL	USD	$ 296.91

ORIGINAL = ADQUIRENTE * COPIA = EMISOR

Propietario

Cliente

-10-

DISCEC
Jhon Eduardo Carrasco Aroca
R.U.C. 0200998714001
Av. Candido Rada y Gral. Enriquez Telf.: 2 982873
GUARANDA - ECUADOR

CARRASCO
PROPIETARIO

DESCUENTO		481,33
		11.551,80
IVA		1.386,22
TOTAL $		12.938,02

PROCESA
DISTRIBUIDORES
CERAMICA-SANITARIOS

Guaranda, Diciembre 05 del 2005

Señores:
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.
Atte. ING. DIOMEDES NÚÑEZ M.
Ciudad.

Atento Saludo

Por medio de la presente, damos a conocer el valor de nuestra oferta, de los productos solicitados por ustedes para remodelación del edificio de la Facultad de Ciencias de la Educación.

DETALLE	CANTIDAD	V/ UNIT.	V/TOTAL
Nápoles Verde 30x30	18 m2	5,76	103,68
San Andrés Verde 20x25	80 m2	5,30	424,00
Cenefa Española 8x25	12 ml	5,50	66,00
Porcelana Verde de 2kgs.	40 Fun.	1,60	64,00
Rafaela Vino 40x40	30m2	7,05	211,50
Anaella Beige 40x40	135m2	6,60	891,00
Porcelane Beige de 2kgs.	40 Fun.	1,60	64,00
Porcelanato Beige B.C.P. .38x.38	198 Cajas	16,70	3.306,60
Porcelanato verde B.C.P. .38x.38	52 Cajas	18,80	977,60
Bondex Premium de 25kls	200 Sacos	7,60	1.520,00
Anaella Beige 40x40	460 m2	6,60	3.036,00
Anaella Verde Musgo 40x40	100 m2	6,60	660,00
Inodoro Lido Plus Ciprés	7 Unds.	55,14	385,98
Lav. Gala c/pedestal Ciprés	7 "	27,71	193,97
Llave 220/71 cr.	7 "	3,66	25,62
Rejilla de pisos de 2" F.V	7 "	2,77	19,39
Suplidores Inodoro – Lavabo	14 "	1,60	22,40
Sifón y Desague de 1 ¼ Incamet	7 "	2,41	16,87
SUB- TOTAL.....			$.. 11.988,61
12% I.V.A.			1.438,63
TOTAL.....			$. 13.427,24

Seguro de que nuestra oferta tendrá la acogida favorable , suscribo

Saúl Guzmán M.
GERENTE

DIRECCIÓN: GENERAL ENRIQUEZ 412-414 Y CANDIDO RADA
TELEFONO 980-506 • GUARANDA - ECUADOR

Srs. **Universidad de Bolivar**

Atencion: ING. DIOMEDES NUÑEZ
San Miguel, 5 de diciembre del 2005
CEDEARTE Arq. Galo Gaibor Benavides
RUC: 0200890457001
Telefax. 2989484

PROFORMA

No.	DESCRIPCION	P/ UNIT	TOTAL	
18	m2 ceramica piso navila verde 30x30 exportacion	6,45	116,10	
80	m2 Tango verde 20x25 Italpiso exportacion	5,83	466,40	
12	M2 cristal marmol verde 20x20 cenefa exportacion	5,90	70,80	120 x 25
40	fundas porcelana verde bosque 2 kg intaco	1,61	64,40	
30	M2 Elena rojo piso 42X42 Italpiso exportacion	7,60	228,00	
135	M2 Onice Beige 42x42 Italpiso exportacion	7,60	1026,00	
40	fundas porcelana arena (beige) 2 kg intaco	1,61	64,40	
175	M2 de Porcelanato marfil (beige) bicelado, calibrado y pulido Italpiso exportacion 40x40	20,40	3570,00	
45	M2 de Porcelanato verde bicelado, calibrado y pulido Italpiso exportacion 40x40	25,34	1140,30	
460	M2 Acua cerla 42x42 (beige) Italpisos exportacion	7,60	3496,00	
100	M2 Acua Selva 42x42 Italpiso exportacion	7,60	760,00	100 m2
200	Bondex premiun 20 kg intaco	7,95	1590,00	
7	Inodoro Lido Plus color cipres FV con accesorios	60,90	426,30	
7	Lavamanos Gala con pedestal FV ciprés	29,90	209,30	
7	Sifones FV E240RA1 1/4"DH	2,40	16,80	
7	Desagues FV E246.01DH	5,96	41,72	
7	Llaves para lavamanos E220/71 FV	4,29	30,03	
7	llaves angular lavamanos FV E262.03 DH	4,29	30,03	
7	Llaves anguiares inodoro FV E266.02 DH	6,25	43,75	
4	Rejillas para piso E586.00.01.CR FV	2,54	10,16	73.17
	SUBTOTAL 13.		13400,49	
	IVA 12%		1608,06	
	TOTAL PROFORMA		15008,55	

TIEMPO DE ENTREGA 15 DIAS LABORABLES
ESTA PROFORMA TIENE VIGENCIA 15 DIAS

Arq. Galo Gaibor Benavides
PROPIETARIO

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
COMPROBANTE DE INGRESO A BODEGA SIN STOCK N° 197

FECHA: 21/12/2005
BODEGA: BODEGA OBRAS
DOCUMENTO REFERENCIA: FC - 001001 002127
UNIDAD OPERATIVA: DPTO. DE PLANIFICACION, FISICA Y CONSTRUCCION
RECIBIDO DE: CARRASCO AROCA JHON EDUARDO
DETALLE: INGRESO Y EGRESO SIN STOCK. RECIBIDO DE CARRASCO AROCA JHON EDUARDO, ENTREGADO A PAZMIÑO ZAVALA CESAR AUGUSTO.- PARA ADECUACIONES FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION (Egreso N° 136)

Producto	UM	Cantidad	Costo Unitario	Total Factura
LAVAMANOS	UN	7	31.2971	219.08
LLAVES DE LAVABOS	UN	7	4.1371	28.96
REJILLAS PARA PISO	UN	7	2.4371	17.06
	TOTAL	21		265.10

RECIBIDO POR

ENTREGADO A

Fecha de Impresión: 21/12/2005

Página 1/1

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
COMPROBANTE DE INGRESO A BODEGA SIN STOCK N° 196

FECHA: 21/12/2005
BODEGA: BODEGA OBRAS
DOCUMENTO REFERENCIA: FC - 001001 002126
UNIDAD OPERATIVA: DPTO. DE PLANIFICACION, FISICA Y CONSTRUCCION
RECIBIDO DE: CARRASCO AROCA JHON EDUARDO
DETALLE: INGRESO Y EGRESO SIN STOCK. RECIBIDO DE CARRASCO AROCA JHON EDUARDO, ENTREGADO A PAZMIÑO ZAVALA CESAR AUGUSTO.- PARA ADECUACIONES FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION (Egreso N° 135)

Producto	UM	Cantidad	Costo Unitario	Total Factura
CERAMICA PISO 30 X 30 TOPAZ VERDE	MT	18	7.6033	136.86
CERAMICA PARED MAPLE VERDE 20 X 30	MT	80	7.0369	562.95
CENEFA CERAMICA VERDE 20 X 30	MT	12	7.0375	84.45
PORCELANA VERDE	FDS	40	1.6320	65.28
RUSTICO ROMANO ROJO 40 X 40	MT	30	7.8627	235.88
CARIBE BEIGE 40 X 40	MT	135	6.7584	912.39
PORCELANA BEIGE	FDS	40	1.6320	65.28
PORCELANATO CONSTELACION BEIGE	MT	175	13.8240	2419.20
PORCELANATO CONSTELACION	MT	45	13.8240	622.08
BONDEX PREMIUM	SAC	200	10.7424	2148.48
CERAMICA GARDENIA BEIGE 40 X 40	MT	480	6.3648	2927.81
CERAMICA PORTOFINO VERDE	MT	100	8.7008	870.08
INODOROS LIDO PLUS	UN	7	62.2857	436.00
	TOTAL	1242		11288.74

RECIBIDO POR

ENTREGADO A

Fecha de Impresión: 21/12/2005

Página 1/1

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA

CONTRATO DE ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA EL DEPARTAMENTO FINANCIERO DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.

COMPARECIENTES.- Intervienen en la celebración del presente contrato por una parte el Ing. Gabriel Aquiles Galarza López, en calidad de Rector; y, por otra parte el señor Patricio Germán Acuña Lobato, Gerente propietario de la Empresa *MULTIMETAL* de la ciudad de Guaranda, *CI. 1702001221*, acuerdan celebrar el presente contrato al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA : ANTECEDENTES.- La Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolivar en sesión de 28 de noviembre de 2005, luego de haber realizado el estudio de las pro-formas presentadas por: ATU, Modulares V System; Mueblería Olguita y Multimetal para la adquisición de mobiliario para el Departamento Financiero que funcionará en el primer piso del edificio Administrativo RESUELVE : "Adjudicar la compra a la Empresa Multimetal porque da una garantía y mantenimiento de tres años contra defectos de fabricación, por un valor de USD S/ 16.430,00.

Con oficio V-AF-UEB-1057-05 de diciembre 19 de 2005 el Ing. Diómedez Núñez Vicerrector Administrativo Financiero, solicita la elaboración del contrato a favor del señor Patricio Germán Acuña Lobato, Gerente propietario de la Empresa Multimetal Ruc. *1702001221001*.

SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO.- La Universidad Estatal de Bolivar contrata al señor Patricio Acuña Lobato, para que en su calidad de Artesano calificado fabrique los siguientes muebles de oficina constantes en la pro-forma No. 000018 de 23 de noviembre de 2005 de las siguientes características:

Cant.	DESCRIPCION	V. UNITARIO	V. TOTAL
3	ESCRITORIO EJECUTIVO 5 GAVETAS, TABLERO *Metálico 25 m.m.*	170	510
5	CREDENSAS TIPO ARCHIVO CON SEGURIDAD	185	925
1	ESTACION DE TRABAJO	200	200
2	CONTER RECEPCION	250	500
9	ARCHIVADORES AEREOS	145	1.305
19	SILLAS TIPO SECRETARIA CON BRAZOS, PEDESTAL HIDRAULICO, TAPIZADO EN YUTE COLOR VERDE.	90	1.710
2	SILLAS DE ESPERA TRIPERSONAL EN EXTRUCTURA METALICA TAPIZADAS EN YUTE COLOR VERDE	150	300
3	SILLONES EJECUTIVO EUFORIA TAPIZADO EN COLOR NEGRO	180	540
2	SILLAS TIPO CAJERA	110	220
5	SILLAS BIPERSONALES EN EXTRUCTURA METALICA TAPIZADAS EN YUTE COLOR VERDE.	100	500
18	ARCHIVADORES DE MADERA DE 4 GAVETAS	155	2.790

	CON SEGURIDADES		
67	MESAS TIPO ESTACION DE TRABAJO CON TABLERO METALICO COLOR ABDUL AZUL DE 25 m.m. DE ESPESOR, HO, 60 ANCHO CON BORDES P.V.C. ANTICHOQUES TIPO T, CON SOPORTE DE ACERO TUBULAR Y EXTRUCTURA DE ACERO RECUBIERTA CON PINTURA ELECTROSTATICA COLOR NEGRO CON 3 CAJONERAS TIPO PEDESTAL DE 28 SERVICIOS METALICOS, CADA ESTACION, TECLADO CORREDIZO Y 5 FALDONES METALICOS.	70 C/m.	4.690
28	CAJONERAS	80 c/u	2.240

SUBTOTAL. **s/ 16.430, oo**
IVA. TARIFA 0%
TOTAL PROFORMA **s/16.430, oo**

TERCERA : VALOR DEL CONTRATO.- El precio que la Universidad deberá pagar a la Empresa Multimetal por la fabricación del mobiliario para el Departamento Financiero detallado en la cláusula anterior será de DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS TRENTA dólares de Norte América (USD S/16.430,oo). En comunicación fechada 13 de diciembre de 2005, el señor Patricio Acuña Lobato, Gerente Propietario de Multimetal hace un descuento del 5% esto es Ochocientos veinte y un dólares con 50 centavos (USD S/ 821,50). Quedando un total de QUINCE MIL SEISCIENTOS OCHO DOLARES NE NORTE AMERICA CON CINCUENTA CENTAVOS (USD S/ 15.608,50) Pagaderos de la siguiente manera:

El 60% esto es NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO DOLARES DE NORTE AMERICA 09/100 (USD S/ 9.365,10) a la firma del contrato; y, el 40% restante esto es SEIS MIL DOCIENTOS CUARENTA Y TRES DOLARES DE NORTE AMERICA CON CUARENTA CENTAVOS a la entrega de los muebles en la Oficina de Administración de Bienes de la Universidad.

Estos precios no incluyen el pago del IVA por cuanto el señor Acuña es un Artesano calificado exento de éste pago. De conformidad con lo que establece el Art.55 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

A pagarse con cargo a la partida presupuestaria No. 840103 Presupuesto General.

CUARTA: GARANTIA TECNICA.- El contratado señor Patricio Acuña da una garantía técnica de tres años contra defectos de fabricación y en condiciones normales de uso y funcionamiento. Garantía que no se hará efectiva en caso de desastre natural, mala manipulación o vandalismo que se diera en la Universidad.

QUINTA: PLAZO.- El señor Patricio Acuña Lobato se compromete a entregar los muebles materia de este contrato en un plazo de 15 días contados a partir de la entrega del anticipo.

SEXTA: MULTA.- En caso de incumplimiento del Contratado, la Universidad aplicará una multa del uno por mil por cada día de retraso del valor total del contrato.

SEPTIMA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes:

Oficio V-Af-UEB-1057-05, de 19 de diciembre de 2005 suscrito por el Ing. Diómedez Núñez Minaya, Vicerrector Administrativo Financiero de la Universidad, copia certificada del acta de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad de 28 de noviembre de 2005 en 4 fs. Útiles; oficio suscrito por el señor Patricio Acuña de 13 de diciembre de 2005 y oficio fechado con fecha 23 de noviembre de 2005 que contiene la garantía técnica, pro-forma de MULTIMETAL No.00018 de 23 de noviembre de 2005; copia del certificado artesanal del señor Patricio Acuña; pro-forma de modulares VSISTEM No. 001279, pro-forma de distribuidor de "ATU" de 22 de noviembre de 2005, pro-forma No. 000433 de Mueblería Alguita de 23 de noviembre de 2005.

Ing. Gabriel Galarza Lopez
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
RECTORADO

Sr. Patricio Acuña Lobato
GERENTE PROPIETARIO MULTIMETAL
CONTRATADO

UNIVERSIDAD ESTATAL
DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADM. FINANCIERO
Recibido .....
Fecha: 27-12-05 Hora: .....
2 x2 originales y copias
SECRETARIA

BG/ma.

Universidad Estatal de Bolívar
Procuraduría

Recibido
27.12.2005

RECIBIDO
FECHA 05-12-27
HORA 10H15"

RECIBIDO
Dir: Financiera
FECHA: 2005-12-27
HORA: 10H15

Guaranda diciembre 19, 2005
V-AF-UEB-1057-05

Doctor
Borys González Martínez
PROCURADOR SÍNDICO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

Por medio del presente solicito comedidamente se digne disponer la elaboración del contrato, de acuerdo al siguiente detalle:

OBJETO.- Adquisición de mobiliario para el Departamento Financiero que funcionará en el primer piso del Edificio Administrativo

VALOR Y FORMA DE PAGO.- El monto total que asciende el contrato es de DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA, 00/100 DOLARES (USD 16.430,00) sin IVA a la firma del contrato se cancelará el equivalente del 60% y el saldo cuando ingresen los muebles a bodega de la entidad.

PARTIDA PRESUPUESTARIA: Mobiliario 840103, Presupuesto General

BENEFICIARIO.- El contratista es el Señor Patricio Acuña, Gerente propietario de MULTIMETAL de esta ciudad.

PLAZO: El señor Acuña entregará lo bienes objeto de éste contrato, en el plazo de 15 días laborables a partir de la fecha de suscripción del contrato.

GARANTIAS.- Las contempladas por la ley.

DOCUMENTOS ANEXOS.- Cotizaciones (6 hojas), calificación de artesano (1 hoja), acta de la Comisión de Adquisiciones (4 hojas)

Cordialmente,

Ing. Diomedes Núñez M.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

DN/lm.

Certifico
Que son fiel copia de los originales que reposan en la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones

ACTA NO 20

En la ciudad de Guaranda a los veinte ocho días de Noviembre del dos mil cinco siendo dieseis horas, se instala la sesión con la presencia de Ingeniero Diomedes Nuñez Minaya, Presidente de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar, Ing Danilo Barreno, Delegado de la Facultad de Ciencias Administrativas, Lic. Washington Fierro, Delegado de la Facultad de Ciencias de la Educación, Dr. Guido Campana, Delegado de la Facultad de Jurisprudencia, Lic. Edgar Rivadeneira Delegado de la Asociación de Profesores Dr. Rimael Nuñez Delegado de la Asociación de Trabajadores, Dr. Borys González Procurador General Dr. Henry Vallejo Delegado del Rectorado Lic. Jhony Camacho Delegado del Rectorado e Ing Raúl Vásconez Flor, Secretario (E) y la no presencia del Ing Vinicio Montalvo, Delegado de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Lic. Maura Muñoz, Delegada de la Facultad de Ciencias de la Salud y Sr. David Galarza Presidente de la FEUE.

Al existir el quorum reglamentario y una vez instalada la sesión se da lectura del orden del día

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión del 21 de noviembre del 2005
2. Calificación Proveedores
3. Apertura de sobres para la adquisición de mobiliario para el Dpto. Financiero
4. Apertura de sobres para la Adquisición de ventanas y divisiones de ambientes para el Departamento Financiero
5. Apertura de sobres para la adquisición de pintura para la Facultad de Ciencias Educación.
6. Análisis para la adquisición de cerámica y materiales para la remodelacion del primer piso y planta baja de la Facultad de Ciencias Educación
7. Asuntos Varios.

Se aprueba el orden del día.

PRIMER PUNTO.- Se aprueba el acta de la sesión del 21 de noviembre del 2005.

SEGUNDO PUNTO.- Calificación de Proveedores; Secretaria presenta cinco carpetas de documentos de proveedores, Sr. Presidente, manifiesta que se haga el análisis respectivos de los documentos obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	REP. LEGAL	BIEN O SERVICIO	CALIF.
Comercial Gaibor	Absalón Gaibor	Producción de copias	SI
Rea	Angel Rea	Albañil	SI
Hotel los Espejos	Esthela Ledesma	Hotelería	SI
Super Agro	Ruth Saltos	Productos Agricolas	SI

Galarza *Andrés Galarza* *Servicios Personales* *SI*

TERCER PUNTO.- Apertura de sobres para la Adquisición de mobiliario para el Dpto. Financiero; Secretaria presenta cuatros sobres cerrados, 1) ATU, 2) Modulares V System, 3) Mueblería Olguita 4) Multimetal, el Sr. Presidente manifiesta que se realicen los estudios respectivos de las propuestas de los Srs. Oferentes por los Srs. Delegados de la Comisión, obteniendo como resultado lo siguiente:

EMPRESA	V/Total	OBSERVACIONES
ATU	$28.228.50	No cumple con lo solicitado
Modulares V System	$15.820.00	Si cumple con lo solicitado
Mueblería Olguita	$16.113.00	No cumple con lo solicitado
Multimetal	$16.430.00	Si cumple con lo solicitado

Realizado el análisis respectivo de las propuestas de los Oferentes por los Srs. Delegados, se tiene como conclusión que la Empresa ATU y Mueblería Olguita, no cumple con lo solicitado y las Empresas Modulares V System y Multimetal, si cumplen con los requerimientos y por un consenso de los Srs. Integrantes, la Empresa Multimetal es la ganadora, por que da una garantía y mantenimiento de tres años, y mociona que se adjudique la adquisición a dicha Empresa, La Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar la compra de mobiliario para el Departamento Financiero a la Empresa Multimetal de la ciudad de Guaranda, por el valor $16.430.00 sin IVA.

CUARTO PUNTO.- Apertura de sobres para la Adquisición de ventanas y divisiones de ambientes para el Departamento Financiero; Secretaria presenta dos sobres cerrados correspondientes a: 1) ALDEK 2)Arte y Técnica, el Sr. Presidente solicita que se abran los sobres y se haga el respectivo estudio de las propuestas de los Srs Oferentes, obteniendo como resultado los siguiente:

EMPRESA	V/TOTAL	OBSERVACIONES
ALDEK	$2.605,52	Si cumple con lo solicitado
Arte y Técnica	$3.663,68	Si cumple con lo solicitado

Luego de haber hecho el análisis la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar la compra de Ventanas y divisiones de ambiente para la Dirección Financiera, a la Empresa ALDEK, por un valor de $2605.52 sin IVA

QUINTO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de pintura para la Facultad de Ciencias de la Educación, Secretaria presenta dos sobres cerrados: 1) Multicolor y 2) Mundo de la Madera, el Sr. Presidente manifiesta que se abra los sobres y se realice el análisis de las propuestas de los Oferentes, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	V/UNITARIO	OBSERVACIONES
Multicolor	*$961.00*	*Si cumple con lo solicitado*
Mundo de la Madera	*$980.00*	*Si cumple con lo solicitado*

Luego realizado el análisis la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar la adquisición de Pintura a la Empresa Multicolor por un Valor de $961.00 sin IVA.

SEXTO PUNTO.- *Análisis para la adquisición de Cerámica y materiales para la remodelación del primer piso y planta baja de la Facultad de Educación; El Sr. Presidente manifiesta que se de lectura al Oficio DPFC D UEB 823-05, enviado por el Arq. Cesar Pazmiño, por intermedio de Secretaria. Luego de haber leído y analizado el Oficio respectivo, la Comisión Adquisiciones resuelve: Que se realice las invitaciones con las nuevas caracteristicas y recomendaciones por el Arq. Cesar Pazminio y que los Oferentes adjunten catálogos.*

SEPTIMO PUNTO.- Asuntos varios; Secretaría presenta la documentación para la adquisición de togas que serán utilizadas en las incorporaciones de los nuevos profesionales, el Sr. Presidente, manifiesta que realice el análisis respectivo a los Srs. Integrantes de la Comisión de Adquisiciones, luego de las intervenciones de: Ing. Danilo Barreno, Lic. Edgar Rivadeneira, Lic. Washington Fierro y Dr. Henry Vallejo en el que concuerdan y mocionan, que las togas deben ser iguales en el color, diseño y calidad de la tela, que generen recursos de autogestión y que sean administrados bajo responsabilidad de la FF.CC.Administrativas, FF. CC. Educación y Departamento de Postgrado; la Comisión de Adquisiciones, acoge la moción, de que las togas y birretes sean confeccionados con el mismo color, diseño, calidad de tela, bordado el logotipo de la Universidad y se delega al Ing. Danilo Barreno y Lic. Washington Fierro para que realicen las especificaciones sobre la confección de las togas.

b- Adquisición de Equipos.- Secretaria presenta documentación para la adquisición de equipos computacionales, el Sr. Presidente pone en consideración de los Srs. Delegados, quienes en forma unánime, delegan al Lic. Jhonny Camacho, para que realice el informe de las caracteristicas de los equipos tanto para la FF.CC.Administrativas, FF. de Jurisprudencia de San Miguel, Laboratorio de Informática Educativa de Chimbo y Laboratorio de Ingles, para realizar las respectivas invitaciones.

c.- Equipos y materiales de Construcción para Stock.- Secretaría presenta la documentación del Dpto. de Planificación Física y Construcciones, el Sr Presidente pone en consideración a los Srs. Integrantes de la Comisión y sugieren que se haga conocer mediante oficio al Sr. Director del Departamento de Planificación, para que

emita un nuevo documento en el que consten solo las características, la Comisión de Adquisiciones, acoge la sugerencia y se lo hará conocer al Sr. Director de Departamento de Planificación y se realizará la invitaciones con los nuevos datos de los equipos y materiales de construcción

d.- Ing. Raúl Vásconez Flor, pone en consideración el encargo como Secretario de la Comisión de Adquisiciones y que se actúe de acuerdo al Reglamento de Adquisiciones vigente, La Comisión de Adquisiciones, se ratifica en el encargo al Ing. Raúl Vásconez, como Secretario.

Siendo las 19H00 y habiendo tratado todos los puntos del orden del día, el Sr. Presidente agradece la presencia de los Srs. Delegados, dando por terminada la sesión

Ing. Diomedes Nuñez Minaya
Presidente Comisión Adquisiciones

Ing. Danilo Barreno
Delegado Ciencias Administrativas

Lic. Washington Fierro
Delegado Ciencias Educación

Lic. Edgar Rivadeneira
Delgado Asociación Profesores

Dr. Guido Campana
Delegado Facultad Jurisprudencia

Dr. Rimael Nuñez
Delegado Asociación Empleados

Dr. Borys González
Procurador General

Dr. Henry Vallejo
Delegado Rectorado

Lic. Jhonny Camacho
Delegado Rectorado

Ing. Raúl Vásconez Flor
Secretario (e)

MULTIMETAL

Av. Cándido Rada No. 316 Y Morayma Ofir de C.
Guaranda – Ecuador Telf. 2984-836
Siempre presente en las grandes obras

RUC: 1702001221001

GDA, 13 de Diciembre del 2005

Ing. Diomedes Nuñez

Presidente de la Comisión de Adquisiciones
De la Universidad Estatal de Bolívar

Presente

Saludándole muy comedidamente me dirijo a usted para informarle que todos los muebles presentados en mi proforma, tienen mantenimiento por tres años.

Tambien debo decirle que doy las gracias a la Institución, por la apertura y confianza a Multi-Metal razón por la cual del valor total presentado en la proforma N° 000018 del 25 de Noviembre del 2005 por un valor de $ 16.430 hacerle un descuento a la Instituion del cinco por ciento del valor antes mencionado

Atentamente

Gerente Propietario de Multi-Metal

Patricio Acuña

MULTIMENTAL

Av. Cándido Rada N°. 316 Y Morayma Ofir de C.
Guaranda- Ecuador - Telf. 2984-836

SIEMPRE PRESENTE EN LAS GRANDES OBRAS

Guaranda, 23 de Noviembre del 2005

GARANTIA TECNICA

MULTIMENTAL: Garantiza todos los muebles objetos del presente contrato, una vez entregados, tienen una **GARANTIA DE 3 AÑOS** contra defectos de fabricación y en condiciones normales de uso y funcionamiento. No nos responsabilizamos por mala manipulación o vandalismo.

Atentamente

Patricio Acuña L
GERENTE PROPIETARIO

MULTIMETAL

CONSTRUYE Y VENDE: MUEBLES PARA SU OFICINA, CONSULTORIO, GABINETE Y HOGAR, MECANICA EN GENERAL

Fábrica de Producción: Avenida Cándido Rada Nº 316 entre Morayma Ofir de Carvajal y Joaquina Galarza.
Teléfono 984-474 — Guaranda / Ecuador

Fecha: GDA. 23 NOV. / 2005

RUC Nº 1702001221001

Cliente: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

FACTURA PROFORMA

Razón Social:

Dirección: ALPACHACA Km. 3½ VIA AMBATO

Nº 000018

Ciudad: GDA.

R. U. C.: 0260000920001

Cant.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
3	ESCRITORIO EJECUT. 5 GAVETAS, TABLERO MELAMINICO 25 m.m.	170	510
5	CREDENSAS TIPO ARCHIVO CON SEGURIDAD	185	925
1	ESTACIÓN DE TRABAJO	200	200
2	CONTER RECEPCIÓN	250	500
9	ARCHIVADORES AEREOS	145	1305
19	SILLAS TIPO SECRETARIA CON BRAZOS, PEDESTAL HIDRAULICO, TAPIZADO EN YUTE COLOR VERDE	90	1710
2	SILLAS DE ESPERA TRIPERSONAL EN EXTRUCTURA METALICA TAPIZADAS EN YUTE COLOR VERDE	150	300
3	SILLONES EJECUTIVO EUFORIA TAPIZADO CUERINA NEGRA	180	540
2	SILLAS TIPO CAJERA	110	220
5	SILLAS BIPERSONALES EN EXTRUCTURA METALICA TAPIZADAS EN YUTE COLOR VERDE	100	500
18	ARCHIVADORES DE MADERA DE 4 GAVETAS CON SEGURIDADES	155	2790
67M	MESA TIPO ESTACION DE TRABAJO CONTABLERO MELAMINICO COLOR ABDUL AZUL DE 25m.m. DE ESPESOR, 0,60 ANCHO CON BORDES P.V.C ANTICHOQUES TIPO T, CON SOPORTE DE ACERO TUBULAR Y EXTRUCTURA DE ACERO RECUBIERTA CON PINTURA ELECTROSTATICA COLOR NEGRO CON 28 CAJONERAS TIPO PEDESTAL DE 3 SERVICIOS METALICOS, CDA ESTACION, TECLEADO CORREDIZO Y 5 FALDONES METALICOS	70c/MTR.	4690
28	CAJONERAS	80c/u	2240
	NOTA: EN CASO DE SER FAVORECIDO ME COMPROMETO A ENTREGAR TODOS ESTOS MUEBLES EN 15 DIAS LABORABLES A LA FIRMA DEL CONTRATO. GRABO CON IVA O SOY ARTESANO CALIFICADO		

Gabriela Herrera

SUBTOTAL	$ 16.430
IVA TARIFA 0%	
IVA	
T. PROFORMA	$ 16.430

-8-

10853

Junta Nacional de Defensa del Artesano
RECALIFICACION ARTESANAL

Nro. 63225

VALOR $. 9,00

PERSONAL E INTRANSFERIBLE

La Junta Nacional de Defensa del Artesano, vista la solicitud de calificacion No. 16797 presentada 2003.01.29 previo el estudio e informe de la Unidad de Inspección y Calificación de la Direccion Técnica, de conformidad con el Art. 15 de la Ley de Defensa del Artesano Codificada y el Art. 5 del Reglamento de Calificaciones y Ramas de Trabajo vigentes.

R E S U E L V E

Conceder el CERTIFICADO DE RECALIFICACION ARTESANAL, con derecho a los beneficios contemplados en el inciso final del Art. 2, Arts. 16, 17 de la Ley de Defensa del Artesano Codificada, en concordancia con el Art. 308 del Codigo de Trabajo, Art. 386 de la Ley del Regimen Municipal, Arts. 20 y 55, numeral 19 de la Ley de Regimen Tributario interno y Art. 154 de su Reglamento, a:

ACUÑA LOVATO PATRICIO GERMAN
C.C. # 1702001221

Rama Artesanal : MECANICA EN GENERAL
Razon Social : MECANICA MULTIMETAL
Taller ubicado : ELISA MARIÑO #202 Y ELOY ALFARO (GUARANDA)
Capital: $. 1380,00
Certificado Nro. : 57058 Carnet Profesional No. : 0200706
Fecha de Calificacion : ENERO 29 de 2003

Caduca : ENERO 29 de 2006

FECHA DE TITULACION : GUARANDA NOVIEMBRE 20 de 1999

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD
Por la Junta Nacional de Defensa del Artesano:

Nicanor Campaña Quinteros
PRESIDENTE

Rocio Almeida Beltrán
SECRETARIA GENERAL

REGISTRADO:

Mirian Baldeon Batallas
DIRECTORA TECNICA



MODULARES VSISTEM
SERVICIO A DOMICILIO
R.U.C. 0200943389001

Cristóbal Thill 399 y Mocha
sector Ferroviaria Baja
Telf.: 09 397309
Quito - Ecuador TELF.. 3-120-334
Celular 099-397-309

PROFORMA
Nº 001279

Cliente: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

Dirección: ALPACHACA Km. . 3 1/2 VIA AMBATO

Teléfono: 032-982.81(..... RUC./ C.I.: ....0260000920-001..... Ciudad: .....QUITO.....

FECHA	FORMA DE PAGO	VENCIMIENTO
20.11.005		15 DÍAS CALENDARIO

PEDIDO POR	ENTREGADO EN	ORDEN DE COMPRA

	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA
3	Estaciones de trabajo tipo ejecutivo retorno en tablero de 25 m/ con cajonera de 3 servicios y teclado corredizo importado y pedestales 2 pulgadas en pintura electrostática y pasa cables	$ 320	960
5	credensas tipo archivo	$ 250	1.250
1	estación de trabajo para secretaria con cajonera de 3 servicios metálico teclado corredizo importado con pedestales y pasa cables y faldón	$ 280	280
20	estación de trabajo para secretaria con cajonera de 3 servicios metálico teclado corredizo importado con pedestales y pasa cables y faldón		
	de 25 m/ con cajonera de 3 servicios y teclado		
x	de varias medidas que cubren la cantidad 67m/m en **tablero melaminico que solicitan en color abedul** azul	$ 280	5.600
9	archivadores aéreos cerrados	$ 105	945
19	sillas secretarias con brazos base importada neumática tapizada en damasco color verde	$ 95	1.805
2	tri personal en estructura metálica tapizado en color verde	$ 200	400
3	**sillones ejecutivos Berlín alto con base neumática**	$ 145	435
2	sillones taburetes cajeros con base neumática	$ 80	160
5	sillones vi personales tapizados en damasco verde	$ 165	825
18	archivadores de 4gavetas	$ 140	2520
2	counter recepción con tableros y paneles	$ 320	640

OBSERVACIONES: EN CASO DE SALIR FAVORECIDO EL CHEQUE GIRAR A NOMBRE DE VINICIO VILLA POR FAVOR NO CRUZARLO EL 60% A LA FIRMA Y EL 40% A LA ENTREGA.

SUBTOTAL

I.V.A. 12% ..... %

TOTAL $

AUTORIZADO POR:

ELABORADO POR:

RECIBI CONFORME

Firma y Sello del Cliente

FABRICACIÓN PROFESIONAL E INSTALACIÓN EN SISTEMAS MODULARES PARA SU OFICINA Y HOGAR

DISTRIBUIDOR DE "ATU"

ARTICULOS DE ACERO

Ambato, 22 de Noviembre del 2.005
Señores:
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR telef. 2982818

Ambato.

PROFORMA

CANT.	CODIGO	DESCRIPCION	V/UNITARIO	V/TOTAL
3	EE01818	ESCRITORIO PEDESTAL OLA 1800*1800*600	723.00	2,169.00
5	CLM718	CREDENZA LATERAL MIXTA	678.00	3,390.00
9	AV90N	ANAQUEL AEREO 900 CON ESPALDA	245.00	2,205.00
19	SGF22 KET	SILLON GRAFFITI REGULACION A GAS PINTADO TELA	154.00	2,926.00
2	TGFT	SOFA TRIPERSONAL TANDEM GRAFFITTI	366.00	732.00
3	MEJ2	SILLON EJECUTIVO MAGISTRAL	235.00	705.00
2	COP2	SILLON OPERACIONAL ALTO TIPO CAJERA	213.00	426.00
5	TGFB	SILLON BIPERSONAL TANDEM GRAFFITTI	285.00	1,425.00
18	AL2G90	ARCHIVADOR LATERAL 70(90*50*72.5H)	422.00	7,596.00
13	EEL1515	ESCRITORIO PEDESTAL DIAGONAL EN L CON CAJONERA DE TRES GAVETAS EN FORMICA	595.00	7,735.00

COUNTER (2)

1	EELI1515	ESCRITORIO PEDESTAL DIAGONAL IZQUIERDO	595.00	595.00
1	EELD1515	ESCRITORIO PEDESTAL DIAGONAL EN L DERECHO	595.00	595.00
2	EV890	ESTRUCTURA VIVENDI 896*900	81.00	162.00
2	EV860	ESTRUCTURA 896*600 VIVENDI	56.00	112.00
8	PT390	PLAFON 384*900 TELA VIVENDI	24.00	192.00
8	PT360	PLAFON 384*600 TELA VIVENDI	23.00	184.00
2	ATV86	ADORNO TERMINAL 896 VIVENDI	17.00	34.00
2	TCV90	TABLERO COUNTER CURVO 900 VIVENDI	50.00	100.00
2	TCV60	TABLERO COUNTER CURVO 600 VIVENDI	41.00	82.00

SUB TOTAL	31,365.00
10% DESCUENTO	3,136.50
	28,228.50
12% IVA	3,387.42
TOTAL	31,615.92

SON: TREINTA Y UN MIL SEIS CIENTOS QUINCE DOLARES 92/100 CTVS.

FORMA DE PAGO: CONTRA ENTREGA

ENTREGA : 15 DIAS LABORABLES

Atentamente,

PATRICIO MONTALVO C.
DISTRIBUCIONES ATU ARTICULOS DE ACERO

DIRECCION : BOLIVAR 2869 Y GUAYAQUIL
TELEFONOS: (03) 2421312- 2829168 TELEFAX: (03) 2824978

Mueblería OLGUITA
Samaniego Chamorro Bélgica Grimaneza

DIRECCION:
9 de Abril 507 y 10 de Agosto
Teléfonos: 982-428 / 980-126
Guaranda - Ecuador

RUC.0200885879001
PROFORMA
SERIE: 001-001
Nº 000433

Cliente: Universidad Estatal Bolivar *RUC. o CI.*

Fecha de Emisión: 23 de Nov. 2005 *Forma de Pago:*

Dirección: Alpachaca. Km 3½ *Telf.:*

POR LO SIGUIENTE:

CANT.	Cod.	DESCRIPCION	P./Unitario	VALOR TOTAL
3		Escritorio Ejecutivo	180,00	540,00
5		Credensa tipo archivo met	230,00	1.150,00
1		Estación de Trabajo mé-		
		talica Ejecutivo	250	250,00
2		Center recepción de 90		
		de alto x 180 x 60	280,00	560,00
67		metros mesa tipo estac.		
		de trabajo		7.258,00
9		archivadores aereos metal	100,00	900,00
19		sillas tipo secretaria		
		pedestal hidraulica	75,00	1.425,00
2		sillas de espera met/yute	150,00	300,00
3		sillón ejecutivo base hidrau-		
		lica y balanza cue. mag	170,00	510,00
2		sillas tipo capera	100,00	200,00
5		sillas bipersonales est metal	100,00	500,00
18		Archivadores madera MDF	140,00	2.520,00
			SUB TOTAL	16.813,00
			DESCUENTO	
			IVA. 12%	1.933,56
			IVA. 0%	
			TOTAL US$	18.046,56

F. AUTORIZADA

CLIENTE

ANDIGRAF * Andrade Mayorga Hugo Oswaldo RUC. 1705898599001 * Telf.: 2956133 * AUT. 1204

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA

CONTRATO DE ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA EL DEPARTAMENTO FINANCIERO DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.

COMPARECIENTES.- Intervienen en la celebración del presente contrato por una parte el Ing. Gabriel Aquiles Galarza López, en calidad de Rector; y, por otra parte el señor Patricio Germán Acuña Lobato, Gerente propietario de la Empresa MULTIMETAL de la ciudad de Guaranda, C.I. 1702001221, acuerdan celebrar el presente contrato al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA : ANTECEDENTES.- La Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolivar en sesión de 28 de noviembre de 2005, luego de haber realizado el estudio de las pro-formas presentadas por: ATU, Modulares V System; Mueblería Olguita y Multimetal para la adquisición de mobiliario para el Departamento Financiero que funcionará en el primer piso del edificio Administrativo RESUELVE : "Adjudicar la compra a la Empresa Multimetal porque da una garantía y mantenimiento de tres años contra defectos de fabricación, por un valor de USD S/ 16.430,00.

Con oficio V-AF-UEB-1057-05 de diciembre 19 de 2005 el Ing. Diómedez Núñez Vicerrector Administrativo Financiero, solicita la elaboración del contrato a favor del señor Patricio Germán Acuña Lobato, Gerente propietario de la Empresa Multimetal Ruc. 1702001221001.

SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO.- La Universidad Estatal de Bolívar contrata al señor Patricio Acuña Lobato, para que en su calidad de Artesano calificado fabrique los siguientes muebles de oficina constantes en la pro-forma No. 000018 de 23 de noviembre de 2005 de las siguientes características:

Cant.	DESCRIPCION	V. UNITARIO	V. TOTAL
3	ESCRITORIO EJECUTIVO 5 GAVETAS, TABLERO *Metálico 25 m.m.*	170	510
5	CREDENSAS TIPO ARCHIVO CON SEGURIDAD	185	925
1	ESTACION DE TRABAJO	200	200
2	CONTER RECEPCION	250	500
9	ARCHIVADORES AEREOS	145	1.305
19	SILLAS TIPO SECRETARIA CON BRAZOS, PEDESTAL HIDRAULICO, TAPIZADO EN YUTE COLOR VERDE.	90	1.710
2	SILLAS DE ESPERA TRIPERSONAL EN EXTRUCTURA METALICA TAPIZADAS EN YUTE COLOR VERDE	150	300
3	SILLONES EJECUTIVO EUFORIA TAPIZADO EN COLOR NEGRO	180	540
2	SILLAS TIPO CAJERA	110	220
5	SILLAS BIPERSONALES EN EXTRUCTURA METALICA TAPIZADAS EN YUTE COLOR VERDE.	100	500
18	ARCHIVADORES DE MADERA DE 4 GAVETAS	155	2.790

	CON SEGURIDADES		
67	MESAS TIPO ESTACION DE TRABAJO CON TABLERO METALICO COLOR ABDUL AZUL DE 25 m.m. DE ESPESOR, HO. 60 ANCHO CON BORDES P.V.C. ANTICHOQUES TIPO T, CON SOPORTE DE ACERO TUBULAR Y EXTRUCTURA DE ACERO RECUBIERTA CON PINTURA ELECTROSTATICA COLOR NEGRO CON 3 CAJONERAS TIPO PEDESTAL DE 28 SERVICIOS METALICOS, CADA ESTACION, TECLADO CORREDIZO Y 5 FALDONES METALICOS.	70 C/m.	4.690
28	CAJONERAS	80 c/u	2.240

SUBTOTAL.	**s/ 16.430, oo**
IVA. TARIFA 0%	
TOTAL PROFORMA	**s/16.430, oo**

TERCERA : VALOR DEL CONTRATO.- El precio que la Universidad deberá pagar a la Empresa Multimetal por la fabricación del mobiliario para el Departamento Financiero detallado en la clausula anterior sera de DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS TRENTA dólares de Norte América (USD S/16.430,oo). En comunicación fechada 13 de diciembre de 2005, el señor Patricio Acuña Lobato, Gerente Propietario de Multimetal hace un descuento del 5% esto es Ochocientos veinte y un dólares con 50 centavos (USD S/ 821,50). Quedando un total de QUINCE MIL SEISCIENTOS OCHO DOLARES NE NORTE AMERICA CON CINCUENTA CENTAVOS (USD S/ 15.608,50) Pagaderos de la siguiente manera:

El 60% esto es NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO DOLARES DE NORTE AMERICA 09/100 (USD S/ 9.365,10) a la firma del contrato; y, el 40% restante esto es SEIS MIL DOCIENTOS CUARENTA Y TRES DOLARES DE NORTE AMERICA CON CUARENTA CENTAVOS a la entrega de los muebles en la Oficina de Administración de Bienes de la Universidad.

Estos precios no incluyen el pago del IVA por cuanto el señor Acuña es un Artesano calificado exento de éste pago. De conformidad con lo que establece el Art.55 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

A pagarse con cargo a la partida presupuestaria No. 840103 Presupuesto General.

CUARTA: GARANTIA TECNICA.- El contratado señor Patricio Acuña da una garantia técnica de tres años contra defectos de fabricación y en condiciones normales de uso y funcionamiento. Garantía que no se hará efectiva en caso de desastre natural, mala manipulación o vandalismo que se diera en la Universidad.

QUINTA: PLAZO.- El señor Patricio Acuña Lobato se compromete a entregar los muebles materia de este contrato en un plazo de 15 dias contados a partir de la entrega del anticipo.

SEXTA: MULTA.- En caso de incumplimiento del Contratado, la Universidad aplicará una multa del uno por mil por cada día de retraso del valor total del contrato.

SEPTIMA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes:

Oficio V-Af-UEB-1057-05, de 19 de diciembre de 2005 suscrito por el Ing. Diómedez Núñez Minaya, Vicerrector Administrativo Financiero de la Universidad, copia certificada del acta de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad de 28 de noviembre de 2005 en 4 fs. Útiles; oficio suscrito por el señor Patricio Acuña de 13 de diciembre de 2005 y oficio fechado con fecha 23 de noviembre de 2005 que contiene la garantía técnica, pro-forma de MULTIMETAL No.00018 de 23 de noviembre de 2005; copia del certificado artesanal del señor Patricio Acuña; pro-forma de modulares VSISTEM No. 001279, pro-forma de distribuidor de "ATU" de 22 de noviembre de 2005, pro-forma No. 000433 de Mueblería Alguita de 23 de noviembre de 2005.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
RECTORADO

Ing. Gabriel Galarza López
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Sr. Patricio Acuña Lobato
GERENTE PROPIETARIO MULTIMETAL
CONTRATADO

BG/ma.

Universidad Estatal de Bolívar
Procuraduría

Guaranda diciembre 19, 2005
V-AF-UEB-1057-05

Doctor
Borys González Martínez
PROCURADOR SÍNDICO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

Por medio del presente solicito comedidamente se digne disponer la elaboración del contrato, de acuerdo al siguiente detalle:

OBJETO.- Adquisición de mobiliario para el Departamento Financiero que funcionará en el primer piso del Edificio Administrativo

VALOR Y FORMA DE PAGO.- El monto total que asciende el contrato es de DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA, 00/100 DOLARES (USD 16.430,00) sin IVA a la firma del contrato se cancelará el equivalente del 60% y el saldo cuando ingresen los muebles a bodega de la entidad.

PARTIDA PRESUPUESTARIA: Mobiliario 840103, Presupuesto General

BENEFICIARIO.- El contratista es el Señor Patricio Acuña, Gerente propietario de MULTIMETAL de esta ciudad.

PLAZO: El señor Acuña entregará lo bienes objeto de éste contrato, en el plazo de 15 días laborables a partir de la fecha de suscripción del contrato.

GARANTIAS.- Las contempladas por la ley.

DOCUMENTOS ANEXOS.- Cotizaciones (6 hojas), calificación de artesano (1 hoja), acta de la Comisión de Adquisiciones (4 hojas)

Cordialmente,

Ing. Diómedes Núñez M.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

DN/lm.

Certifico
Que son fiel copia de los originales que reposan en la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones

ACTA NO 20

En la ciudad de Guaranda a los veinte ocho días de Noviembre del dos mil cinco siendo dieseis horas, se instala la sesión con la presencia de Ingeniero Diomedes Nuñez Minaya, Presidente de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar, Ing Danilo Barreno, Delegado de la Facultad de Ciencias Administrativas, Lic. Washington Fierro, Delegado de la Facultad de Ciencias de la Educación, Dr. Guido Campana, Delegado de la Facultad de Jurisprudencia, Lic. Edgar Rivadeneira Delegado de la Asociación de Profesores Dr. Rimael Nuñez Delegado de la Asociación de Trabajadores, Dr. Borys González Procurador General Dr. Henry Vallejo Delegado del Rectorado Lic. Jhony Camacho Delegado del Rectorado e Ing Raúl Vásconez Flor, Secretario (E) y la no presencia del Ing Vinicio Montalvo, Delegado de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Lic. Maura Muñoz, Delegada de la Facultad de Ciencias de la Salud y Sr. David Galarza Presidente de la FEUE.

Al existir el quorum reglamentario y una vez instalada la sesión se da lectura del orden del día

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión del 21 de noviembre del 2005
2. Calificación Proveedores
3. Apertura de sobres para la adquisición de mobiliario para el Dpto. Financiero
4. Apertura de sobres para la Adquisición de ventanas y divisiones de ambientes para el Departamento Financiero
5. Apertura de sobres para la adquisición de pintura para la Facultad de Ciencias Educación.
6. Análisis para la adquisición de cerámica y materiales para la remodelacion del primer piso y planta baja de la Facultad de Ciencias Educación
7. Asuntos Varios.

Se aprueba el orden del día.

PRIMER PUNTO.- Se aprueba el acta de la sesión del 21 de noviembre del 2005.

SEGUNDO PUNTO.- Calificación de Proveedores; Secretaria presenta cinco carpetas de documentos de proveedores, Sr. Presidente, manifiesta que se haga el análisis respectivos de los documentos obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	REP. LEGAL	BIEN O SERVICIO	CALIF.
Comercial Gaibor	Absalón Gaibor	Producción de copias	SI
Rea	Angel Rea	Albañil	SI
Hotel los Espejos	Esthela Ledesma	Hotelería	SI
Super Agro	Ruth Saltos	Productos Agrícolas	SI

Galarza *Andrés Galarza* *Servicios Personales* *SI*

TERCER PUNTO.- Apertura de sobres para la Adquisición de mobiliario para el Dpto. Financiero; Secretaria presenta cuatros sobres cerrados, 1) ATU, 2) Modulares V System, 3) Mueblería Olguita 4) Multimetal, el Sr. Presidente manifiesta que se realicen los estudios respectivos de las propuestas de los Srs. Oferentes por los Srs. Delegados de la Comisión, obteniendo como resultado lo siguiente:

EMPRESA	V/Total	OBSERVACIONES
ATU	$28.228.50	No cumple con lo solicitado
Modulares V System	$15.820.00	Si cumple con lo solicitado
Mueblería Olguita	$16.113.00	No cumple con lo solicitado
Multimetal	$16.430.00	Si cumple con lo solicitado

Realizado el análisis respectivo de las propuestas de los Oferentes por los Srs. Delegados, se tiene como conclusión que la Empresa ATU y Mueblería Olguita, no cumple con lo solicitado y las Empresas Modulares V System y Multimetal, si cumplen con los requerimientos y por un consenso de los Srs. Integrantes, la Empresa Multimetal es la ganadora, por que da una garantía y mantenimiento de tres años, y mociona que se adjudique la adquisición a dicha Empresa, La Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar la compra de mobiliario para el Departamento Financiero a la Empresa Multimetal de la ciudad de Guaranda, por el valor $16.430.00 sin IVA.

CUARTO PUNTO.- Apertura de sobres para la Adquisición de ventanas y divisiones de ambientes para el Departamento Financiero; Secretaria presenta dos sobres cerrados correspondientes a: 1) ALDEK 2)Arte y Técnica, el Sr. Presidente solicita que se abran los sobres y se haga el respectivo estudio de las propuestas de los Srs Oferentes, obteniendo como resultado los siguiente:

EMPRESA	V/TOTAL	OBSERVACIONES
ALDEK	$2.605,52	Si cumple con lo solicitado
Arte y Técnica	$3.663,68	Si cumple con lo solicitado

Luego de haber hecho el análisis la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar la compra de Ventanas y divisiones de ambiente para la Dirección Financiera, a la Empresa ALDEK, por un valor de $2605.52 sin IVA

QUINTO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de pintura para la Facultad de Ciencias de la Educación, Secretaria presenta dos sobres cerrados: 1) Multicolor y 2) Mundo de la Madera, el Sr. Presidente manifiesta que se abra los sobres y se realice el análisis de las propuestas de los Oferentes, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	V/UNITARIO	OBSERVACIONES
Multicolor	*$961.00*	*Si cumple con lo solicitado*
Mundo de la Madera	*$980.00*	*Si cumple con lo solicitado*

Luego realizado el análisis la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar la adquisición de Pintura a la Empresa Multicolor por un Valor de $961.00 sin IVA.

SEXTO PUNTO.- *Análisis para la adquisición de Cerámica y materiales para la remodelación del primer piso y planta baja de la Facultad de Educación; El Sr. Presidente manifiesta que se de lectura al Oficio DPFC D UEB 823-05, enviado por el Arq. Cesar Pazmiño, por intermedio de Secretaria Luego de haber leído y analizado el Oficio respectivo, la Comisión Adquisiciones resuelve: Que se realice las invitaciones con las nuevas características y recomendaciones por el Arq. Cesar Pazminio y que los Oferentes adjunten catálogos.*

SEPTIMO PUNTO.- Asuntos varios; Secretaría presenta la documentación para la adquisición de togas que serán utilizadas en las incorporaciones de los nuevos profesionales, el Sr. Presidente, manifiesta que realice el análisis respectivo a los Srs. Integrantes de la Comisión de Adquisiciones, luego de las intervenciones de: Ing. Danilo Barreno, Lic. Edgar Rivadeneira, Lic. Washington Fierro y Dr. Henry Vallejo en el que concuerdan y mocionan, que las togas deben ser iguales en el color, diseño y calidad de la tela, que generen recursos de autogestión y que sean administrados bajo responsabilidad de la FF.CC.Administrativas, FF. CC. Educación y Departamento de Postgrado; la Comisión de Adquisiciones, acoge la moción, de que las togas y birretes sean confeccionados con el mismo color, diseño, calidad de tela, bordado el logotipo de la Universidad y se delega al Ing. Danilo Barreno y Lic. Washington Fierro para que realicen las especificaciones sobre la confección de las togas.

b- Adquisición de Equipos.- Secretaria presenta documentación para la adquisición de equipos computacionales, el Sr. Presidente pone en consideración de los Srs. Delegados, quienes en forma unánime, delegan al Lic. Jhonny Camacho, para que realice el informe de las características de los equipos tanto para la FF.CC.Administrativas, FF. de Jurisprudencia de San Miguel, Laboratorio de Informática Educativa de Chimbo y Laboratorio de Ingles, para realizar las respectivas invitaciones.

c.- Equipos y materiales de Construcción para Stock.- Secretaria presenta la documentación del Dpto. de Planificación Física y Construcciones, el Sr Presidente pone en consideración a los Srs. Integrantes de la Comisión y sugieren que se haga conocer mediante oficio al Sr. Director del Departamento de Planificación, para que

emita un nuevo documento en el que consten solo las características, la Comisión de Adquisiciones, acoge la sugerencia y se lo hará conocer al Sr. Director de Departamento de Planificación y se realizará la invitaciones con los nuevos datos de los equipos y materiales de construcción

d.- Ing. Raúl Vásconez Flor, pone en consideración el encargo como Secretario de la Comisión de Adquisiciones y que se actúe de acuerdo al Reglamento de Adquisiciones vigente, La Comisión de Adquisiciones, se ratifica en el encargo al Ing. Raúl Vásconez, como Secretario.

Siendo las 19H00 y habiendo tratado todos los puntos del orden del día, el Sr. Presidente agradece la presencia de los Srs. Delegados, dando por terminada la sesión

Ing. Diomedes Nuñez Minaya
Presidente Comisión Adquisiciones

Ing. Danilo Barreno
Delegado Ciencias Administrativas

Lic. Washington Fierro
Delegado Ciencias Educación

Lic. Edgar Rivadeneira
Delgado Asociación Profesores

Dr. Guido Campana
Delegado Facultad Jurisprudencia

Dr. Rinael Nuñez
Delegado Asociación Empleados

Dr. Borys González
Procurador General

Dr. Henry Vallejo
Delegado Rectorado

Lic. Jhonny Camacho
Delegado Rectorado

Ing. Raúl Vásconez Flor
Seeretario (e)

MULTIMETAL

Av. Cándido Rada No. 316 Y Morayma Ofir de C.
Guaranda – Ecuador Telf. 2984-836
Siempre presente en las grandes obras

RUC: 1702001221001

GDA, 13 de Diciembre del 2005

Ing. Diomedes Nuñez

Presidente de la Comisión de Adquisiciones
De la Universidad Estatal de Bolívar

Presente

Saludándole muy comedidamente me dirijo a usted para informarle que todos los muebles presentados en mi proforma, tienen mantenimiento por tres años.

Tambien debo decirle que doy las gracias a la Institución, por la apertura y confianza a Multi-Metal razón por la cual del valor total presentado en la proforma Nº 000018 del 25 de Noviembre del 2005 por un valor de $ 16.430 hacerle un descuento a la Instituion del cinco por ciento del valor antes mencionado

Atentamente

Gerente Propietario de Multi-Metal

Patricio Acuña

MULTIMENTAL

Av. Cándido Rada N°. 316 Y Morayma Ofir de C.
Guaranda- Ecuador - Telf. 2984-836

SIEMPRE PRESENTE EN LAS GRANDES OBRAS

Guaranda, 23 de Noviembre del 2005

GARANTIA TECNICA

MULTIMENTAL: Garantiza todos los muebles objetos del presente contrato, una vez entregados, tienen una **GARANTIA DE 3 AÑOS** contra defectos de fabricación y en condiciones normales de uso y funcionamiento. No nos responsabilizamos por mala manipulación o vandalismo.

Atentamente

Patricio Acuña L
GERENTE PROPIETARIO

MULTIMETAL

CONSTRUYE Y VENDE: MUEBLES PARA SU OFICINA, CONSULTORIO, GABINETE Y HOGAR, MECANICA EN GENERAL

Fábrica de Producción: Avenida Cándido Rada Nº 316 entre Morayma Ofir de Carvajal y Joaquina Galarza.
Teléfono 984-474 — Guaranda / Ecuador

Fecha: GDA. 23 NOV. / 2005

RUC Nº 1702001221001

Cliente: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

FACTURA PROFORMA

Razón Social:

Dirección: ALPACHACA Km. 3½ VIA AMBATO

Nº 000018

Ciudad: GDA.

R. U. C.: 0260000920001

Cant.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
3	ESCRITORIO EJECUT. 5 GAVETAS, TABLERO MELAMINICO 25 m.m.	170	510
5	CREDENSAS TIPO ARCHIVO CON SEGURIDAD	185	925
1	ESTACIÓN DE TRABAJO	200	200
2	CONTER RECEPCIÓN	250	500
9	ARCHIVADORES AEREOS	145	1305
19	SILLAS TIPO SECRETARIA CON BRAZOS, PEDESTAL HIDRAULICO, TAPIZADO EN YUTE COLOR VERDE	90	1710
2	SILLAS DE ESPERA TRIPERSONAL EN EXTRUCTURA METALICA TAPIZADAS EN YUTE COLOR VERDE	150	300
3	SILLONES EJECUTIVO EUFORIA TAPIZADO CUERINA NEGRA	180	540
2	SILLAS TIPO CAJERA	110	220
5	SILLAS BIPERSONALES EN EXTRUCTURA METALICA TAPIZADAS EN YUTE COLOR VERDE	100	500
18	ARCHIVADORES DE MADERA DE 4 GAVETAS CON SEGURIDADES	155	2790
67M	MESA TIPO ESTACION DE TRABAJO CON TABLERO MELAMINICO COLOR ABDUL AZUL DE 25m.m. DE ESPESOR, 0.60 ANCHO CON BORDES P.V.C ANTICHOQUES TIPO T, CON SOPORTE DE ACERO TUBULAR Y EXTRUCTURA DE ACERO RECUBIERTA CON PINTURA ELECTROSTATICA COLOR NEGRO CON 28 CAJONERAS TIPO PEDESTAL DE 3 SERVICIOS METALICOS, CDA ESTACION, TECLEADO CORREDIZO Y 5 FALDONES METALICOS	70¢/MTR.	4690
28	CAJONERAS	80¢/u	2240
	NOTA: EN CASO DE SER FAVORECIDO ME COMPROMETO A ENTREGAR TODOS ESTOS MUEBLES EN 15 DIAS LABORABLES A LA FIRMA DEL CONTRATO. GRABO CON IVA O SOY ARTESANO CALIFICADO		

Gabriela Herrera

SUBTOTAL	$ 16.430
IVA TARIFA 0%	
IVA	
T. PROFORMA	$ 16.430

10853

Junta Nacional de Defensa del Artesano
RECALIFICACION ARTESANAL

Nro. 63225

VALOR $. 9,00

PERSONAL E INTRANSFERIBLE

La Junta Nacional de Defensa del Artesano, vista la solicitud de calificacion No. 16797 presentada 2003.01.29 previo el estudio e informe de la Unidad de Inspección y Calificación de la Direccion Tecnica, de conformidad con el Art. 15 de la Ley de Defensa del Artesano Codificada y el Art. 5 del Reglamento de Calificaciones y Ramas de Trabajo vigentes.

R E S U E L V E

Conceder el CERTIFICADO DE RECALIFICACION ARTESANAL, con derecho a los beneficios contemplados en el inciso final del Art. 2, Arts. 16, 17 de la Ley de Defensa del Artesano Codificada, en concordancia con el Art. 308 del Codigo de Trabajo, Art. 386 de la Ley del Regimen Municipal, Arts. 20 y 55, numeral 19 de la Ley de Regimen Tributario interno y Art. 154 de su Reglamento, a:

ACUÑA LOVATO PATRICIO GERMAN
C.C. # 1702001221

Rama Artesanal : MECANICA EN GENERAL
Razon Social : MECANICA MULTIMETAL
Taller ubicado : ELISA MARIÑO #202 Y ELOY ALFARO (GUARANDA)
Capital: $. 1380,00
Certificado Nro. : 57058 Carnet Profesional No. : 0200706
Fecha de Calificacion : ENERO 29 de 2003

Caduca : ENERO 29 de 2006

FECHA DE TITULACION : GUARANDA NOVIEMBRE 20 de 1999

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD
Por la Junta Nacional de Defensa del Artesano:

Nicanor Campaña Quinteros
PRESIDENTE

Rocio Almeida Beltran
SECRETARIA GENERAL

REGISTRADO:

Mirian Baldeon Batallas
DIRECTORA TECNICA

-9-



MODULARES VSISTEM
SERVICIO A DOMICILIO
R.U.C. 0200943389001

Cristóbal Thill 399 y Mocha
sector Ferroviaria Baja
Telf.: 09 397309
Quito - Ecuador TELF.. 3-120-334
Celular 099-397-309

PROFORMA
Nº 001279

Cliente:...UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.....

Dirección:ALPACHACA Km. . 3 1/2 VIA AMBATO

Teléfono: 032-982 816..... RUC./ C.I.: ....0260000920-001..... Ciudad: .....QUITO.....

FECHA	FORMA DE PAGO	VENCIMIENTO
20.11.005		15 DÍAS CALENDARIO

PEDIDO POR	ENTREGADO EN	ORDEN DE COMPRA

	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA
3	Estaciones de trabajo tipo ejecutivo retorno en tablero de 25 m/ con cajonera de 3 servicios y teclado corredizo importado y pedestales 2 pulgadas en pintura electrostática y pasa cables	$ 320	960
5	credensas tipo archivo	$ 250	1.250
1	estación de trabajo para secretaria con cajonera de 3 servicios metálico teclado corredizo importado con pedestales y pasa cables y faldón	$ 280	280
20	estación de trabajo para secretaria con cajonera de 3 servicios metálico teclado corredizo importado con pedestales y pasa cables y faldón		
x	de 25 m/ con cajonera de 3 servicios y teclado de varias medidas que cubren la cantidad 67m/m en **tablero melaminico que solicitan en color abedul azul**	$ 280	5.600
9	archivadores aéreos cerrados	$ 105	945
19	sillas secretarias con brazos base importada neumática tapizada en damasco color verde	$ 95	1.805
2	tri personal en estructura metálica tapizado en color verde	$ 200	400
3	**sillones ejecutivos Berlín alto con base neumática**	$ 145	435
2	sillones taburetes cajeros con base neumática	$ 80	160
5	sillones vi personales tapizados en damasco verde	$ 165	825
18	archivadores de 4gavetas	$ 140	2520
2	counter recepción con tableros y paneles	$ 320	640

OBSERVACIONES: EN CASO DE SALIR FAVORECIDO EL CHEQUE GIRAR A NOMBRE DE VINICIO VILLA POR FAVOR NO CRUZARLO EL 60% A LA FIRMA Y EL 40% A LA ENTREGA

SUBTOTAL

I.V.A. 12% ..... %

TOTAL $

AUTORIZADO POR:

ELABORADO POR:

RECIBI CONFORME

Firma y Sello del Cliente

FABRICACIÓN PROFESIONAL E INSTALACIÓN EN SISTEMAS MODULARES PARA SU OFICINA Y HOGAR

DISTRIBUIDOR DE "ATU"

ARTICULOS DE ACERO

Ambato, 22 de Noviembre del 2.005
Señores:
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR telef. 2982818

Ambato.

PROFORMA

CANT.	CODIGO	DESCRIPCION	V/UNITARIO	V/TOTAL
3	EEO1818	ESCRITORIO PEDESTAL OLA 1800*1800*600	723.00	2,169.00
5	CLM718	CREDENZA LATERAL MIXTA	678.00	3,390.00
9	AV90N	ANAQUEL AEREO 900 CON ESPALDA	245.00	2,205.00
19	SGF22 KET	SILLON GRAFFITI REGULACION A GAS PINTADO TELA	154.00	2,926.00
2	TGFT	SOFA TRIPERSONAL TANDEM GRAFFITTI	366.00	732.00
3	MEJ2	SILLON EJECUTIVO MAGISTRAL	235.00	705.00
2	COP2	SILLON OPERACIONAL ALTO TIPO CAJERA	213.00	426.00
5	TGFB	SILLON BIPERSONAL TANDEM GRAFFITTI	285.00	1,425.00
18	AL2G90	ARCHIVADOR LATERAL 70(90*50*72.5H)	422.00	7,596.00
13	EEL1515	ESCRITORIO PEDESTAL DIAGONAL EN L CON CAJONERA DE TRES GAVETAS EN FORMICA	595.00	7,735.00

COUNTER (2)

1	EELI1515	ESCRITORIO PEDESTAL DIAGONAL IZQUIERDO	595.00	595.00
1	EELD1515	ESCRITORIO PEDESTAL DIAGONAL EN L DERECHO	595.00	595.00
2	EV890	ESTRUCTURA VIVENDI 896*900	81.00	162.00
2	EV860	ESTRUCTURA 896*600 VIVENDI	56.00	112.00
8	PT390	PLAFON 384*900 TELA VIVENDI	24.00	192.00
8	PT360	PLAFON 384*600 TELA VIVENDI	23.00	184.00
2	ATV86	ADORNO TERMINAL 896 VIVENDI	17.00	34.00
2	TCV90	TABLERO COUNTER CURVO 900 VIVENDI	50.00	100.00
2	TCV60	TABLERO COUNTER CURVO 600 VIVENDI	41.00	82.00

SUB TOTAL	31,365.00
10% DESCUENTO	3,136.50
	28,228.50
12% IVA	3,387.42
TOTAL	31,615.92

SON: TREINTA Y UN MIL SEIS CIENTOS QUINCE DOLARES 92/100 CTVS.

FORMA DE PAGO: CONTRA ENTREGA

ENTREGA : 15 DIAS LABORABLES

Atentamente,

PATRICIO MONTALVO C.
DISTRIBUCIONES ATU ARTICULOS DE ACERO

DIRECCION : BOLIVAR 2869 Y GUAYAQUIL
TELEFONOS: (03) 2421312- 2829168 TELEFAX: (03) 2824978

Mueblería OLGUITA

Samaniego Chamorro Bélgica Grimaneza

DIRECCION:
9 de Abril 507 y 10 de Agosto
Teléfonos: 982-428 / 980-126
Guaranda - Ecuador

RUC.0200885879001

PROFORMA

SERIE: 001-001

Nº 000433

Cliente: Universidad Estatal Bolivar RUC. o CI.

Fecha de Emisión: 23 de Nov. 2005 Forma de Pago:

Dirección: Alpachaca. Km 3½ Telf.:

POR LO SIGUIENTE:

CANT.	Cod.	DESCRIPCION	P./Unitario	VALOR TOTAL
3		Escritorio Ejecutivo	180,00	540,00
5		Credensa tipo archivo met	230,00	1.150,00
1		Estación de Trabajo mé-		
		talica Ejecutivo	250	250,00
2		Center recepción de 90		
		de alto x 180 x 60	280,00	560,00
67		metros mesa tipo estac.		
		de trabajo		7.258,00
9		archivadores aereos metal	100,00	900,00
19		sillas tipo secretaria		
		pedestal hidraulica	75,00	1.425,00
2		sillas de espera met/yute	150,00	300,00
3		sillón ejecutivo base hidrau-		
		lica y balanza cuer. negr	170,00	510,00
2		sillas tipo cajera	100,00	200,00
5		sillas bipersonales est metal	100,00	500,00
18		Archivadores madera MDF	140,00	2.520,00
			SUB TOTAL	16.013,00
			DESCUENTO	
			IVA. 12%	1.933,56
			IVA. 0%	
			TOTAL US$	18.046,56

F. AUTORIZADA

CLIENTE

ANDIGRAF * Andrade Mayorga Hugo Oswaldo RUC. 1705898599001 * Telf.: 2956133 * AUT. 1204

ARCHIVO

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA

CONTRATO DE COMPRA VENTA E INSTALACION DE UNA CENTRAL TELEFONICA A LA COMPAÑIA INDUSUR INDUSTRIAL DEL SUR S.A. Y UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración del presente contrato por una parte la Universidad Estatal de Bolívar, legalmente representada por el Ing. Gabriel Aquiles Galarza López, en su calidad de Rector; y, por otra la Compañía *INDUSUR* Industrial del Sur, S.A., empresa autorizada por *PANASONIC LATIN AMERICA* S.A. para la venta y distribución de los sistemas de Centrales Telefónicas marca Panasonic en Ecuador, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, representada por el señor Thomas Wiener Leimdorfer con C.I. 0903243665, en su calidad de Gerente General, acuerdan celebrar el presente contrato de compra venta e instalación de una central telefónica para la matriz de la Universidad ubicada en la ciudad de Guaranda, en la ciudadela Alpachaca Km. 3 ½ vía Ambato, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES.- La Comisión de Adquisiciones de la Universidad en sesión de 21 de noviembre de 2005, luego del análisis de las propuestas de las Empresas INDUSUR S.A., COTEGA y FAXMATEL S.A. *RESUELVE* : Adjudicar la compra a la Empresa *INDUSUR* S.A. de la *central telefónica Panasonic KXT-500, según cotización No. 300905001PC*, por un valor total de USD S/ 15.451,40. sin IVA" por ser la propuesta que más beneficios presenta como: Asesoramiento técnico, repuestos en stock, capacitación incluido en el costo.

Con oficio V-AF-UEB-1056-05 de 19 de diciembre de 2005, el Ing. Diómedez Núñez Minaya, Vicerrector Administrativo Financiero solicita la elaboración del contrato para la adquisición de la central telefónica a favor de la Empresa *INDUSUR*.

SEGUNDA: OBJETO.- La Universidad Estatal de Bolívar contrata a la compañía INDUSUR Distribuidor Autorizado de Panasonic la adquisición de una central telefónica digital marca Panasonic, modelo KXT- D500, bajo características constantes en la proforma *No. 300905001PC* de 30 de septiembre de *2005* que contiene las siguientes especificaciones:

Recibí 9-01-06

RECIBIDO
FECHA 06-01-09.
HORA 9H25'
2161A.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
SECRETARIADO ADM. FINANCIERO
Recibido
Fecha: 05-01-06 Hora: 9:58
XZ. oyc.
SECRETARIA

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
DIRECCION ADMINISTRATIVA
CERTIFICO que es fiel copia de su original
RECIBIDO
FIRMA AUTORIZADA
Dir: Financiera
FECHA: 2006-01-09
HORA: 09h30

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA

Código	Descripción	Cant.	P.Unit.	Subtotal
Equipo				
KXT-D500	UNIDAD PRINCIPAL	1	3.633,00	3.633,00
KXT-96191	TARJETA MENSAJE DE BIENVENIDA	1	997,00	997,00
KXT-D50197	TARJETA ADMINISTRACION REMOTA	1	510,00	510,00
KXT-D50180	TARJETA 8 LINEAS TRONCALES	2	414,00	828,00
KXT-D50172	TARJETA 16 EXTENSIONES DIGITALES	1	340,00	340,00
KXT-D50175	TARJETA 16 EXTENSIONES SENCILLAS	6	734,00	4.404,00
KXT-7433	TELEFONO DIGITAL MULTI-FUNCION DISPLAY	1	241,00	241,00
KXT-7440	CONSOLA DSS PARA 60 TECLAS	2	227,00	454,00
KXT-7565	TELEFONO DIGITAL 8 TECLAS	7	123,00	861,00
KXT-S500	*TELEFONO SENCILLO*	*90*	*17,00*	*1.530,00*
KXA-46D	ADAPTADOR DE BATERIAS	1	314,00	314,00
R/28	BATERIAS PARA CENTRAL TELE-FONICA.	2	100,00	200,00
SOFT155	SOFTWARE CONTROL DE LLAMA-DAS 155 PUERTOS	1	800,00	800,00
			SUBTOTAL EQUIPOS	*18.112,00*
			- DCTO. 15%	-2.266,80

COSTO DE INSTALACION
MATERIALES

CAM	AMPHENOLES MACHOS	10	35,00	350,00
R-50P	*REGLETAS 100 PARES 110*	7	28,60	200,20
SV-2005	AMARRAS PLASTICAS	100	0,08	8,00
TOWERMAX 25	PROTECTOR DE LINEAS *25 PUERTOS*	1	450,00	450,00

MANO DE OBRA

	INSTALACION, MONTAJE Y PROGRAMACION DE SISTEMA PANASONIC KXT-D500 CON DISTRIBUIDOR DE 150 PARES. NO INCLUYE CABLEADO	1.098,00
	PROGRAMACION E INSTRUCCIÓN DEL SISTEMA	250,00

VIATICOS

	MOVILIZACION,ESTADIA 2 TECNICOS *Y UN INSTRUCTOR.*	250,00
	SUBTOTAL	15.451,40
	IVA 12%	1.854,168
	TOTAL	*17.305,57*

El sistema se instalará para una capacidad de 16 líneas troncales, 90 extensiones sencillas y 16 extensiones multifunción digitales, se montará un distribuidor principal de la central telefónica desde donde la Universidad realizará la conexión a su red de cableado estructurado y demás

especificaciones constantes en comunicación de INDUSUR de fecha 15 de noviembre de 2005, en 3 fs. útiles suscrito por el Lic. Edmundo Quitio Sánchez, Gerente de Ventas División Panasonic y que se adjunta a este contrato como documento habilitante en 23 fs. útiles.

TERCERA : PRECIO Y FORMA DE PAGO.- El precio que la Universidad pagará por la adquisición de la central telefónica asciende a un valor de DIECISIETE MIL TRESCIENTOS CINCO DOLARES DE NORTE AMERICA, 56/100 (USD S/ 17.305,56) Los mismos que serán pagados de la siguiente manera:

El 70% a la firma del contrato esto es DOCE MIL CIENTO TRECE DOLARES DE NORTE AMERICA, 89/100 (USD S/ 12.113,89) estos precios incluyen el pago de IVA. y el 30% restante esto es CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y UN DOLARES DE NORTE AMERICA, 67/100. (USD S/ 5.191,67) contra instalación del equipo.

La Universidad Estatal de Bolivar se compromete a la entrega del cableado estructurado telefónico, toma de 110 V polarizada y conectada a tierra, pararrayos y regulador de voltaje y demás trabajos de su responsabilidad y necesarios para la instalación de la central telefónica contratada en el plazo no mayor de 60 días posteriores a la entrega del equipo. En caso de incumplimiento de parte del comprador o por causas ajenas a INDUSUR S.A. no se pudiera instalar el sistema telefónico contratado, la Universidad Estatal de Bolivar se compromete a cancelar el saldo en este plazo.

CUARTA : GARANTIA.- El Vendedor para garantizar el fiel cumplimiento del presente contrato da una garantía por el valor del 70% entregado como anticipo una Póliza de Seguros Equinoccial debidamente notarizada. En caso de incumplimiento del contrato por parte del Vendedor la Universidad ejecutará de inmediato la póliza entregada como garantía.

Esta garantía será devuelta junto a la cancelación del 30% del saldo.

QUINTA : GARANTIA TECNICA.- La Compañía Indusur asume una garantía técnica por el lapso de doce meses contra defectos de fabricación, contados a partir de la entrega total de los equipos. Garantía que cubrirá los defectos de fabricación que ocurra bajo el uso normal y siguiendo las instrucciones e información general de operación. se entiende por uso normal el uso doméstico que se le da al producto y no uso comercial ni industrial (exceptuando los equipos PBX o de telefonía, cuyo uso es comercial) . y demás servicios de garantía constantes en el Certificado de Garantía Panasonic y que se adjunta a este contrato en una foja útil Así mismo se compromete a mantener en bodega un stock de tarjetas,

ampliaciones para los equipos adquiridos por la Universidad que permita corregir cualquier daño que se presente en la central.

SEXTA : CAPACITACION.- La Compañía INDUSUR se compromete a capacitar a los usuarios del sistema telefónico KXT-D500 a instalarse en dos días consecutivos dentro de los treinta días posteriores a la entrega del equipo instalado. La fecha de capacitación será indicada por INDUSUR S.A., es responsabilidad de la Universidad Estatal de Bolívar la asistencia del personal que designe para recibir la capacitación.

SEPTIMA : DOCUMENTOS HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes:

-Oficio No. V-AF-UEB-1056-05, de 19 de diciembre de 2005 en dos fojas útiles; copia certificada del acta de la sesión de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad de 21 de noviembre de 2005 en 4 fs. útiles; proforma de INDUSUR No. 300905001PC de 30 de septiembre de 2005; proforma de Andrés Mauricio Terán G. No. 1071 de 18 de noviembre de 2005 CT COTEGA; comunicación de INDUSUR de 15 de noviembre de 2005 suscrito por el Lic. Edmundo Quitio Sánchez, Gerente de Ventas, certificado de garantía en una foja útil y 19 fojas que contienen las características de los equipos, 22 fojas que contienen la propuesta de la empresa FAXMATEL S.A.

OCTAVA : CONTROVERSIAS.- En caso de que surja alguna controversia derivada de la interpretación o aplicación de cualquiera de estas cláusulas y que no pudiere ser solucionada directa o amigablemente por las partes, renuncian a fuero domiciliario de amparo y se someterán a los jueces competentes de la ciudad de Guaranda y al trámite de ley pertinente.

Para constancia y aceptación de todo lo aquí estipulado las partes firman en dos originales y seis copias del mismo tenor, en la ciudad de Guaranda a veinte y ocho de diciembre de dos mil cinco.

Ing. Gabriel Galarza López
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Thomás Wiener Leimdorfer
GERENTE GENERAL
COMPAÑIA INDUSUR
VENDEDOR

BG/ma.

Universidad Estatal de Bolívar
Procuraduría

Recibí el CONTRATO.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

09 ENE 2006

DIRECCION ADMINISTRATIVA

DIRECCION ADMINISTRATIVA

04 ENE 2006

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

Guaranda diciembre 19, 2005
V-AF-UEB-1056-05

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA
RECIBIDO
Fecha: 20/12/05
Hora: 16:11

Doctor
Borys Gonzalez Martinez
PROCURADOR SÍNDICO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

Por medio del presente solicito comedidamente se digne disponer la elaboración del contrato, de acuerdo al siguiente detalle:

CONTRATISTA.- EL Lic. Edmundo Quitio Sánchez en calidad de Gerente de Ventas División PANASONIC de la Empresa INDUSUR S.A. de la ciudad de Guayaquil.

OBJETO.- La compra de un sistema telefónico Panasonic KXT-D500 compuesto por: (Según cotización de INDOSUR S.A.)

CODIGO:	DESCRIPCION:	CANT.:	UNITARIO:	SUBTOTAL:
KXT-D500	Unidad Principal	1	3.633,00	3.633,00
KXT-96191	Tarjeta Mensaje de Bienvenida	1	997,00	997,00
KXT-D50197	Tarjeta Adminis. Remota	1	510,00	510,00
KXT-D50180	Tarjeta 8 líneas troncales	2	414,00	828,00
KXT-D50172	Tarjetas 16 Extens. Digitales	1	340,00	340,00
KXT-D50175	Tarjetas 16 Extens. Sencillas	6	734,00	4.404,00
KXT-7433	Telefono Digital Multifuncion Display	1	241,00	241,00
KXT-7440	Consola DSS para 60 teclas	2	227,00	454,00
KXT-7563	Teléfono digital 8 teclas	7	123,00	861,00
KXT-B500	Teléfono Sencillo	90	17,00	1.530,00
KXA-46D	Adaptador de Baterías	1	314,00	314,00
R/28	Baterias para central telefonica	2	100,00	200,00
SOFT155	Software Control de Llamadas 155 puertos	1	800,00	800,00
			Subtotal Equipos	15.112,00
			- Dscto % 15	-2.266,80

COSTO DE INSTALACION:

Materiales:

CAM	Amphenoles Machos	10	35,00	350,00
R-50P	Regletas 100 pares 110	7	28,60	200,00
SV-2005	Amarras plásticas	100	0,08	8,00
Towrmax 25	Protector de lineas 25 puertos1		450,00	450,00

Mano de Obra		
	Instalacion, Montaje y Programación de Sistema panasonic KXT-D500 con Distribuidor de 150 Pares. No incluye cableado	1.098,00
	Programación e instrucción del sistema	250,00
Viáticos		
	Movilización, estadia 2 técnicos y un instructor	250,00
	Subtotal	15.451,40

VALOR Y FORMA DE PAGO.- El monto total que asciende esta compra es de QUINCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UNO, 40/100 DOLARES (USD. 15.451,40). El 70% se cancelará a la entrega de los equipos en bodega y el 30% contra instalación del equipo.

La mano de obra USD 1.598,00

PLAZO: La entrega es inmediata y la instalación hasta 60 dias.

PARTIDA PRESUPUESTARIA: Maquinarias y Equipos 840104

GARANTIAS.- Las contempladas por la Ley

DOCUMENTOS ANEXOS.- Propuestas técnicas y economicas de las empresas INDUSUR S.A. de Guayaquil, FAXMATEL S.A., Quito y COTEGA, de la ciudad de Quito, Acta de Comisión de Adquisiciones (66 fojas útiles)

Cordialmente,

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
FINANCIERO

Ing. Diómedes Nuñez M.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

DN/lm.

R.U.C. 0990681708001
CONTRIBUYENTE ESPECIAL
RESOLUCIÓN No. 6925

AUT. S.R.I. No.1103120313
VALIDO PARA SU EMISIÓN HASTA: 31-08-2006

INDUSUR S.A.

FACTURA COMERCIAL: 001-008-0001047

R.U.C / C.I.: 0260000920001 CODIGO: 430958
CLIENTE: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

DIRECCIÓN: SECTOR DE ALFACHACA KM. 3/12 VIA AMBATO
TELÉFONO: 03-980121-2

COMUNICACIONES

FECHA : GUAYAQUIL, 29 DE DICIEMBRE DE 2005
CONTROL : AA21220377
ORDEN : 14555
FORMA PAGO: CREDITO VENDEDOR: BMW

CANT	DESCRIPCIÓN	LÍNEA	PREC.UNIT	T.PRECIO	VAL.DESCT	PRECIO NETO
1	KXA-46D ADAPT.RECARGADOR BATERIA	NAPEC	314.00	314.00	47.10	266.90
1	KXT-7433 FELEFONO DIGITAL DISPLAY/ML	NAPEC	241.00	241.00	36.15	204.85
2	KXT-7440 CONSOLA DSS	NAPEC	227.00	454.00	68.10	385.90
7	KXT-7565 TELEFONO DISPLAY M/LIBRES	NAPEC	123.00	861.00	129.15	731.85
1	KXT-96191 TARJ DISA OPERADORA AUTOMAT	NAPEC	997.00	997.00	149.55	847.45
1	KXT-D500 UNIDAD PRINCIPAL	NAPEC	3,633.00	3,633.00	544.95	3,088.05
1	KXT-D50172 TARJETA PARA 16 TELF/DIGITA	NAPEC	340.00	340.00	51.00	289.00
6	KXT-D50175 TARJETA PARA 16 TELF/STANDA	NAPEC	734.00	4,404.00	660.60	3,743.40
2	KXT-D50180 TARJETA PARA 8 LINEAS URBAN	NAPEC	414.00	828.00	124.20	703.80
1	KXT-D50197 TARJETA DE CIRCUITO REMOTO	NAPEC	510.00	510.00	76.50	433.50
90	KXT-S500LXW TELEFONO STANDAR BLANCO	NAPEC	17.00	1,530.00	229.50	1,300.50
2	R/28 BATERIA PARA CENTRAL TELEFO	DUNCA	100.00	200.00	30.00	170.00
1	SOFT AUDITOR M SOFTWARE AUDITOR 155 PTOS	NAPEC	800.00	800.00	120.00	680.00

* Declaro haber recibido a mi entera satisfacción, la mercaderia/equipo detallada en esta factura, sujetandome a las condiciones y plazo que consta en la misma y acepto pagar los intereses de mora autorizados por la ley en caso de retraso en los pagos respectivos.
* La mercadería viaja por cuenta y riesgo del cliente. No se aceptan reclamos ni devoluciones de mercadería una vez salida del almacén.

SUBTOTAL.....:		US$	12,845.20
VALOR IVA.....:	12.00 %	US$	1,541.42
FLETE.....:		US$	0.00
TOTAL.....:		US$	14,386.62

COMPRADOR VENDEDOR

Son: CATORCE MIL TRES CIENTOS OCHENTA Y SEIS CON 62/100*** DOLARES

Debo y pagaré a la vista y a la orden de INDUSUR S.A., en forma incondicional e irrevocable, la cantidad indicada en este documento. Renuncio fuero y domicilio, sometiéndome a los jueces de lo civil de GUAYAQUIL, y a la vía ejecutiva o verbal sumaria quedando esta a elección del acreedor, transcurridos 30 días desde la fecha de emisión de la factura, el cliente perderá el descuento otorgado y se le suspenderá el crédito.

FAVOR EMITIR CHEQUE A NOMBRE DE INDUSUR S.A.

**ADQUIRIENTE

Póliza de Seguro de Fianzas Nro. : 51596 Endoso : 0

Renovación : Referencia : 0

SEGUROS EQUINOCCIAL

SECTOR PUBLICO

RUC : 1790007502001 CONTRIBUYENTE ESPECIAL - Resolución No. 5368

ASEGURADO : 10021 - UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOL
Dirección : KM.3 1/2 PANAMERICANA NORTE S/N VI... ...ATO GUARANDA

AFIANZADO : 26436 - INDUSUR INDUSTRIAL DEL SUR
Dirección : AV.CARLOS JULIO AROSEMENA KM.4-1/2

RIESGO ASEGURADO: BUEN USO DE ANTICIPO

VALOR ASEGURADO US$ 12,113.0

VIGENCIA Desde: 28-12-2005 Hasta: 26-2-2006 Dias: 60

PRIMA	:	[illegible]	71.69
CONTRIBUCION SUPER DE BANCOS	:	[illegible]	1.51
DERECHOS DE EMISION	:	[illegible]	[illegible].50
I.V.A.	:	[illegible]	8.96
OTROS	:	[illegible]	0.00
TOTAL	:	[illegible]	83.66

Con sujeción a las Condiciones Generales, Particulares y Especiales de la presente Póliza y mediante el pago de la prima convenida, ***SEGUROS EQUINOCCIAL S. A.*** que en adelante se llamará la Compañía, se obliga a favor de: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
que en adelante se llamará el Asegurado, al pago del ... de los daños que, hasta por la suma máxima de: DOCE MIL CIENTO TRECE CON 90/100 Dolares EE.UU

le ocasione INDUSUR INDUSTRIAL DEL SUR S. A

que en adelante se llamará el Afianzado, por el buen uso del anticipo para:

LA PROVISION E INSTALACION DE UNA CENTRAL TELEFONICA DIGITAL MARCA PANASONIC MODELO KXT-D500, SEGÚN PROFORMA 300905001PC.

ESTA POLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES ADJUNTAS

La presente póliza es Incondicional, irrevocable y de Cobro Inmediato, de acuerdo con la Ley de Contratación Pública, su Reglamento; y de conformidad con lo establecido en Contrato Principal afianzado; y las condiciones generales de esta póliza.

Esta póliza no tiene relación con ningún otro instrumento, contrato o documento que exista o pueda existir entre el Asegurado, el Afianzado y terceras personas. Por lo tanto, dejamos expresa constancia que dichos documentos o contratos no modifican, enmiendan o amplían la presente póliza y que la Compañía, responderá exclusivamente por la obligación aquí expresada.

Transcurrido el periodo de vigencia señalado, la presente póliza caducará y cesará simultáneamente las obligaciones asumidas por la Compañía, aún cuando el original del presente documento no sea devuelto. Esta póliza podrá ser renovada a petición escrita del Asegurado o del Afianzado.

En testimonio de lo cual, firman la presente poliza un representante de la Compañía, conjuntamente con el Asegurado y el Afianzado, en GUAYAQUIL, 28 de DICIEMBRE de 2005

INDUSUR S. A. Industrial del Sur

Ing. Sabine Pries C.
Presidente Ejecutivo

El Asegurado
0260000920001

El Contratista
0990681708001

Seguros Equinoccial S. A.

ORIGINAL

El presente formulario fue aprobado por la Superintendencia de Bancos, segun resolucion No. 96-027 ... de enero 1996.

AGA MATRIZ AV. ELOY ALFARO No 33-400Y AYAR... SEGUROS EQUINOCCIAL ...
TELF. (02)2447-674 - TELEF... ...QUITO ...
GUAYAQUIL: AV. FRANC... ORELLANA Y ALBERTO BORGES EDIF. CENTR... ...
CUENCA AV. 12 DE ABRIL 211 ... FAX ...
www.seguros...

POLIZA DE SEGURO DE FIANZAS No. : 51596 RENOVACION : 0

RIESGO ASEGURADO : BUEN USO DE ANTICIPO
0260000920001

SEGUROS EQUINOCCIAL

CONDICIONES GENERALES

Art 1.- En caso de discordancia entre las Condiciones Generales, particulares y especiales, prevalecerán estas ultimas.

Art 2.- La vigencia de la presente poliza terminara antes de la fecha señalada en la misma, tan pronto como se presente a la Compañía las Actas de Recepción correspondientes, definitiva de la póliza o la certificación correspondiente al cumplimiento de las obligaciones contractuales, ó cuando la Compañía pague el valor asegurado, por incumplimiento del contrato por parte del Contratista.

Art 3.- Cualquier modificación del contrato convenida entre el Asegurado y el Afianzado, que no haya sido aceptada por la compañía, no obligara a este a responder por tales modificaciones.

Art 4.- Este seguro se mantendrá vigente por el tiempo de duración del contrato y de sus prorrogas o ampliaciones legalmente convenidas, en cuyo caso el Contratista pagara la prima respectiva por el periodo correspondiente.

Art 5.- Ni la Compañía, ni el Afianzado podrán revocar esta póliza.

Art 6.- AMPAROS:

6.1. SERIEDAD DE LA PROPUESTA
El amparo de seriedad a la propuesta para la adquisición en una licitación o concurso, garantiza al asegurado contra el incumplimiento por parte del Afianzado, de las obligaciones establecidas, especialmente, la de celebrar el contrato objeto de la licitación o concurso, en los términos acordados entre las partes

6.2. CUMPLIMIENTO DE CONTRATO
La presente póliza cubre el riesgo de incumplimiento de contrato y las obligaciones que contrajere el Afianzado a favor de terceros relacionado con el Contrato. No responde la Compañía por el incumplimiento de contrato que sea ocasionado por fuerza mayor o caso fortuito

6.3. BUEN USO DE ANTICIPO
El amparo de anticipo garantiza al Asegurado contra el uso o apropiación indebida que el Afianzado haga de los anticipos de cualquier naturaleza, sea con dinero, giros a la vista u otra forma de pago, que se le hayan otorgado para la ejecución del contrato.

6.4. BUEN USO DE CARTA DE CREDITO
La Compañía garantiza el buen uso de la carta de crédito abierta por el asegurado a favor del contratista.

Art 7.- El reclamo del Asegurado por motivo de este seguro, deberá hacerlo tan pronto como se produzca la declaración de incumplimiento de contrato o de que existan obligaciones en mora del Afianzado frente a terceros vinculados con el contrato, o en cualquier momento durante la vigencia de la póliza.

Art 8.- El Afianzado se compromete a enviar a la Compañía copias certificadas de los informes del Asegurado respecto de las fiscalizaciones periódicas que este realizare.

Art 9.- En caso de pago del seguro por la Compañía, el Asegurado cederá a favor de ella todos los derechos contra el Afianzado, por razón de la presente poliza, hasta cubrir la suma que la Compañía hubiera pagado al Asegurado. El Asegurado se obliga a hacer la cesión de tales derechos a favor de la Compañía, hasta el valor total de la indemnización pagada.

Art 10.- La indemnización a que da derecho este seguro podrá ser reclamada únicamente por el Asegurado.

Art 11.- Para el pago de esta garantia, se requerirá presentar a la Compañía una declaración escrita y oficial suscrita por la máxima autoridad de la entidad Asegurada, sobre el incumplimiento del respectivo contrato, o la mora del Afianzado en sus obligaciones frente a terceros. Recibida dicha declaración, la Compañía procederá inmediatamente y sin mas tramites al pago del valor asegurado en el caso de incumplimiento del contrato o al pago del valor requerido para satisfacer obligaciones del Afianzado frente a terceros relacionados con el Contrato.

Art 12.- La Garantia se pagará a la solicitud del Asegurado, aun cuando no medie orden o autorizacion del Afianzado.

Art 13.- El Afianzado se constituye en deudor de la Compañía por el valor de la indemnizacion que este pague al Asegurado. También se considerara de cargo del Afianzado todos los costos que la Compañía hiciere en razon del pago del seguro. La sola declaración de la Compañía sobre el valor de la indemnización, intereses y gastos causados, será aceptada obligatoriamente por el Afianzado, como prueba suficiente del valor a su cargo, el cual se presumirá verdadero mientras no se compruebe lo contrario.

Art 14.- Toda cuestión que se suscitare por razón de esta póliza, quedará sometida a la jurisdicción ecuatoriana.

Art 15.- Las acciones contra la Compañía deben ser deducidas en el domicilio de esta; las acciones contra el Asegurado o el Afianzado, en el domicilio del demandado.

El Asegurado

El Contratista

INDUSJR S.A. Industrias la Sur

Ing. Sabine Pries C.
Presidente Ejecutivo
0990681708001

Seguros Equinoccial S. A.

Certifico
Que son fiel copia de la Original
que reposa en la Secretaria de la
Comisión de Adquisiciones

ACTA NO-19

En la ciudad de Guaranda, a los veinte y un días del mes de noviembre del dos cinco, siendo las dieciseis horas, se instala la sesión con la presencia del Ing. Diomedes Nuñez Minaya, Presidente de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolivar, Dr. Carlos Dominguez, Delegado de la Facultad de Ciencias de la Educación, Lic. Maura Muñoz, Delegada de la Facultad de ciencias de la Salud, Lic. Edgar Rivadineira, Delgado de la Asociación de Profesores, Sr. David Galarza, Presidente de la FEUE, Dr. Rimael Nuñez, Delegado de la Asociación de Empleados y Trabajadores, Dr. Borys González, Procurador General, Dr. Henry Vallejo, Delegado del Rectorado, Lic. Jhonny Camacho, Delegado del Rectorado e Ing. Raúl Vásconez Flor, Secretario (e). Y la no presencia del Ing. Danilo Barreno, Delegado de la Facultad de Ciencias Administrativas, Ing. Vinicio Montalvo, Delegado de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Dr. Guido Campana, Delegado de la Facultad de Jurisprudencia.

Al existir el quorum reglamentario y una vez instalada la sesión, se procede a dar lectura del día:
1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión del 14 de noviembre del 2005
2.- Apertura de sobres para la adquisición de cerámica y materiales para la remodelación del primer piso y planta baja de la Facultad de ciencias de la Educación.
3.- Apertura de sobres para la adquisición de la Central Telefónica
4.- Calificación de proveedores
5.- Asuntos varios.

El Sr. Presidente, mociona que por estar presente los Srs. Representantes de las Empresas: Arq. Jhon Carrazco, DISCEC, Sr. Saúl Guzmán, PROCESA, que se cambie el orden del dia, quedando de la manera siguiente:

1.- Apertura de sobres para la adquisición de cerámica y materiales para la remodelación del primer piso y planta baja de la facultad de Ciencias de la Educación.
2.- Lectura y aprobación del acta de la sesión de 14 de noviembre de 2005
3.- Calificación de proveedores
4.- Apertura de sobres para la adquisición de la Central telefónica
5.- Asuntos varios.
Se aprueba el orden del dia

PRIMER PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de cerámica y materiales para la remodelación del primer piso y planta baja de la Facultad de Ciencias de la Educación.- Secretaría presenta 3 sobres cerrados: 1) Procesa, 2) Discec, 3) Cedearte, El Sr. Presidente manifiesta que se abra los sobres y se haga los análisis

de las propuestas de los Srs. Oferentes. El Sr. Jhon Carrazco, (Discec), aduce que existe un pequeño error en las invitaciones y que no debe constar la marca de cerámica ya que se limitaría la participación de los Proveedores, Dr. Henry Vallejo, mociona, que se le haga conocer al Sr. Director del Departamento de Planificación, y que cambie el pedido en donde debe constar: medida, resistencia (Pi), color y garantía. La Comisión de Adquisiciones, acoge la moción del Dr. Henry Vallejo y resuelve: declarar desierto el concurso de ofertas para la adquisición de la cerámica, por cuanto en la invitación no cumple con los requisitos para este efecto que se requiere y que se vuelva a invitar a los oferentes para que presente sus nuevas propuestas

SEGUNDO PUNTO - Se aprueba el acta de la sesión del 14 de noviembre del 2005.

TERCER PUNTO.- Calificación de proveedores; Secretaría presenta 6 carpetas El Sr. Presidente, manifiesta que se haga el análisis respectivo de los documentos obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	REP.LEGAL	BIEN O SERVICIO	CALIF.
Indusur	Wiener Leimdorfer Tomas	Equipos comunicación	SI
Modas Rocio	Carmen Cabezas	Modista	SI
Aviles	Angel Aviles	Albañil	SI
Faxmatel S.A.	Lesbia Chavez	Equipos Comunicación	SI
Lab. Rocnarf	Lerticia Cordero	Prod. Farmaceuticos	SI
Modulares Vsistem	Vinicio Villa	Muebles	SI

CUARTO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de la Central telefónica. Secretaría presenta 3 Carpetas: 1) Indusur S.A. 2) Cotega, 3) Faxmatel S.A. El Sr. Presidente, pone en consideración de las propuestas y manifiesta que se haga los respectivo estudios por intermedio de los Srs. Delegados de la Comisión, dando como resultado los Siguiente:

EMPRESA	EQUIPO	V/total sin IVA	Observaciones
Indusur S.A.	Panasonic KXT-500	$ 15.451.40	Si Cumple
Cotega	Panasonic KXT-500	$ 16.682,50	Si Cumple
Faxmatel S.A.	Daewoo Marco Plexus 16/112	$ 12.572,00	No Cumple

Luego del análisis de las propuestas, las empresas: Indusur S.A. y Cotega, se ajustan a las características de la invitación, la empresa Indusur S.A., tiene un valor de $ 15.451.40 y Cotega, tiene un valor de $ 16.682.50, existiendo una diferencia de Indusur S.A. de $ 1.231.10.

La Empresa Indusur S.A. es la que más beneficios presenta como: asesoramiento técnico, repuestos en stock, capacitación incluido en el costo.

A la empresa Faxmatel S.A., se le considera su propuesta, pero no cumple con la marca, especificaciones técnicas en comparación con la invitación requerida o emitida.

Bajo estas consideraciones, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar a la Empresa Indusur S.A. la compra de la central telefónica Panasonic KXT-500, según cotización No- 300905001PC, por un valor total de $ 15.451,40, sin IVA.

QUINTO PUNTO .- Asuntos Varios; La Comisión de Adquisiciones, recibe al Lic. Enrique García, Director Administrativo (e), quien hace un análisis para la dotación de los uniformes para el personal masculino y femenino en lo respecta al costo de los dos ternos que serán utilizados por el personal administrativo, la Comisión de Adquisiciones, acoge la sugerencia del Lic. Enrique García y Resuelve: Ampliar la resolución del 30 de junio del 2005: respecto a que la dotación de ternos para el personal masculino (chaqueta y pantalón), tiene un costo de $65.00, y que para cubrir la diferencia del monto de $ 120.00 aprobado por el H. Consejo Universitario, se confeccionará otro terno por el costo del anterior, en consecuencia, como el total de los dos ternos asciende a $130.00 la diferencia de $ 10.00 cubrirán los beneficiarios. En lo referente a la dotación de ternos para el personal femenino (Chaqueta. Falda y dos blusas), tiene un costo de $65.00 y con la finalidad de cubrir la diferencia del monto de $120.00 que fue aprobado por el H. Consejo Universitario, se confeccionará otro terno (Chaqueta y Falda) a un costo de $55.00, cubriendo de esta manera el monto asignado. Esta aclaración a la resolución del 30 de junio del 2005, y se enviará a la Procuraduría General para que se realice los contratos respectivos.

B.- Equipos de Ingles; El Sr. Presidente pone en conocimiento la necesidad de adquirir el laboratorio de ingles para la Extensión de San Miguel y solicita la autorización para proformar 12 computadoras. Luego de algunas intervenciones de los Srs. Delegados, sobres aspectos técnicos, características y funcionamiento, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: que se realice nuevos estudios de factibilidad y que se revise la resolución del H. Consejo Universitario.

Siendo las 17H45 y habiéndose tratado todos los punto de orden del día, el Sr. Presidente agradece la presencia y da por terminada la sesión.

Ing. Diomedes Nuñez Minaya
Presidente Comisión Adquisiciones

Dr.Carlos Domínguez
Delegado Facultad Educación

Lic. Edgar Rivadeneira
Delegado Asociación de Profesores

Lic. Maura Muñoz
Delegada Facultad Salud

Sr. David Galarza
Presidente FEUE

Dr. Rimael Nuñez
Delegado Asociación Empleados

Dr. Henry Vallejo
Delegado Rectorado

Lic. Jhonny Camacho
Delegado Rectorado

Dr. Borys González
Procurador General

Ing. Raúl Vásconez Fior
Secretario (e)

GRUPO EMPRESARIAL INDUSUR - INDUAUTO

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO PANASONIC

Telefonos: 2200188 EXT 124 - 125
e-mail: panasonic@indusur.com

Cliente: Universidad de Bolivar
Dirección: Guaranda

Proforma # 300905001PC
Fecha: 30 de Septiembre de 2005

Tenemos el agrado de cotizar Central Telefónica Digital marca Panasonic modelo KXT-D500

Código	Descripción	Cant.	P.Unit.	Subtotal
Equipo				
KXT-D500	Unidad Principal	1	3.633,00	3.633,00
KXT-96191	Tarjeta Mensaje de Bienvenida	1	997,00	997,00
KXT-D50197	Tarjeta Administracion Remota	1	510,00	510,00
KXT-D50180	Tarjeta 8 lineas troncales	2	414,00	828,00
KXT-D50172	Tarjeta 16 extensiones Digitales	1	340,00	340,00
KXT-D50175	Tarjeta 16 Extensiones Sencillas	6	734,00	4.404,00
KXT-7433	Telefono Digital Multifuncion Display	1	241,00	241,00
KXT-7440	Consola DSS para 60 teclas	2	227,00	454,00
KXT-7565	Telefono Digital 8 teclas	7	123,00	861,00
KXT-S500	Telefono Sencillo	90	17,00	1.530,00
KXA-46D	Adaptador de Baterias	1	314,00	314,00
R/28	Baterias para central telefonica	2	100,00	200,00
SOFT155	Software Control de Llamadas 155 puertos	1	800,00	800,00
		Subtotal Equipos		15.112,00
		- Dcto. 15%		-2.266,80
COSTO DE INSTALACION				
Materiales				
CAM	Amphenoles Machos	10	35,00	350,00
R-50P	Regletas 100 pares 110	7	28,60	200,20
SV-200S	Amarras plasticas	100	0,08	8,00
Towermax 25	Protector de lineas 25 puertos	1	450,00	450,00
Mano de Obra				
	Instalaciòn, Montaje y Programaciòn de sistema panasonic KXT-D500 con distribuidor de 150 Pares. No incluye cableado			1.098,00
	Programación e instrucción del sistema			250,00
Viaticos				
	Movilizaciòn, estadia 2 tecnicos y un instructor			250,00
			subtotal	15.451,40

Precio	**Dólares de Estados Unidos. No incluye IVA**
Tiempo de Entrega	Inmediata
Validez	Precios sujetos a cambio sin previo aviso
Forma de Pago	70% a la entrega de equipos en bodega 30% contra instalacion del equipo. Si la instalacion demora mas de 30 dias posteriores a la entrega del equipo por causas ajenas a Indusur la Universidad cancelara en este plazo el saldo.
Instalación	Incluye material y mano de obra para montaje de distribuidor principal con 16 lineas y 112 extensiones programaciòn de equipo e instrucciónes de manejo. Los trabajos de cableado, albañileria y ducteria son responsabilidad de la universidad.
Garantía	1 año contra defectos de fàbrica

Puertos

	Ofertado	Maximo
Lineas	16	* 192
Extensiones	112	* 448
Digitales	16	
Sencillos	96	
* Capacidad no simultanea		
Gabinetes	1	3
Slots Universales		
Utilizados	11	
Libres	1	

Atentamente,

Wellington Burgos M
Asesor Comercial

Lcdo Edmundo Quitio S.
Gerente de Ventas

Aprobacion
Firma Autorizada

ANDRES MAURICIO TERAN G

COTEGA

CENTRALES TELEFÓNICAS, TELÉFONOS, FAX, SISTEMAS DE AMPLIFICACIÓN.
MARCA: PANASONIC * SHOOW
VENTA*INSTALACION * MANTENIMIENTO * REPUESTOS
Toledo 1051 y Madrid Edf. Coloma Roman Dep. 601 Telfs: 2549 – 845 / 09 8105 933
E-mail: materan15relecom@hotmail.com

PROFORMA No 1071

Cliente: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Atención: Ing. DIOMEDES NUÑEZ M.
Dirección: Panamericana Norte Km. 3
Teléfono: 03-2983-781
Fecha: Quito, 18 de Noviembre de 2005

CANTIDAD	D E S C R I P C I O N	V.UNITARIO	V. TOTAL
	UN SISTEMA HIBRIDO DE CONMUTACION MODULAR MARCA PANASONIC COMPUESTO DE:		
1	Unidad de control modelo KX-TD500 con capacidad Inicial de 128 puertos para 16 líneas externas, 16 extensiones ejecutivas y 96 extensiones sencillas. Ampliable a 512 puertos con módulos adicionales.	2.400,00	2.400,00
2	Tarjetas de 8 líneas cada una, modelo KX-TD50180	$385,00	$770,00
1	Tarjeta de circuito remoto para chequeo KX-TD50197	$435,00	$435,00
1	Tarjeta Ejecutiva de 16 Extensiones, modelo KX-TD50172.	$380,00	$380,00
6	Tarjetas sencillas de 16 extensiones cada una, modelo KX-TD175.	$665,00	$3.990,00
1	Tarjeta OGM DISA, modelo KX-TD50191	$690,00	$690,00
1	Adaptador para baterías de 12 voltios	$250,00	$250,00
1	Programa tarifador para 155extensiones	$600,00	$600,00
1	Teléfono multilínea, modelo KX-T7436, con pantalla, manos libres, rediscado automático y funciones especiales para 24 líneas.	$275,00	$275,00
2	Consolas de 66 teclas cada una modelo KXT-7740	$175,00	$350,00
7	Teléfonos ejecutivos, modelo KX-T7565	$85,00	$595,00
90	Teléfonos sencillos, modelo KX-TS500	$15,00	$1.350,00
2	Baterías R/28 para central telefónica	$50,00	$100,00
9	Anfenoles con cable de 20 pares	$20,00	$180,00
50	Amarras plásticas de 20cm fino	$0,35	$17,50
6	Regletas de 100 pines cada una	$50,00	$300,00

1	Costo de instalación, programación e instrucción de una Central telefónica marca Panasonic, con 128 puertos, incluido transporte, viáticos y estadía.	4.000,00	4.000,00
		SUBTOTAL	16.682,50
		12% IVA	2.001,90
		TOTAL	18.684,40

Garantía Comercial de un año contra defectos de fabricación

VALIDEZ DE LA PROFORMA: 30 DIAS
TIEMPO DE ENTREGA: 15 DIAS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y PAGO DE ANTICIPO
FORMA DE PAGO: CONTADO CONTRA ENTREGA

COTEGA
COMERCIAL

COTEGA - MAURICIO TERAN G.

INDUSUR S.A.

Guayaquil, a 26 de Diciembre de 2005

Señores:

Universidad de Bolívar
Atte.: Doctor Boris Gonsález
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Tenemos el agrado de confirmar el envío de borrador del contrato para provisión e instalación de Central telefónica Panasonic en el edificio de la Universidad.

Para solicitar a Seguros Equinoccial la emisión de las pólizas requeridas en esta contratación, le agradeceré se sirva enviarnos un oficio donde se pida la póliza con es respectivo valor y concepto.

Este documento respalda nuestra solicitud de la garantía señalada al seguro.

El señor Wellington Burgos ejecutivo de ventas de INDUSUR lo visitará en sus oficinas el día de mañana para retirar el contrato original firmado y la carta solicitando la garantía, inmediatamente que tengamos una copia de estos documentos tramitaremos la garantía y elaboraremos la factura correspondiente, para que la Universidad realice la cancelación del anticipo acordado.

Con un cordial saludo quedo a sus gratas órdenes.

Atentamente,

Lcdo. Edmundo Quitio Sánchez
Gerente de Ventas Telefonía.

c.c. Dpto. Financiero / Maritza Viera
Dpto. Técnico / Ing. Andreas Wiener
File.

ÍNDICE:

1. HISTORIAL DE LA COMPAÑÍA
2. OFERTA
3. CARTA DE DONACION
4. CARTA DE GARANTIA TÉCNICA
5. JUSTIFICATIVO TECNICO

FAXMATEL S.A.

Southwestern Bell

DAEWOO

HISTORIAL

FAXMATEL IMPORTACIONES S.A., es representante exclusivo en el Ecuador de las firmas *SOUTHWESTERN BELL Telecom*, y MERCURY Corporation *(Daewoo Telecom),* fabricantes de equipos de telefonía de la más alta calidad. También somos representantes de empresas como U.N.E.S.C.O., KO-REC-TYPE e ***ITM*** entre otras empresas especializadas en implementos de oficina y dispositivos de seguridad y defensa.

SOUTHWESTERN BEL Telecom, es una de las subsidiarias de Southwestern Bell Corporation (SWC), la más antigua y grande de las empresas de telefonía en los Estados Unidos de América; Por su parte ***MERCURY CORPORATION***, cuyo capital es parte de origen ingles, hoy en día es la compañía que adquirió y se encarga de lo que antes era ***DAEWOO Telecom.***, la cual fue parte de Daewoo Corporation, que es una de las compañías más grandes de Corea, por lo que al adquirir nuestros productos, tienen la seguridad no solo que de adquirir lo más moderno en tecnología y calidad, sino también el respaldo y la garantía de la experiencia.

Nuestra empresa, en sus 16 años de trabajo, ha suministrado desde el teléfono domiciliario hasta una planta digital de 500 puertos, equipos facsímiles, línea de contestadores automáticos, teléfonos inalámbricos, caller ID, maquinas de escribir, cartuchos y toners, calculadoras y demás afines.

Bajo los parámetros de responsabilidad, calidad, confiabilidad, respaldo y garantía; las compañías y personas que adquirieron nuestros productos nos brindan su total confianza.

Empresas como: ANDINATEL S.A., Embajada Americana, Consulado de Dinamarca, Uniplex (Macosa), Fundación Suiza de Cooperación para el Desarrollo Técnico, Provivienda, Ecoolven, ECUAPET, ACRECERSA, Corporación OIKOS, Servicios Integrados S.A., Servicio Social de la Fuerza Terrestre, Aerogal S.A., Fabrica textil EL GRECO, Mega Muebles, Transchyver Cia. Ltda., Universidad Santo Tomás, Universidad Central del Ecuador, Gran Hotel Sto. Domingo, Corporación Ecuatoriana de la Calidad Total, Laboratorios Julpharma del Ecuador; Laboratorios Organon del Ecuador; entre otras empresas dan fe de la seriedad y cumplimiento eficiente de Faxmatel S.A.

Lizarzaburo E9-108 y Joaquín Sumaita (Esq.) — E-mail: faxmatel@panchored.net
Telfs.: (593-2) 2459-809 / 2410-229 – Fax: (593-2) 2410-230
Ouito - Ecuador

FAXMATEL S.A.

Southwestern Bell

DAEWOO

Quito, 17 de Octubre de 2005

Señores
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Ciudad

ATT.: ING. DIOMEDES NUÑEZ M
PRESIDENTE DE LA COMISION DE ADQUISICIONES

De mi consideración:

En atención a su gentil solicitud, tenemos el agrado de presentar la cotización de la central telefónica ***DAEWOO MACRO PLEXUS*** 16/112 ***con VOICE MAIL (casilleros de voz)***, la cual posee las siguientes características:

DAEWOO, MODELO MACRO PLEXUS 16/112 VM, configurada para 16 líneas y 112 extensiones híbridas (usa cualquier tipo de teléfono multifunción o sencillo), con grabación de bienvenida y direccionamiento a las extensiones.

La ***MODELO MACRO PLEXUS 16/112 VM.*** tiene ya integrado el sistema ***DISA***, gracias a lo cual la central puede contestar las llamadas y transferirlas a las diferentes extensiones esto disminuye la carga de trabajo para la operadora y sobre todo ***mejora la imagen de la institución.***
Gracias al Voice Mail si la extensión no es contestada por el usuario asignado, la persona que llama podrá dejar un mensaje en le casillero de voz, asignado a esa extensión, es así que todas la extensiones o usuarios podrán tener su propio casillero de voz.

Además gracias al **SMDR** (Registro detallado de llamadas realizadas), ya integrado, tendrá un detalle y control exacto de todas las llamadas realizadas dentro del sistema, lo que sumado a las funciones de bloqueo de extensiones y restricción de números para llamadas, le asegura un eficiente ***control de las llamadas*** telefónicas a ser realizadas, dando como resultado la ***disminución del gasto telefónico.***

Gracias a las funciones indicadas anteriormente y muchas más que posee la central ***MODELO MACRO PLEXUS 16/112 VM.***, se puede garantizar el tener control exacto y una administración inteligente y económica sobre todas las llamadas realizadas y recibidas.

Lizarzaburo E9-108 y Joaquín Sumaita (Esq.) — E-mail: faxmatel@panchored.net
Telfs.: (593-2) 2459-809 / 2410-229 – Fax: (593-2) 2410-230
Ouito - Ecuador

FAXMATEL S.A.

CABE RESALTAR QUE NUESTRA CENTRAL TELEFÓNICA ESTÁ EQUIPADA TOTALMENTE ***NO NECESITA*** *TARJETAS ADICIONALES PARA TENER TODAS LAS CARACTERÍSTICAS MENCIONADAS. (COMO OTRAS CENTRALES)*

CARACTERÍSTICAS:

- Dieciséis líneas
- Ciento doce extensiones
- Voice Mail / (4CH)
- Reconocimiento automático de tono de fax
- Direccionamiento automático de llamada a extensiones (DISA-DOSA).
- Código de seguridad a extensiones y al sistema
- Programación vía computador o teléfono digital
- Por ser un sistema híbrido puede utilizar teléfonos digitales del sistema y teléfonos analógicos, tales como fax, teléfonos inalámbricos, máquinas contestadoras, teléfono portero, etc.
- Alarma (en caso de hotel para programar hors de despertador a extensiones)
- Llamada en espera exclusiva
- Call pick up (pescar llamadas)
- Identificación de llamadas entrantes (señalización FSK)
- Programación de restricciones a celulares, internacionales, 1900, etc.
- Programación por horario diurno y nocturno
- Diferente tipo de timbre para las extensiones
- Grupos para llamar y recibir llamadas (8)
- Pórtico para música en espera con una fuente externa de música
- En caso de corte de energía requiere de 2 baterías de 12 voltios y 8 amperios.
- Pórtico RS-232 para conectar una impresora o computador para obtener detalle de llamadas (SMDR).
- Sistema de voceo (no incluye amplificador)
- Permite enlaces a líneas ISDN
- Conferencia de seis vías
- Enlaces con otras centrales vías E1 o T1

El sistema de Voice Mail contesta hasta 4 llamadas a la vez o se puede dividir en 4 grabaciones para direccionar las llamadas a los diferentes departamentos.

Ejemplo:
Grupo de líneas (1, 2, etc.) asignado al departamento de recepción-secretaria podríamos poner un mensaje de bienvenida diferente al que se pondría al departamento de Colecturía o rectorado que tendría otro mensaje y grupo de líneas (4,5, etc.). Esto podríamos dividir hasta en ocho grupos.

Lizarzaburo E9-108 y Joaquín Sumaita (Esq.) — E-mail: faxmatel@panchored.net
Telfs.: (593-2) 2459-809 / 2410-229 – Fax: (593-2) 2410-230
Ouito - Ecuador

FAXMATEL S.A.

Southwestern Bell

DAEWOO

TELÉFONOS DIGITALES PARA EQUIPOS MICRO Y MACRO PLEXUS

Modelo PVT 30D, teléfono digital Ejecutivo.

CARACTERÍSTICAS:

- 30 teclas programables
- manos libres
- pantalla alfa numérica con dos líneas de veinte caracteres
- identificación de número o nombre de usuario interno
- diferentes tonos de timbre
- permite el uso de auriculares de operadora
- colores (blanco y negro)

Modelo PVT 10D, teléfono digital Ejecutivo

CARACTERÍSTICAS:

- 10 teclas programables
- manos libres
- pantalla alfa numérica con dos líneas de veinte caracteres
- identificación de número o nombre de usuario interno
- diferentes tonos de timbre
- permite el uso de auriculares de operadora
- colores (blanco y negro)

CONSOLA DSS 60: Consola para Operadora

CARACTERÍSTICAS:

- 60 teclas programables para distribuir extensiones

Lizarzaburo E9-108 y Joaquín Sumaita (Esq.) — E-mail: faxmatel@panchored.net
Telfs.: (593-2) 2459-809 / 2410-229 – Fax: (593-2) 2410-230
Quito - Ecuador

FAXMATEL S.A.

Southwestern Bell

DAEWOO

CARTA DE GARANTIA TECNICA

Quito, 17 de noviembre de 2005

Señores
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Guaranda

En desarrollo del concurso para la **"Adquisicion de una central telefónica para la Universidad Estatal de Bolivar"** FAXMATEL IMPORTACIONES S.A., remplazara a su costo todos aquellos bienes (central telefónica y teléfonos) que se determinen con defectos de fabricación o no cumplan con las caracteristicas técnicas contratadas, y asistirá en la solución de los problemas que se presenten como consecuencia de esta implementación.
Esta garantía tiene vigencia de 1 año a partir de la Entrega Recepción Única.

Susana Chávez Mesías
Representante Legal

Lizarzaburo E9-108 y Joaquín Sumaita (Esq.) — E-mail: faxmatel@panchored.net
Telfs.: (593-2) 2459-809 / 2410-229 – Fax: (593-2) 2410-230
Ouito - Ecuador

FAXMATEL S.A.

Southwestern Bell

DAEWOO

VALOR DE LOS EQUIPOS

CANT.	EQUIPO	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	Central telefónica Macro Plexus 16/112 VM	$ 9,060.00	$ 9,060.00.
1	Voice Mail (4CH)	$ 1,500.00	$ 1,500.00
7	Teléfonos PVT 10D	$ 210.00	$ 1,470.00
1	Teléfono PVT 30D	$ 240.00	$ 240.00
2	Consola DSS-60	$ 200.00	$ 400.00
90	Teléfonos Siemens Euroset 805s ò Daewoo modelo HT-929	$ 25.00	$ 2,250.00
1	UPS POWERCOM, BNT-1000AP	$ 200.00	$ 200.00
1	Software para control y auditoria de llamadas TeleSonda CAS, Server Business 120 puertos.	$ 595.00	$ 595.00
		SUBTOTAL	**$ 15,715.00**
		Descuento 20%	**$ 3,143.00**
		TOTAL	**$ 12,572.00**

Estos valores no incluyen I.V.A.

Lizarzaburo E9-108 y Joaquín Sumaita (Esq.) — E-mail: faxmatel@panchored.net
Telfs.: (593-2) 2459-809 / 2410-229 – Fax: (593-2) 2410-230
Quito - Ecuador

FAXMATEL S.A.

Southwestern Bell

DAEWOO

VALOR DE LA INSTALACION

INSTALACIÓN & MATERIALES			
CANT.	**DETALLE**	**V. UNITARIO**	**V. TOTAL**
	Instalación, montaje, programación del sistema telefónico Macro Plexus. (no cubre acometida de líneas telefónicas ni instalación de puntos de voz para red telefónica)		$ 300.00
	Materiales (aprox.):		*$ 800.00*
	Distribuidor para 100 pares (KRONE o QUANTE).	$ 110.00	
	Distribuidor para 10 pares (KRONE o QUANTE).	$ 12.00	
	Magazines de fusibles para 10 pares c/u contra sobre corrientes y tensiones (KRONE o QUANTE).	$ 70.00	
	Conectores RJ - 11	$ 0.15	
	Cajas de conexión RJ-11	$ 1.00	
	Varios	$ 50.00	
		TOTAL	**$ 1,100.00**

Estos valores no incluyen I.V.A.

Lizarzaburo E9-108 y Joaquin Sumaita (Esq.) — E-mail: faxmatel@panchored.net
Telfs.: (593-2) 2459-809 / 2410-229 – Fax: (593-2) 2410-230
Ouito - Ecuador

FAXMATEL S.A.

Southwestern Bell

DAEWOO

CONDICIONES COMERCIALES

FORMA DE PAGO:	De contado
TIEMPO DE ENTREGA:	Inmediato
VALIDES DE LA OFERTA:	Treinta días laborables.

INSTALACIÓN DEL EQUIPO
Se realiza con técnicos especializados de la empresa.

GARANTÍA
El equipo y todas sus partes se garantiza por 12 meses, al igual que su instalación.

CONDICIONES DE LA GARANTÍA
No cubre maltratos, sobrecarga en el voltaje, o manipulación por personas ajenas a nuestra empresa.

En espera de satisfacer sus necesidades y contar con su gentil y favorable aceptación.

Atentamente,

Luis Galarza
Gerente Comercial
FAXMATEL S.A.

Lizarzaburo E9-108 y Joaquín Sumaita (Esq.) — E-mail: faxmatel@panchored.net
Telfs.: (593-2) 2459-809 / 2410-229 – Fax: (593-2) 2410-230
Quito - Ecuador

FAXMATEL S.A.

Southwestern Bell

DAEWOO

Quito, 17 de Noviembre de 2005

Señores
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Ciudad

ATT.: ING. DIOMEDES NUÑEZ M
PRESIDENTE DE LA COMISION DE ADQUISICIONES

De mi consideración:

Nuestra empresa Faxmatel Importaciones S.A. con el afán de estrechar lasos y colaborar con el buen desarrollo y progreso de la UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR, tendrá el agrado de DONAR dos equipos de video conferencia (2 VIDEO TELÉFONOS) a su distinguida institución en caso de ser favorecidos con la compra de la central telefónica MACRO PLEXUS que tenemos el honor de ofertarles.

Seguros que esta donación será de gran ayuda en sus labores de docencia ya sea en laboratorios o salones de clase, o bien el área administrativa.
Por sus caracterìsticas y múltiples aplicaciones, los equipos pueden ser ocupados, ya sea para *Video Conferencias*, de clases magistrales o clases a distancia, o como dispositivos para *Remote Surveillance*.

En espera de contar con su atención,

Atentamente,

Luis Galarza
Gerente Comercial
Faxmatel S.A.

Lizarzaburo E9-108 y Joaquín Sumaita (Esq.) — E-mail: faxmatel@panchored.net
Telfs.: (593-2) 2459-809 / 2410-229 – Fax: (593-2) 2410-230
Quito - Ecuador

Let you enjoy visua

Easy to Set-Up. Easy to Use.

Venus Videophone uses the regular telephone lines already in your home. Since you are using regular telephone line, video calls cost the same as normal telephone call.

The installation is very easy.
All you need to do is just connecting power and telephone line.

Now enjoy video communication with everyone, everywhere in the world.



Gold

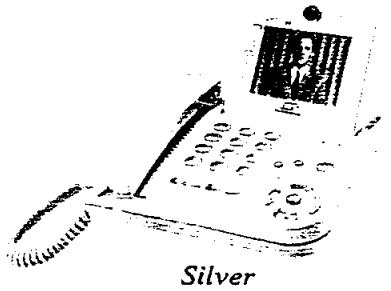

Silver



Black

Application

Home Videophone



Seeing parents, friends, relatives and lovers everywhere in the world.

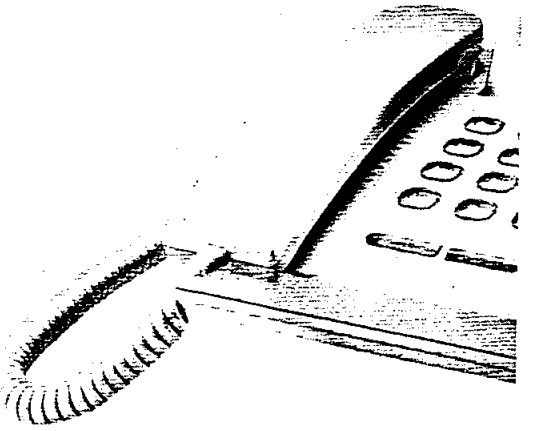

Videoconference

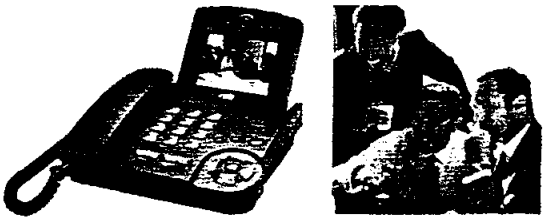

Business talking can progress favorably by face to face conversation.

telecommunication

Medical Examination

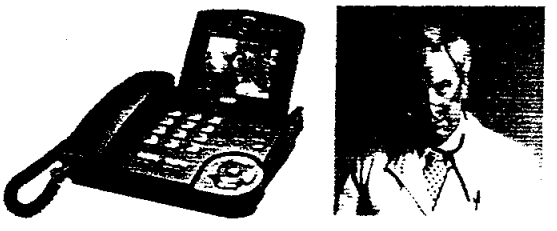

The doctor in charge can check your health condition not attended.

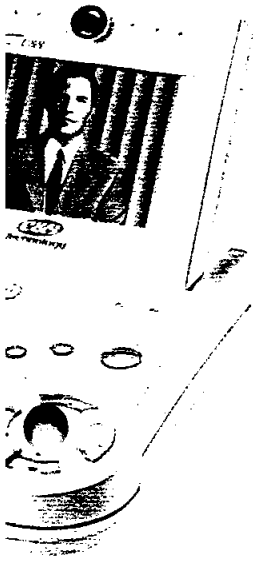

Remote Surveillance

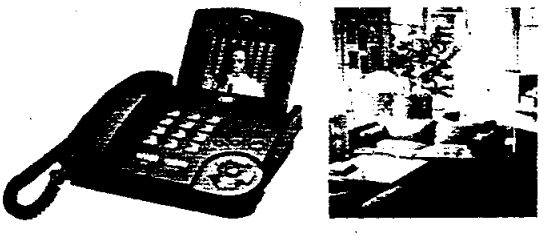

The built-in surveillance function enables you to remotely monitor your home or office.

Features

Using regular telephone line

- Simply plug into your normal home or office telephone line

Vivid video display

- Clear image can guarantee your visual satisfaction

Adjustable video quality setting

- Fast up to 15 frames per second or sharp as good as a picture for your own preference

The highest video connection time

- Transfer video mode about 10 seconds after requesting video communication

Adjustable frame rate

- Setting video up to 15 frames per seconds or sharp as good as a photograph

International videophone standard

- Works with other H.324(ITU-T Recommendation) compatible videophones

User friendly GUI (Graphic User Interface)

- Functions like Call directory, Call log, Calendar, User setting etc..

Remote monitoring

- Unattended store or home can be monitored with video terminal at the far end

External video and audio input / output (option)

- Transmit recorded camcorder image, display big screen TVs or computer monitors or even recorded on a video tape using any standard VCR

FAXMATEL S.A.

Southwestern Bell

DAEWOO

PORQUE PREFERIR UNA CENTRAL MACRO PLEXUS

- La central DAEWOO modelo MACRO PLEXUS es un sistema completamente modular. Esto quiere decir que tanto el mainboard así como todas sus tarjetas (tróncales o extensiones, fuente de poder, voice mail, etc.) pueden ser reemplazadas fácilmente, en menor costo y en un menor periodo de tiempo. Es así que en caso de chequeos o mantenimientos se puede separar únicamente la tarjeta que se necesite.

- La central DAEWOO modelo MACRO PLEXUS es un sistema hibrido al 100%, esto quiere decir que se puede poner cualquier tipo de teléfono en sus extensiones ya sean estos analógicos o digitales.
  Por ejemplo: en el caso de la UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR en las 112 extensiones que tendrán se pueden colocar teléfonos digitales (del sistema) o teléfonos sencillos (no del sistema) sin importar la cantidad que se coloque de cada uno (digital o sencillo).

- Solo se requerirá cambiar de tarjetas en caso de necesitar líneas troncales (de Andinatel) y extensiones Digitales PURAS (ISDN o E1 / T1).

- Los UPGRADES o actualizaciones de versión de la central telefónica, se los realiza únicamente vía Software, solo requiere la actualización del software.

- Para la administración remota de la central telefónica los equipos DAEWOO modelo MACRO PLEXUS no necesitan tarjetas adicionales.

- En caso de requerir baterías en caso de falla de energía no se necesita de ninguna tarjeta o adaptador.

Lizarzaburo E9-108 y Joaquín Sumaita (Esq.) — E-mail: faxmatel@panchored.net
Telfs.: (593-2) 2459-809 / 2410-229 – Fax: (593-2) 2410-230
Quito - Ecuador

FAXMATEL S.A.

Southwestern Bell

DAEWOO TELECOM LTD

- El software de administración y programación de la central DAEWOO modelo MACRO PLEXUS, ya viene con el equipo y es capaz de trabajar con cualquier versión de Windows, lo que lo hace un programa muy amigable y de fácil uso y aprendizaje.

- La voz de bienvenida o Autto Atendant es parte de la tarjeta de correo de voz, el mismo que le permite a cada usuario el tener un buzón de voz personalizado. Es decir este sistema a más de recibir la llamada, enruta o dirige la llamada hacia los usuarios y de no encontrarse el usuario o no querer atender la llamada tiene la posibilidad de recibir el mensaje de voz en el casillero personal del usuario.

Estamos seguros que por su tecnología de punta, las centrales DAEWOO modelo MACRO PLEXUS asegura a sus propietarios el tener un equipo que le brindara la seguridad de un servicio optimo y adecuado a los avances de la tecnología por muchos años.

A demás posee la garantía y respaldo de Faxmatel como representante directo para Ecuador del fabricante del equipo (Mercury Corporation / DAEWOO TELECOM).

Para revalidar todo lo anteriormente expuesto adjuntamos catalogo tecnico.

Lizarzaburo E9-108 y Joaquín Sumaita (Esq.) — E-mail: faxmatel@panchored.net
Telfs.: (593-2) 2459-809 / 2410-229 – Fax: (593-2) 2410-230
Quito - Ecuador

Southwestern Bell

TM
FAXMATEL S.A.

DAEWOO
DAEWOO TELECOM LTD

Quito, 17 de Octubre de 2005

Señores
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Ciudad

ATT.: ING. DIOMEDES NUÑEZ M
PRESIDENTE DE LA COMISION DE ADQUISICIONES

De mi consideración:

En atención a su gentil solicitud, tenemos el agrado de presentar la cotización de la central telefónica ***DAEWOO MACRO PLEXUS*** 16/112 ***con VOICE MAIL (casilleros de voz)***, la cual posee las siguientes características:

DAEWOO, MODELO MACRO PLEXUS 16/112 VM, configurada para 16 líneas y 112 extensiones híbridas (usa cualquier tipo de teléfono multifunción o sencillo), con grabación de bienvenida y direccionamiento a las extensiones.

La ***MODELO MACRO PLEXUS 16/112 VM.*** tiene ya integrado el sistema ***DISA***, gracias a lo cual la central puede contestar las llamadas y transferirlas a las diferentes extensiones esto disminuye la carga de trabajo para la operadora y sobre todo ***mejora la imagen de la institución***.
Gracias al Voice Mail si la extensión no es contestada por el usuario asignado, la persona que llama podrá dejar un mensaje en le casillero de voz, asignado a esa extensión, es así que todas la extensiones o usuarios podrán tener su propio casillero de voz.

Además gracias al **SMDR** (Registro detallado de llamadas realizadas), ya integrado, tendrá un detalle y control exacto de todas las llamadas realizadas dentro del sistema, lo que sumado a las funciones de bloqueo de extensiones y restricción de números para llamadas, le asegura un eficiente ***control de las llamadas*** telefónicas a ser realizadas, dando como resultado la ***disminución del gasto telefónico***.

Gracias a las funciones indicadas anteriormente y muchas más que posee la central ***MODELO MACRO PLEXUS 16/112 VM.***, se puede garantizar el tener control exacto y una administración inteligente y económica sobre todas las llamadas realizadas y recibidas.

Lizarzaburo E9-108 y Joaquín Sumaita (Esq.) — E-mail: faxmatel@panchored.net
Telfs.: (593-2) 2459-809 / 2410-229 – Fax: (593-2) 2410-230
Quito - Ecuador

R... 18-11-05
Fecha... 11:01.

FAXMATEL S.A.

Southwestern Bell

DAEWOO

CABE RESALTAR QUE NUESTRA CENTRAL TELEFÓNICA ESTÁ EQUIPADA TOTALMENTE ***NO NECESITA*** *TARJETAS ADICIONALES PARA TENER TODAS LAS CARACTERÍSTICAS MENCIONADAS. (COMO OTRAS CENTRALES)*

CARACTERÍSTICAS:

- Dieciséis líneas
- Ciento doce extensiones
- Voice Mail / (4CH)
- Reconocimiento automático de tono de fax
- Direccionamiento automático de llamada a extensiones (DISA-DOSA).
- Código de seguridad a extensiones y al sistema
- Programación vía computador o teléfono digital
- Por ser un sistema híbrido puede utilizar teléfonos digitales del sistema y teléfonos analógicos, tales como fax, teléfonos inalámbricos, máquinas contestadoras, teléfono portero, etc.
- Alarma (en caso de hotel para programar hors de despertador a extensiones)
- Llamada en espera exclusiva
- Call pick up (pescar llamadas)
- Identificación de llamadas entrantes (señalización FSK)
- Programación de restricciones a celulares, internacionales, 1900, etc.
- Programación por horario diurno y nocturno
- Diferente tipo de timbre para las extensiones
- Grupos para llamar y recibir llamadas (8)
- Pórtico para música en espera con una fuente externa de música
- En caso de corte de energía requiere de 2 baterías de 12 voltios y 8 amperios.
- Pórtico RS-232 para conectar una impresora o computador para obtener detalle de llamadas (SMDR).
- Sistema de voceo (no incluye amplificador)
- Permite enlaces a líneas ISDN
- Conferencia de seis vías
- Enlaces con otras centrales vías E1 o T1

El sistema de Voice Mail contesta hasta 4 llamadas a la vez o se puede dividir en 4 grabaciones para direccionar las llamadas a los diferentes departamentos.

Ejemplo:
Grupo de líneas (1, 2, etc.) asignado al departamento de recepción-secretaria podríamos poner un mensaje de bienvenida diferente al que se pondría al departamento de Colecturía o rectorado que tendría otro mensaje y grupo de líneas (4,5, etc.). Esto podríamos dividir hasta en ocho grupos.

Lizarzaburo E9-108 y Joaquín Sumaita (Esq.) — E-mail: faxmatel@panchored.net
Telfs.: (593-2) 2459-809 / 2410-229 – Fax: (593-2) 2410-230
Quito - Ecuador

FAXMATEL S.A.

Southwestern Bell

DAEWOO

TELÉFONOS DIGITALES PARA EQUIPOS MICRO Y MACRO PLEXUS

Modelo PVT 30D, teléfono digital Ejecutivo.

CARACTERÍSTICAS:

- 30 teclas programables
- manos libres
- pantalla alfa numérica con dos líneas de veinte caracteres
- identificación de número o nombre de usuario interno
- diferentes tonos de timbre
- permite el uso de auriculares de operadora
- colores (blanco y negro)

Modelo PVT 10D, teléfono digital Ejecutivo

CARACTERÍSTICAS:

- 10 teclas programables
- manos libres
- pantalla alfa numérica con dos líneas de veinte caracteres
- identificación de número o nombre de usuario interno
- diferentes tonos de timbre
- permite el uso de auriculares de operadora
- colores (blanco y negro)

CONSOLA DSS 60; Consola para Operadora

CARACTERÍSTICAS:

- 60 teclas programables para distribuir extensiones

Lizarzaburo E9-108 y Joaquín Sumaita (Esq.) — E-mail: faxmatel@panchored.net
Telfs.: (593-2) 2459-809 / 2410-229 – Fax: (593-2) 2410-230
Quito - Ecuador

FAXMATEL S.A.

Southwestern Bell

DAEWOO

VALOR DE LOS EQUIPOS

CANT.	EQUIPO	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	Central telefónica Macro Plexus 16/112 VM	$ 9,060.00	$ 9,060.00.
1	Voice Mail (4CH)	$ 1,500.00	$ 1,500.00
7	Teléfonos PVT 10D	$ 210.00	$ 1,470.00
1	Teléfono PVT 30D	$ 240.00	$ 240.00
2	Consola DSS-60	$ 200.00	$ 400.00
90	Teléfonos Siemens Euroset 805s ò Daewoo modelo HT-929	$ 25.00	$ 2,250.00
1	UPS POWERCOM, BNT-1000AP	$ 200.00	$ 200.00
1	Software para control y auditoria de llamadas TeleSonda CAS, Server Business 120 puertos.	$ 595.00	$ 595.00
		SUBTOTAL	**$ 15,715.00**
		Descuento 20%	**$ 3,143.00**
		TOTAL	**$ 12,572.00**

Estos valores no incluyen I.V.A.

Lizarzaburo E9-108 y Joaquin Sumaita (Esq.) — E-mail: faxmatel@panchored.net
Telfs.: (593-2) 2459-809 / 2410-229 – Fax: (593-2) 2410-230
Quito - Ecuador

FAXMATEL S.A.

Southwestern Bell

DAEWOO

VALOR DE LA INSTALACION

INSTALACIÓN & MATERIALES			
CANT.	DETALLE	V. UNITARIO	V. TOTAL
	Instalación, montaje, programación del sistema telefónico Macro Plexus. (no cubre acometida de líneas telefónicas ni instalación de puntos de voz para red telefónica)		$ 300.00
	Materiales (aprox.):		*$ 800.00*
	Distribuidor para 100 pares (KRONE o QUANTE).	$ 110.00	
	Distribuidor para 10 pares (KRONE o QUANTE).	$ 12.00	
	Magazines de fusibles para 10 pares c/u contra sobre corrientes y tensiones (KRONE o QUANTE).	$ 70.00	
	Conectores RJ - 11	$ 0.15	
	Cajas de conexión RJ-11	$ 1.00	
	Varios	$ 50.00	
		TOTAL	**$ 1,100.00**

Estos valores no incluyen I.V.A.

Lizarzaburo E9-108 y Joaquin Sumaita (Esq.) — E-mail: faxmatel@panchored.net
Telfs.: (593-2) 2459-809 / 2410-229 – Fax: (593-2) 2410-230
Quito - Ecuador

FAXMATEL S.A.

Southwestern Bell

DAEWOO

CONDICIONES COMERCIALES

FORMA DE PAGO:	De contado
TIEMPO DE ENTREGA:	Inmediato
VALIDES DE LA OFERTA:	Treinta días laborables.

INSTALACIÓN DEL EQUIPO
Se realiza con técnicos especializados de la empresa.

GARANTÍA
El equipo y todas sus partes se garantiza por 12 meses, al igual que su instalación.

CONDICIONES DE LA GARANTÍA
No cubre maltratos, sobrecarga en el voltaje, o manipulación por personas ajenas a nuestra empresa.

En espera de satisfacer sus necesidades y contar con su gentil y favorable aceptación.

Atentamente,

Luis Galarza
Gerente Comercial
FAXMATEL S.A.

Lizarzaburo E9-108 y Joaquín Sumaita (Esq.) — E-mail: faxmatel@panchored.net
Telfs.: (593-2) 2459-809 / 2410-229 – Fax: (593-2) 2410-230
Quito - Ecuador

FAXMATEL S.A.

Southwestern Bell

DAEWOO

Quito, 17 de Noviembre de 2005

Señores
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Ciudad

ATT.: ING. DIOMEDES NUÑEZ M
PRESIDENTE DE LA COMISION DE ADQUISICIONES

De mi consideración:

Nuestra empresa Faxmatel Importaciones S.A. con el afán de estrechar lasos y colaborar con el buen desarrollo y progreso de la UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR, tendrá el agrado de DONAR dos equipos de video conferencia (2 VIDEO TELÉFONOS) a su distinguida institución en caso de ser favorecidos con la compra de la central telefónica MACRO PLEXUS que tenemos el honor de ofertarles.

Seguros que esta donación será de gran ayuda en sus labores de docencia ya sea en laboratorios o salones de clase, o bien el área administrativa.
Por sus caracterìsticas y múltiples aplicaciones, los equipos pueden ser ocupados, ya sea para *Video Conferencias*. de clases magistrales o clases a distancia, o como dispositivos para *Remote Surveillance*.

En espera de contar con su atención,

Atentamente,

Luis Galarza
Gerente Comercial
Faxmatel S.A.

Lizarzaburo E9-108 y Joaquín Sumaita (Esq.) — E-mail: faxmatel@panchored.net
Telfs.: (593-2) 2459-809 / 2410-229 – Fax: (593-2) 2410-230
Quito - Ecuador

FAXMATEL S.A.

Southwestern Bell

DAEWOO

CARTA DE GARANTIA TECNICA

Quito, 17 de noviembre de 2005

Señores
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Guaranda

En desarrollo del concurso para la **"Adquisicion de una central telefónica para la Universidad Estatal de Bolivar"** FAXMATEL IMPORTACIONES S.A., remplazara a su costo todos aquellos bienes (central telefónica y teléfonos) que se determinen con defectos de fabricación o no cumplan con las caracteristicas técnicas contratadas, y asistirá en la solución de los problemas que se presenten como consecuencia de esta implementación.
Esta garantía tiene vigencia de 1 año a partir de la Entrega Recepción Única.

Susana Chávez Mesías
Representante Legal

Lizarzaburo E9-108 y Joaquín Sumaita (Esq.) — E-mail: faxmatel@panchored.net
Telfs.: (593-2) 2459-809 / 2410-229 – Fax: (593-2) 2410-230
Ouito - Ecuador

FAXMATEL S.A.

Southwestern Bell

DAEWOO

PORQUE PREFERIR UNA CENTRAL MACRO PLEXUS

- La central DAEWOO modelo MACRO PLEXUS es un sistema completamente modular. Esto quiere decir que tanto el mainboard así como todas sus tarjetas (tróncales o extensiones, fuente de poder, voice mail, etc.) pueden ser reemplazadas fácilmente, en menor costo y en un menor periodo de tiempo. Es así que en caso de chequeos o mantenimientos se puede separar únicamente la tarjeta que se necesite.

- La central DAEWOO modelo MACRO PLEXUS es un sistema hibrido al 100%, esto quiere decir que se puede poner cualquier tipo de teléfono en sus extensiones ya sean estos analógicos o digitales.
  Por ejemplo: en el caso de la UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR en las 112 extensiones que tendrán se pueden colocar teléfonos digitales (del sistema) o teléfonos sencillos (no del sistema) sin importar la cantidad que se coloque de cada uno (digital o sencillo).

- Solo se requerirá cambiar de tarjetas en caso de necesitar líneas troncales (de Andinatel) y extensiones Digitales PURAS (ISDN o E1 / T1).

- Los UPGRADES o actualizaciones de versión de la central telefónica, se los realiza únicamente vía Software, solo requiere la actualización del software.

- Para la administración remota de la central telefónica los equipos DAEWOO modelo MACRO PLEXUS no necesitan tarjetas adicionales.

- En caso de requerir baterías en caso de falla de energía no se necesita de ninguna tarjeta o adaptador.

Lizarzaburo E9-108 y Joaquin Sumaita (Esq.) — E-mail: faxmatel@panchored.net
Telfs.: (593-2) 2459-809 / 2410-229 — Fax: (593-2) 2410-230
Quito - Ecuador

- El software de administración y programación de la central DAEWOO modelo MACRO PLEXUS, ya viene con el equipo y es capaz de trabajar con cualquier versión de Windows, lo que lo hace un programa muy amigable y de fácil uso y aprendizaje.

- La voz de bienvenida o Autto Atendant es parte de la tarjeta de correo de voz, el mismo que le permite a cada usuario el tener un buzón de voz personalizado. Es decir este sistema a más de recibir la llamada, enruta o dirige la llamada hacia los usuarios y de no encontrarse el usuario o no querer atender la llamada tiene la posibilidad de recibir el mensaje de voz en el casillero personal del usuario.

Estamos seguros que por su tecnología de punta, las centrales DAEWOO modelo MACRO PLEXUS asegura a sus propietarios el tener un equipo que le brindara la seguridad de un servicio optimo y adecuado a los avances de la tecnología por muchos años.

A demás posee la garantía y respaldo de Faxmatel como representante directo para Ecuador del fabricante del equipo (Mercury Corporation / DAEWOO TELECOM).

Para revalidar todo lo anteriormente expuesto adjuntamos catalogo tecnico.

Lizarzaburo E9-108 y Joaquín Sumaita (Esq.) — E-mail: faxmatel@panchored.net
Telfs.: (593-2) 2459-809 / 2410-229 – Fax: (593-2) 2410-230
Ouito - Ecuador

Plexus™

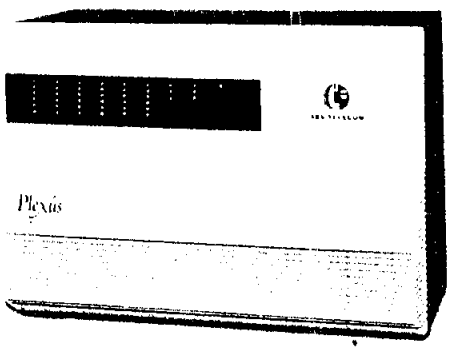

macro-Plexus™

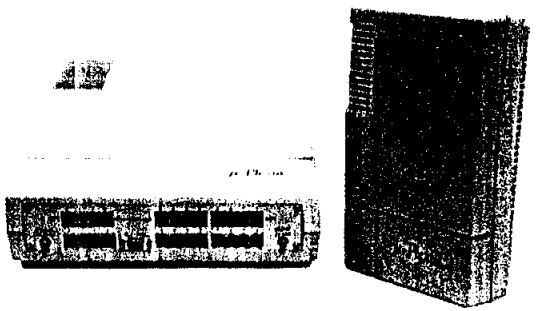

micro-Plexus™



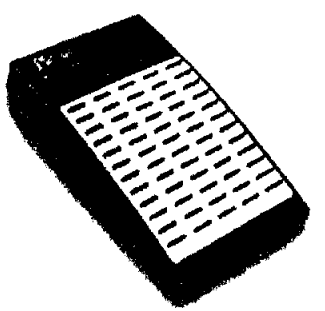

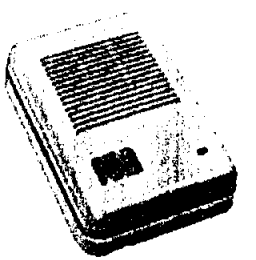

FAXMATEL S.A.

Southwestern Bell

DAEWOO

HISTORIAL

FAXMATEL IMPORTACIONES S.A., es representante exclusivo en el Ecuador de las firmas *SOUTHWESTERN BELL Telecom*, y MERCURY Corporation *(Daewoo Telecom)*, fabricantes de equipos de telefonía de la más alta calidad. También somos representantes de empresas como U.N.E.S.C.O., KO-REC-TYPE e ***ITM*** entre otras empresas especializadas en implementos de oficina y dispositivos de seguridad y defensa.

SOUTHWESTERN BEL Telecom, es una de las subsidiarias de Southwestern Bell Corporation (SWC), la más antigua y grande de las empresas de telefonía en los Estados Unidos de América; Por su parte ***MERCURY CORPORATION***, cuyo capital es parte de origen ingles, hoy en día es la compañía que adquirió y se encarga de lo que antes era ***DAEWOO Telecom.***, la cual fue parte de Daewoo Corporation, que es una de las compañías más grandes de Corea, por lo que al adquirir nuestros productos, tienen la seguridad no solo que de adquirir lo más moderno en tecnología y calidad, sino también el respaldo y la garantía de la experiencia.

Nuestra empresa, en sus 16 años de trabajo, ha suministrado desde el teléfono domiciliario hasta una planta digital de 500 puertos, equipos facsímiles, línea de contestadores automáticos, teléfonos inalámbricos, caller ID, maquinas de escribir, cartuchos y toners, calculadoras y demás afines.

Bajo los parámetros de responsabilidad, calidad, confiabilidad, respaldo y garantía; las compañías y personas que adquirieron nuestros productos nos brindan su total confianza.

Empresas como: ANDINATEL S.A., Embajada Americana, Consulado de Dinamarca, Uniplex (Macosa), Fundación Suiza de Cooperación para el Desarrollo Técnico, Provivienda, Ecoolven, ECUAPET, ACRECERSA, Corporación OIKOS, Servicios Integrados S.A., Servicio Social de la Fuerza Terrestre, Aerogal S.A., Fabrica textil EL GRECO, Mega Muebles, Transchyver Cia. Ltda., Universidad Santo Tomás, Universidad Central del Ecuador, Gran Hotel Sto. Domingo, Corporación Ecuatoriana de la Calidad Total, Laboratorios Julpharma del Ecuador; Laboratorios Organon del Ecuador; entre otras empresas dan fe de la seriedad y cumplimiento eficiente de Faxmatel S.A.

Lizarzaburo E9-108 y Joaquín Sumaita (Esq.) — E-mail: faxmatel@panchored.net
Telfs.: (593-2) 2459-809 / 2410-229 – Fax: (593-2) 2410-230
Quito - Ecuador

FAXMATEL S.A.

Quito, 17 de Octubre de 2005

Señores
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Ciudad

ATT.: Dr. Henry Vallejo MS.c

De mi consideración:

En atención a su gentil solicitud, tenemos el agrado de presentar la cotización de la central telefónica ***DAEWOO MACRO PLEXUS*** 8/112 ***con Voz de Bienvenida (auto attendant)***, la cual posee las siguientes características:

DAEWOO, MODELO MACRO PLEXUS 8/112 AA, configurada para 8 líneas y 112 extensiones híbridas (usa cualquier tipo de teléfono multifunción o sencillo), con grabación de bienvenida y direccionamiento a las extensiones.

La ***MODELO MACRO PLEXUS 8/112 AA.*** tiene ya integrado el sistema ***DISA***, gracias a lo cual la central puede contestar las llamadas y transferirlas a las diferentes extensiones esto disminuye la carga de trabajo para la operadora y sobre todo ***mejora la imagen de la institución***.

Además gracias al **SMDR** (Registro detallado de llamadas realizadas), ya integrado, tendrá un detalle y control exacto de todas las llamadas realizadas dentro del sistema, lo que sumado a las funciones de bloqueo de extensiones y restricción de números para llamadas, le asegura un eficiente ***control de las llamadas*** telefónicas a ser realizadas, dando como resultado la ***disminución del gasto telefónico***.

Gracias a las funciones indicadas anteriormente y muchas más que posee la central ***MODELO MACRO PLEXUS 8/112 AA.***, se puede garantizar el tener control exacto y una administración inteligente y económica sobre todas las llamadas realizadas y recibidas.

CABE RESALTAR QUE NUESTRA CENTRAL TELEFÓNICA ESTÁ EQUIPADA TOTALMENTE ***NO NECESITA*** *TARJETAS ADICIONALES PARA TENER TODAS LAS CARACTERÍSTICAS MENCIONADAS. (COMO OTRAS CENTRALES)*

Lizarzaburo E9-108 y Joaquín Sumaita (Esq.) — E-mail: faxmatel@panchored.net
Telfs.: (593-2) 2459-809 / 2410-229 – Fax: (593-2) 2410-230
Ouito - Ecuador

Southwestern Bell

TM
FAXMATEL S.A.

DAEWOO

CARACTERÍSTICAS:

- Ocho líneas
- Ciento doce extensiones
- Voz de bienvenida / cuatro pórticos
- Reconocimiento automático de tono de fax
- Direccionamiento automático de llamada a extensiones (DISA-DOSA).
- Código de seguridad a extensiones y al sistema
- Programación vía computador o teléfono digital
- Por ser un sistema híbrido puede utilizar teléfonos digitales del sistema y teléfonos analógicos, tales como fax, teléfonos inalámbricos, máquinas contestadoras, teléfono portero, etc.
- Alarma (en caso de hotel para programar hors de despertador a extensiones)
- Llamada en espera exclusiva
- Call pick up (pescar llamadas)
- Identificación de llamadas entrantes (señalización FSK)
- Programación de restricciones a celulares, internacionales, 1900, etc.
- Programación por horario diurno y nocturno
- Diferente tipo de timbre para las extensiones
- Grupos para llamar y recibir llamadas (8)
- Pórtico para música en espera con una fuente externa de música
- En caso de corte de energía requiere de 2 baterías de 12 voltios y 8 amperios.
- Pórtico RS-232 para conectar una impresora o computador para obtener detalle de llamadas (SMDR).
- Sistema de voceo (no incluye amplificador)
- Permite enlaces a líneas ISDN
- Conferencia de seis vías
- Enlaces con otras centrales vías E1 o T1

El sistema de operadora automática (auto attendant) contesta hasta 4 llamadas a la vez o se puede dividir en 4 grabaciones para direccionar las llamadas a los diferentes departamentos.

Ejemplo:

Grupo de líneas (1, 2, etc.) asignado al departamento de recepción-secretaria podríamos poner un mensaje de bienvenida diferente al que se pondría al departamento de Colecturía que tendría otro mensaje y grupo de líneas (4,5, etc.). Esto podríamos dividir hasta en ocho grupos.

Lizarzaburo E9-108 y Joaquín Sumaita (Esq.) — E-mail: faxmatel@panchored.net
Telfs.: (593-2) 2459-809 / 2410-229 – Fax: (593-2) 2410-230
Quito - Ecuador

FAXMATEL S.A.

Southwestern Bell

DAEWOO

TELÉFONOS DIGITALES PARA EQUIPOS MICRO Y MACRO PLEXUS

Modelo PVT 30D, teléfono digital Ejecutivo.

CARACTERÍSTICAS:

- 30 teclas programables
- manos libres
- pantalla alfa numérica con dos líneas de veinte caracteres
- identificación de número o nombre de usuario interno
- diferentes tonos de timbre
- permite el uso de auriculares de operadora
- colores (blanco y negro)

Modelo PVT 10D, teléfono digital Ejecutivo

CARACTERÍSTICAS:

- 10 teclas programables
- manos libres
- pantalla alfa numérica con dos líneas de veinte caracteres
- identificación de número o nombre de usuario interno
- diferentes tonos de timbre
- permite el uso de auriculares de operadora
- colores (blanco y negro)

CONSOLA DSS 60; Consola para Operadora

CARACTERÍSTICAS:

- 60 teclas programables para distribuir extensiones

Lizarzaburo E9-108 y Joaquín Sumaita (Esq.) — E-mail: faxmatel@panchored.net
Telfs.: (593-2) 2459-809 / 2410-229 – Fax: (593-2) 2410-230
Quito - Ecuador

FAXMATEL S.A.

Southwestern Bell

DAEWOO

VALOR DE LOS EQUIPOS

CANT.	EQUIPO	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	Central telefónica Macro Plexus 8/112 AA	$ 9,060.00	$ 9,060.00.
7	Teléfonos PVT 10D	$ 210.00	$ 1,470.00
1	Teléfono PVT 30D	$ 240.00	$ 240.00
2	Consola DSS-60	$ 200.00	$ 400.00
90	Teléfonos Siemens modelo Euroset 805s ò Daewoo modelo HT-929	$ 25.00	$ 2,250.00
	Equipo Adicional - Opcional		
1	UPS POWERCOM, BNT-1000AP , de 1 KVA Regulacion Automatica de voltaje. Control por microprocesador. Digitalizado. Encendido en frio. Proteccion en corto circuitos y descargas. Proteccion de linea modem. Autosensor de frecuencia 50/60 Hz. Almacenamiento de energía (Ups modo sleep) . Dos tomas de salida protegidas.	$ 200.00	$ 200.00
1	Software para control y auditoria de llamadas TeleSonda CAS, Server Business 120 puertos.	$ 595.00	$ 595.00
1	Voice Mail (4CH)	$ 1,500.00 (opcional)	
		SUBTOTAL	**$ 14,215.00**
		Descuento 20%	**- $ 2,843.00**
		TOTAL	**$ 11,372.00**

Estos valores no incluyen I.V.A.

Lizarzaburo E9-108 y Joaquín Sumaita (Esq.) — E-mail: faxmatel@panchored.net
Telfs.: (593-2) 2459-809 / 2410-229 – Fax: (593-2) 2410-230
Ouito - Ecuador

Southwestern Bell

DAEWOO

CONDICIONES COMERCIALES

PAGO: De contado

ENTREGA: Inmediato

E LA OFERTA: Treinta días laborables.

IÓN DEL EQUIPO

1 técnicos especializados de la empresa; el suministro de materiales y ofesionales se facturará por separado.

das sus partes se garantiza por 12 meses, al igual que su instalación.

NES DE LA GARANTÍA

atos, sobrecarga en el voltaje, o manipulación por personas ajenas a nuestra

atisfacer sus necesidades y contar con su gentil y favorable aceptación.

reiat
S.A.

E9-108 y Joaquín Sumaita (Esq.) — E-mail: faxmatel@panchored.net
Tlfs.: (593-2) 2459-809 / 2410-229 – Fax: (593-2) 2410-230
Quito - Ecuador

TeleSonda CAS
Descripción General

¿Que es el TeleSonda CAS?

La auditoria de costos y control del uso del sistema telefónico es una herramienta impresindible la optimización de la administración de la empresa moderna.

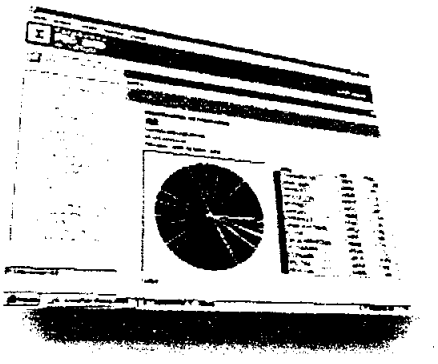

¿Como me ayuda el TeleSonda CAS?

Hoy más que nunca es imperativo que los recursos económicos, humanos y los activos de la empresa, trabajen para la empresa. Con esté objetivo en mente, TELESONDA desarrolló en 1994 el primer software CAS (Call Audito System) enteramente nacional, un software que crece dinámicamente. La retroalimentación de nuestros clientes es nuestro verdadero patrimonio. El TeleSonda opera de una forma modular que permite incorporar nuevos elementos en brevisimo tiempo.

¿Cómo funciona el TeleSonda CAS?

El sistema toma de la central telefónica o de dispositivos MLM y BiLM de TeleSonda, la información de todas las llamadas. Esta recolección es almacenada en una base de datos especializada, desde la cual podemos realizar un sinnúmero de reportes inteligentes de manera fácil y cómoda, ya que cuenta con una lista de consultas pre-definidas.

¿Funciona con mi central

¿Porqué debo preferir el TeleSonda CAS?

Tiene la capacidad de conectar multiples centrales, con multiples usuarios, de modo que una empresa con sucursales o agencias, así como oficinas regionales concentre la información en oficinas centrales o regionales, potencializando la capacidad de controlar y administrar el uso de líneas telefónicas, bases celulares, líneas de VOIP, extensiones, fax, modems, etc. de toda la empresa.

¿Cuanto puedo ahorra con el TeleSonda CAS?

Cientos de empresas ya usan el programa, beneficiandose de reducciones del gasto telefónico que va desde el 27.2% hasta el 71.2%. Pero el ahorro no ocurre exclusivamente en la telefónia. Los controles permiten que recursos

telefónica?

TeleSonda CAS 2.60 funciona perfectamente con centrales, tambien conocidos como PBX, de todas las marcas: Panasonic, Avaya (Lucent y AT&T), Nortel, NEC, Nitsuko, LG, Toshiba, Alcatel, Ericsson, Siemmens, etc., son algunas de las marcas, pero aún si su modelo no está registrado, el personal técnico de TeleSonda genera el nuevo controlador. Si la central tiene un puerto SMDR o CDR, conevencional o IP, usted está listo para iniciar a generar ahorros. Ninguna central opera únicamente con un determinado software.

humanos se dediquen a sus tareas, equipamiento de oficina (computadoras, impresoras, redes de telecomunicaciones, enlaces al internet y entre empresas, etc.) , así como activos y gastos (que deben servir a la competitividad de la empresa.

TeleSonda CAS
Ediciones y Precios

El software tiene tres tipos de programas: Server, que se instalado donde está la central telefónica y donde se concentra la información. Contiene todos los programas que permiten consultar en esa misma computadora; Front-End, que permite a un usuario ubicado en otra computadora consultar los datos almacenados en el server; RMA que es el replicador que copia en línea los datos de otra central (server) al servidor principal (server).

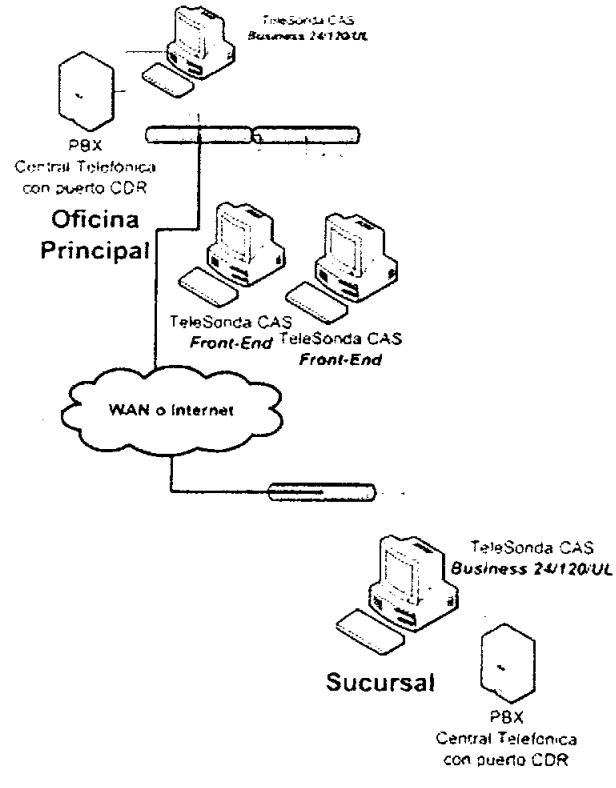

Server

El software en su servidor tiene tres ediciones principales coherentes con la escala de su central telefónica, estas son:

Business 24	Capacidad hasta 24 puertos (1) (2)	$ 249.00
Business 120	Capacidad hasta 120 puertos (1)(2)	$ 595.00

Business Unlimited	Capacidad ilimitada de puertos (1)(2)	$ 895.00

(1) puertos son la sumatoria de líneas más extensiones
(2) A todos los precios debe sumarsele el IVA dentro del ECUADOR.

Un sistema básico para cualquier empresa, solo requiere el servidor, de acuerdo a su tamaño. Front-End y RMA son módulos opcionales que extienden los recursos de CAS.

Front-End

Dentro de la red local de la empresa es posible instalar, en las estaciones de trabajo que usted determine, programas en que pueden realizar consultas. Gerentes o Jefes departamentales pueden requerir revisar la información y tomar decisiones generales o departamentales.

Front-End	Estación de trabajo ejecutiva.(2)	$ 129.00
RMA Server	Recibe información de multiples centrales (2)	$ 395.00
RMA Client	Remite información de cada central al server.(2)	$ 139.00

En un ambiente donde la distancias lo amerite, puede convenir la instalación del Front-End.

RMA Server

Tiene la capacidad de conectar multiples centrales, con multiples usuarios, de modo que una empresa con sucursales o agencias, así como oficinas regionales concentre la información en oficinas centrales o regionales, potencializando la capacidad de controlar y administrar el uso de líneas telefónicas, bases celulares, líneas de VOIP, extensiones, fax, modems, etc. de toda la empresa.

RMA Client

Complementa el programa RMA-Client, es el módulo que remite la información al RMA Server concentrando la información. Utiliza los recursos de red en un mínimo ancho de banda, transfiere la información inmediatamente.

MERCURY
CORPORATION

MERCURY Corporation Head Office : 531-6 Gajwa-Dong Seo-Gu Incheon Korea Tel : 82-32-580-3500
Seoul Office : 41-2 Cheongdam-Dong, Kangnam-Gu, Seoul, Korea. Tel :82-2-2009-6400/6401

11 de abril del 2001

Ref. No. : MCL-010411-1

A QUIEN PUEDA INTERESAR :

Por este medio queremos informar que la compañía FAXMATEL IMPORTACIONES S. A., es la representante autorizada de nuestra firma en Ecuador y en esta capacidad puede importar, distribuir y dar servicio a los productos que ellos importan de nuestra marca.

De ser necesaria alguna otra infomación, pueden comunicarse con nosotros.

Atentamente,

Jin Chan Kim
Presidente

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR
EN SEUL-COREA

AUTENTICACION NO.: 032/2001

Presentado para autenticar la firma que antecede, el suscrito certifica que es auténtica, siendo la que usa el señor NA SOK HO Notario de SABANG LAW & NOTARY OFFICE INC en Seúl Corea.
en todas sus actuaciones.

PARTIDA ARANCELARIA: III – 15 – 7

DERECHOS RECAUDADOS: US $ 50

LUGAR Y FECHA: Seúl, 13 de Abril 2001

(f.)

MARCELO SAMANIEGO MADERO
CONSUL

DOLARES
SERVICIO CONSULAR EXTRATERRITORIAL
CONSULADO EN SEUL

Southwestern Bell Telecom

Julio 14, 1994

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

Por este medio queremos informar que la compañía FAXMATEL S. A., es la representate autorizada de nuestra firma en Ecuador y en esta capacidad puede importar, distribuir y dar servicio a los productos que ellos importan de nuestra marca.

De ser necesaria alguna otra información, pueden cominicarse con nosotros.

Atentamente,

Leonard Delgado
Director-Ventas Internacionales

OUNTY OF DADE
TATE OF FLORIDA } SS.

091270

I, HARVEY RUVIN, Clerk of the Circuit Court of the Eleventh Judicial Circuit in and for the County of Dade, and State of rida, the same being a Court of Record of the aforesaid County and State, having by law a seal, DO HEREBY CERTIFY t Mario A. Paraja whom the foregoing acknowledgment or proof was taken, and whose name is subscribed thereto, was at the time of taking the te, a ary Public residing in said County, duly commissioned and sworn and authorized by the laws of said State, to take the nowledgment or proof of deeds and other instruments in writing to be recorded in said State, and to administer oaths or rmations in said Co I have compared the signature of such Notary Public with a specimen of h ature on file in my office, and verily believe that the signature to the foregoing original Certificate is genuine.
URTHER CE I have compared the impression or rubber stamp of the seal affixed thereto with a specimen impres- or rubber s thereof on file in my office, and I verily believe the impression of such seal upon the original Certificate to be ine.

ITNESS WHE hereunto set my hand and affixed my official seal this 15 day of JUL 1994 19

HARVEY RUVIN
Clerk Circuit Court
By Elsa Rodriguez
Deputy Clerk

uderdale, FL 33304
States of America

Code #1
05 561-2622
561-3336

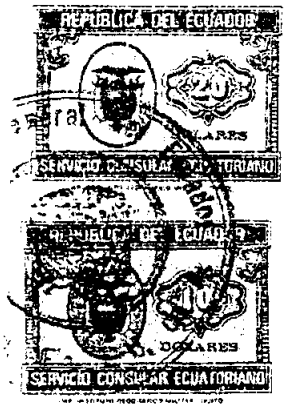

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSULADO DEL ECUADOR EN MIAMI

Presentada para autenticar la firma que antecede, el suscrito Cónsul del Ecuador miami certifica que es auténtica, siendo la que usa señor Elda Rodríguez, Secretaria de la Corte del Est. de la Fl.

en todas sus actuaciones:

Autenticación Nº 2229

Partida arancelaria II - 18D

Valor de la actuación US $ 30,00

Miami [illegible]

Alba Coello
Cónsul del Ecuador

INDUSUR S.A.

Guayaquil, 15 de noviembre de 2005

Señores:
Universidad de Bolívar
Guaranda.

De nuestras consideraciones:

Reciban un cordial saludo y deseos de éxito en sus labores. Adjunto encontraran pro formas y detalles generales del sistema telefónico Panasonic KXT-D500 el cual ponemos a su consideración para la implementación del proyecto de interconexión del campus de la Universidad.

DIMENSIONAMIENTO DEL SISTEMA PANASONIC KXT-D500.

Una vez realizado el levantamiento de los requisitos de la universidad se determina que serán instaladas en la universidad 16 líneas. Para facilitar la comunicación de los usuarios externos y mejorar la imagen institucional se implementara un sistema de operadora automática de 4 canales, que emitirá un mensaje de bienvenida y dará la posibilidad al usuario externo de ingresar a las diferentes extensiones del campus.

La operadora de telefonía utilizará una consola compuesta de un teléfono de 24 teclas y dos estaciones de control del status de los internos con capacidad de 66 extensiones cada uno que le permitan manejar 132 extensiones de forma visual.

Se incluyen además 7 teléfonos digitales ejecutivos manos libres con 8 teclas de programación flexible para uso en las áreas directivas de la universidad, estos teléfonos estarán a distancias no mayores a 300 metros de la central telefónica.

En cuanto a extensiones sencillas se dejaran 90 puertos en el distribuidor principal para conexión al cableado estructurado.

En prevención a las continuas fallas en el flujo del suministro de energía eléctrica por parte de la empresa publica se esta considerando un sistema de respaldo de energía que permitirá que todos los teléfonos y equipos de la central telefónica continúen funcionando normalmente por un periodo de tiempo mientras no exista energía eléctrica, una vez que la energía regrese el sistema recarga el banco de baterías de manera automática.

Para llevar un control del uso de las líneas telefónicas se instalara un software de auditoria de llamadas que permitirá emitir reportes de todas las llamadas realizadas en el sistema y tomar las medidas correctivas respectivas que garanticen un ahorro en materia de costos telefónicos a la institución.

Un MODEM que permite realizar cambios de programación desde la oficina de INDUSUR es parte del sistema ofertado para mejorar los tiempos de respuesta a sus solicitudes de servicio de programación.

INSTALACIÓN DEL SISTEMA TELEFÓNICO.

El personal asignado por la Universidad para la revisión de la obra deberá constatar lo siguiente:

El sistema se instalara para una capacidad de 16 líneas troncales, 90 extensiones sencillas y 16 extensiones multifunción digitales, se montara un distribuidor (DISTRIBUIDOR PRINCIPAL DE LA CENTRAL TELEFONICA) desde donde la universidad realizará la conexión a su red de cableado estructurado.

El distribuidor principal de la central quedara debidamente identificado para que los encargados de la universidad puedan habilitar en su red de cableado estructurado las extensiones respectivas a medida que vayan surgiendo las necesidades de instalación. La responsabilidad de INDUSUR será dejar probados los tonos de la central telefónica en este distribuidor, las conexiones desde aquí hasta las estaciones de trabajo son responsabilidad de la universidad.

Para la instalación del equipo se requiere una toma eléctrica polarizada, un punto de tierra físico para el chasis y un protector de rayos exclusivo para la maquina.
El equipo se montara sobre piso y el ambiente del cuarto debe estar acondicionado para equipo electrónico.

En la oferta de instalación se considera que el rack de distribución provisto por la Universidad para la conexión al distribuidor principal de la central esta a una distancia no mayor a 2 metros, cualquier variación en esta distancia significara la utilización de cable que será facturado por separado.

Así mismo se considera que el cableado que enlaza a los edificios es subterráneo y debidamente aterrizado. Para minimizar los riesgos de daño provocados por cableado aéreo, estamos cotizando un protector de 25 puertos que pueden ser utilizados para instalación de líneas o extensiones con cableado aéreo. Si se requieren protecciones adicionales serán facturados por separado.

El software de control de llamadas requiere un computador donde se instalara el mismo, debe estar ubicado a una distancia no mayor a 25 metros de la central telefónica, y debe cumplir con los requerimientos solicitados.

CABLEADO ESTRUCTURADO

El cableado estructurado, los trabajos de albañilería, ductería y electricidad serán responsabilidad de la universidad.

El montaje del equipo KX-TD500 se realizara hasta el distribuidor principal, lo que permitirá montarlo, probarlo y dejarlo funcionando aun cuando el cableado no estuviere completamente terminado por parte de la Universidad a la fecha de entrega de obra.

GARANTIA

La garantía oficial de fábrica es por un período de un año contra cualquier defecto de fabricación. Para hacer efectiva ésta el equipo debe ser instalado por un taller autorizado que revisara y emitirá informe al fabricante de las condiciones de instalación que certifiquen y permitan resolver cualquier eventualidad.
Indusur es Distribuidor Autorizado y Taller Autorizado Panasonic, cuenta con personal técnico y asesores entrenados y calificados directamente por el fabricante.

RESPALDO

Nuestra calidad de distribuidor autorizado de Panasonic nos compromete a mantener en bodega un stock de tarjetas, ampliaciones para los equipos que comercializamos, un gran stock de repuestos respalda su inversión.

INDUSUR S.A.

PERSONAL

Nuestro personal cuenta con amplia experiencia en el asesoramiento, venta, instalación y soporte de proyectos, experiencia adquirida durante 20 años como representantes de esta marca. Los principales ejecutivos de estas áreas tendrán mucho agrado en atender sus inquietudes.

Sr. Carlos Perez	Gerente de División Panasonic e-mail: cperez@indusur.com
Lcdo . Edmundo Quitio	Gerente de Ventas División Panasonic e-mail: equitio@indusur.com
Ing. Andreas Wiener	Gerente Administrativo de Servicio Técnico e-mail: awiener@indusur.com
Tnlgo. Felipe Gonzalez	Programador de Sistemas Digitales e-mail: fgonsalez@indusur.com
Tnlgo. Eloy cadena	Jefe Técnico e-mail: soportepanasonic@indusur.com
Ing. Ernesto Peñafiel	Soporte técnico en Ventas e-mail: epeñafiel@indusur.com
Ing. Wilfredo Ochoa	Jefe de Laboratorio. e-mail: wochoa@indusur.com

Para garantizar la solución a cualquier tipo de requerimiento de servicio en la central telefónica un grupo de 15 técnicos dedicados a la línea, y bajo constante entrenamiento directo del fabricante son los encargados de ofrecer el soporte necesario a los equipos instalados.

Ingenieros y tecnólogos en electrónica que han seguido la tradición de Panasonic desde sus inicios, son los encargados de reparar en el laboratorio los daños que se producen en los equipos.

Todo esto garantiza a la Universidad de Bolívar una relación comercial permanente y bien solventada.

Esperamos que la información aquí presentada sea de su completa satisfacción

Atentamente,

Lcdo. Edmundo Quitio Sánchez
Gerente de Ventas División Panasonic

c.c: File

Certificado de Garantía

Panasonic

Advertencia: Con motivo de asegurar la atención que se merecen nuestros clientes, es necesario CONSERVAR y PRESENTAR este certificado para obtener servicio de garantía.

TERMINOS GENERALES:

Esta garantía es válida para productos **Panasonic** adquiridos de Panasonic LatinAmerica, S.A. a través de los distribuidores autorizados. La garantía es valida únicamente en el país donde se haga la compra y está sujeta a las siguientes condiciones:

1) Al momento de solicitar el servicio de garantía, el producto debe estar acompañado por este Certificado de Garantía debidamente llenado por el distribuidor, y por la factura legal de compra, ambos emitidos al momento de la compra del producto. Ni el certificado ni la factura deben presentar alteraciones.
2) La garantía cubre solo defectos de fabricación que ocurran bajo el uso normal y siguiendo las instrucciones e información general de operación. Se entiende por uso normal el uso doméstico que se le da al producto y no uso comercial ni industrial **(exceptuando los equipos PBX o de telefonía, cuyo uso es comercial).**
3) Solamente los Centros de Servicio descritos al reverso, están autorizados para ofrecer el servicio de garantía.
4) Los acondicionadores de aire y las centrales telefónicas o PBX deben ser instalados por los Centros Autorizados para que sea válida la garantía.
5) El servicio de garantía se aplica a partir de la fecha de compra de la siguiente manera:
   a) Un (1) año: piezas y mano de obra excepto por mantenimiento, instalación, desgaste natural, explicación de operación o limpiezas, y no cubre transporte del producto,
   b) Tres (3) meses: opciones como adaptadores de batería y tarjetas para PBX, interfases, y otros; LCD de proyectores, cabezas de impresoras, de filmadoras y de VHS, y parlantes de equipos de sonido.
   c) Tres (3) años: los compresores de acondicionadores de aire tipo package (mano de obra sólo el primer año).
   d) Cinco (5) años: los compresores de acondicionadores de aire tipo ventana y split (mano de obra sólo el primer año).
6) Panasonic garantiza el suministro de componentes eléctricos y electrónicos, y partes mecánicas para la reparación por componentes de los productos Panasonic, durante un mínimo de 3 años luego del cese de producción de la unidad principal en fábrica.
7) Esta garantía no cubre las siguientes partes: baterías, adaptadores, agujas, antenas, cordones, partes plásticas y de porcelana, espejos, gabinetes, cuchillas, aspas, unidades de control remoto, platos de microondas, accesorios y consumibles (tambor, toner, revelador, cintas, cartuchos de tinta y focos entre otros).
8) La Garantía no implica cambio del aparato por uno nuevo sino la reparación del mismo sin costo.

CUANDO SE PIERDE LA GARANTIA

1) El cliente no muestra el certificado o éste no es válido.
2) El problema es causado por uso u operación inadecuada, por uso de software corrupto como infección por virus de computadoras, uso de opciones o accesorios en forma incorrecta o no recomendados por Panasonic.
3) El problema es causado por transporte o caída.
4) El producto no fue instalado, reinstalado o reparado por personas o centros autorizados.
5) El problema fue causado por condiciones naturales como terremoto, inundación, tormenta eléctrica, y otros, o por situaciones accidentales o provocadas como incendios, fluctuaciones de voltaje o corriente, vandalismo, robo y otros.
6) El número de serie ha sido removido o alterado.
7) Se han realizado modificaciones o reparaciones no autorizadas.
8) Uso comercial o industrial del producto.

Para sugerencias: Contáctenos

www.panasonic.com.pa

Panasonic Latin America, S.A.

Apartado 7592 Panamá 5, República de Panamá Teléfono: 229-2955

Panamá. 14 de Febrero de 2005

A quien corresponda:

Por este medio dejamos constancia que la compañía ***INDUSUR, INDUSTRIAL DEL SUR, S. A.,*** *está autorizada por* ***PANASONIC LATIN AMERICA, S. A.*** *para la venta y distribución de los sistemas de Centrales Telefónicas marca Panasonic en el mercado de Ecuador.*

Esta carta tiene vigencia por un año.

Atentamente,

Kazuhisa Fujita
Gerente General
CIS Department
Panasonic Latin America. S. A.

/im

DIGITAL NETWORKING

Panasonic Latin America, S.A.

Apartado 7592 Panamá 5, República de Panamá Teléfono: 229-2955

Panamá, 14 de Febrero de 2005

A quien corresponda:

Por este medio dejamos constancia que la compañía ***INDUSER DUNERIA DEL SUR, S. A.,*** *está autorizada por* ***PANASONIC LATIN AMERICA, S. A.*** *para la venta y distribución de los sistemas de Centrales Telefónicas marca Panasonic en el mercado de Ecuador.*

Esta carta tiene vigencia por un año.

Atentamente,

Kazuhisa Fujita
Gerente General
CIS Department
Panasonic Latin America, S. A.

/im

NOTARIA TRIGESIMA DEL CANTON - GUAYAQUIL -

Doy fe que es igual al documento que se me exhibió y devolví al interesado

Guayaquil, 01 AGO. 2005

EL NOTARIO

Ab. Piero G. Ayulet Vincenzini
NOTARIO TRIGESIMO DEL
CANTON GUAYAQUIL

Panasonic Latin America, S.A.

Apartado 7592 Panamá 5, República de Panamá Teléfono: 229-2955

Panamá, 14 de Febrero de 2005

A quien corresponda:

*Por este medio dejamos constancia que la compañía **INDUSUR, INDUSTRIAL DEL SUR, S. A.**, está autorizada por **PANASONIC LATIN AMERICA, S. A.** para la venta y distribución de los sistemas de Centrales Telefónicas marca Panasonic en el mercado de Ecuador.*

Esta carta tiene vigencia por un año.

Atentamente,

Kazuhisa Fujita
Gerente General
CIS Department
Panasonic Latin America, S. A.

/im

INDUSUR S.A.

SISTEMA DIGITAL DE PBX

PROYECTO
" Universidad de Bolivar "

panasonic@indusur.com

Situación Actual

Equipos instalados:

- Central telefónica marca AT&T modelo SPIRIT
- configurada para:
  - 8 Líneas Externas en la central
  - 24 extensiones.
- Sin Contestador automático

Capacidad Propuesta

CONFIGURACION:

	Equipada	A Utilizar
Gabinetes	1	1
Ranuras	12	11
Líneas	16	16
Ext. Digitales	16	10
Ext. Sencillas **	96	96
Operadora Automática		
Canales	4	4
Correo de voz	Opcional	
Buzones		
Horas Grab.		
Tarjeta Remota	1	1

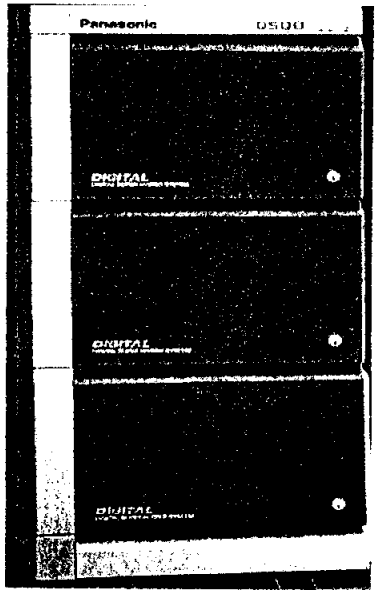



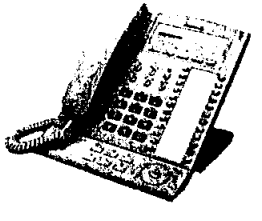

Sistema que responde a sus necesidades hoy y mañana

-Crecimiento Modular, 3 Gabinetes con ranuras universales para tarjetas de servicios, líneas o extensiones.
-Compatibilidad con teléfonos sencillos sin necesidad de adaptadores.
-Compatibilidad con toda la línea de teléfonos propietarios KXT-7xxx de Panasonic. (Excepto Serie 76xx)
-Interfaces de Música Externa, Pager y puerto detallador de llamadas incorporados.

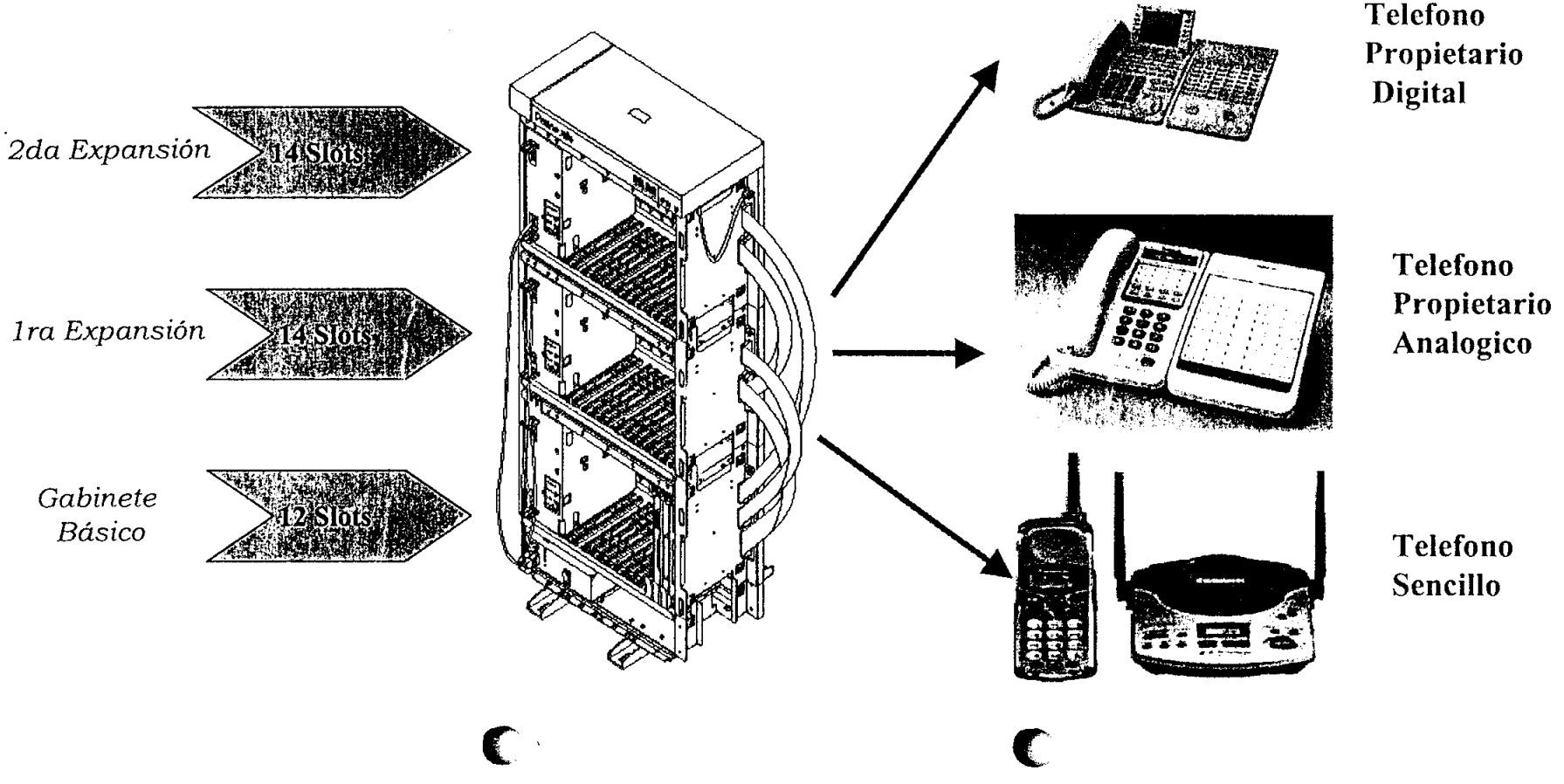

AHORRO

CONTROL DE LLAMADAS: Herramientas que permiten administrar que tipo de llamadas pueden hacer sus colaboradores, el tiempo que pueden utilizar el recurso telefónico, las líneas que pueden usar para realizar las llamadas permiten optimizar el costo económico y de tiempo de su oficina al utilizar el teléfono.

-Restricciones por tipo de llamada.
-Control de tiempo de llamadas.
-Claves de usuario para llamadas.
-Candado Electronico
-Numeros de emergencia.

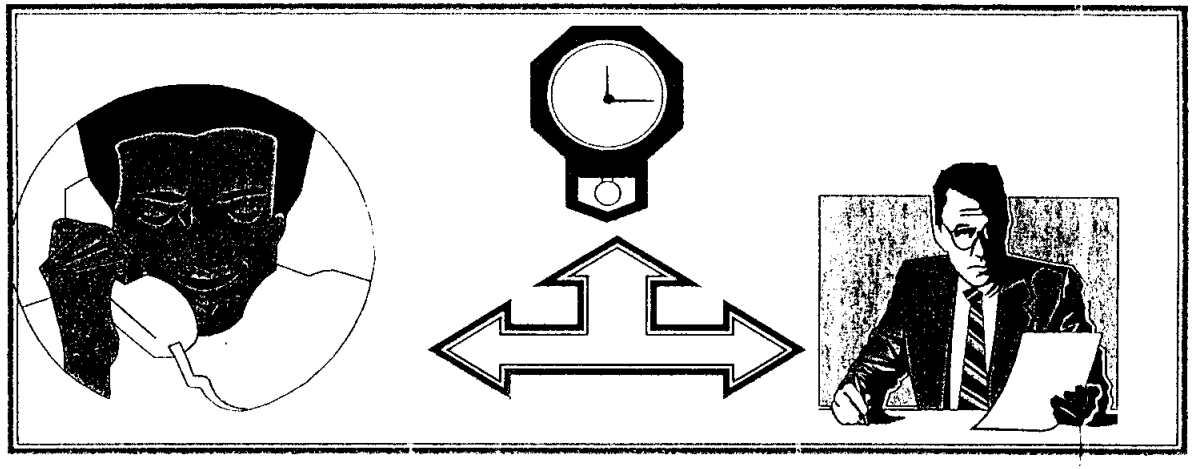

AHORRO

CONTROL DE LLAMADAS: Herramientas que permiten administrar que tipo de llamadas pueden hacer sus colaboradores; el tiempo que pueden utilizar el recurso telefónico; las líneas que pueden usar para sus llamadas para reducir el costo económico y ampliar el tiempo productivo de los usuarios del teléfono.

PUERTO DE REGISTRO DE LLAMADAS: Permite controlar el uso del sistema telefónico. Con el informe de, fecha, hora, número de extensión, número de línea, número marcado, duración de la llamada, usuario que realizó la llamada, etc., esta información se administra a través del programa auditor de llamadas instalado en su PC (opcional)

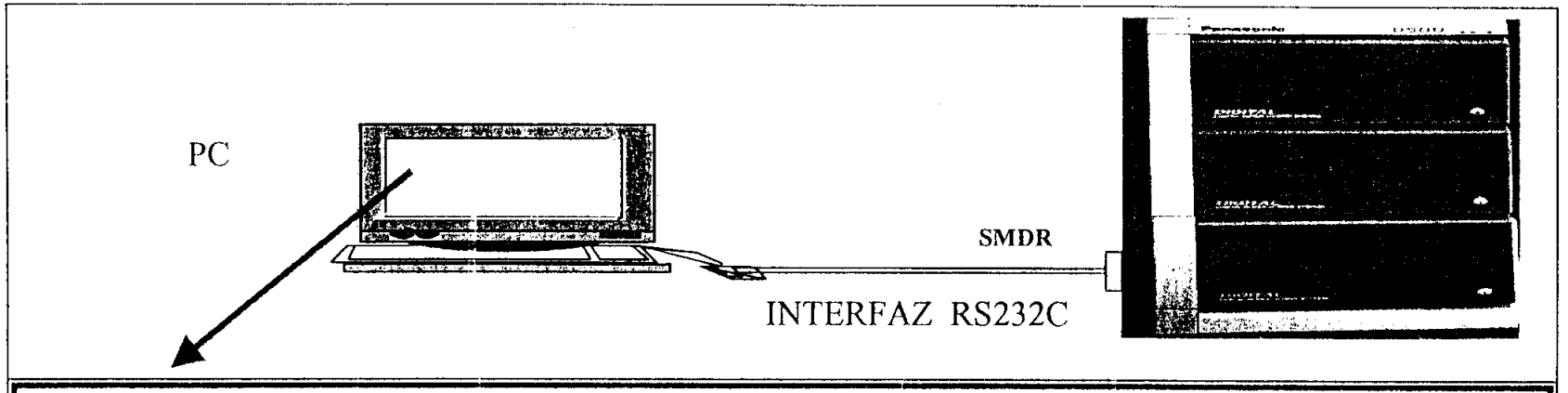

DIA	HORA	EXT.	NOMBRE	TIPO	LINEA	NÚMERO	TIEMPO	COSTO
23/01/99	14:00	123	J.PEREZ	ENTRANTE	832457		2 Minutos	US$. 0
23/10/99	14:05	125	L. ARCOS	SALIENTE	832436	09 -758964	1 MINUTO	US$. 0.25

AHORRO

ARS: Selecciona automáticamente la línea a tomar, en base al número marcado y a la hora llamada considerando la ruta más económica.

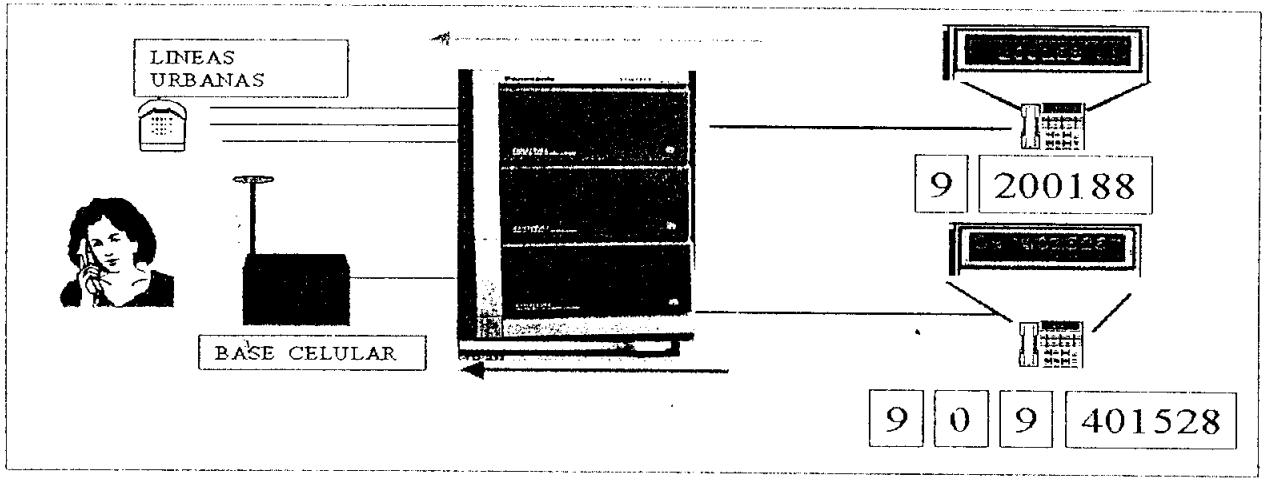

Tiempo: Incorporación en el teléfono de variadas funciones que soportan las operaciones del usuario y eliminan tareas, optimizando el tiempo.

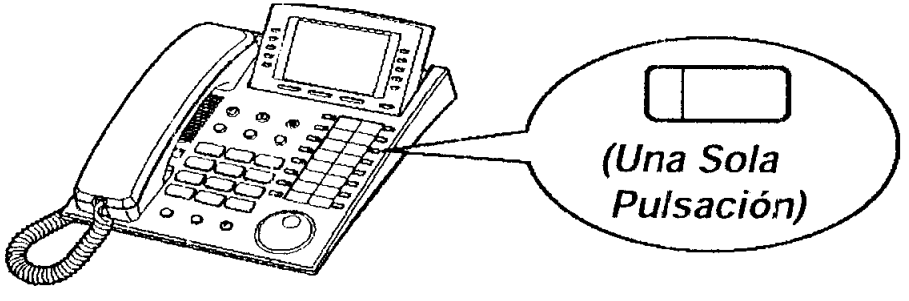

AGILIDAD Y EFICIENCIA

Operadora Automática: Disponible las 24 horas del día de acuerdo a su necesidad
Permite que las llamadas se transfieran hacia un destino directamente, el llamador
Es atendido oportunamente, no más quejas de sus clientes.

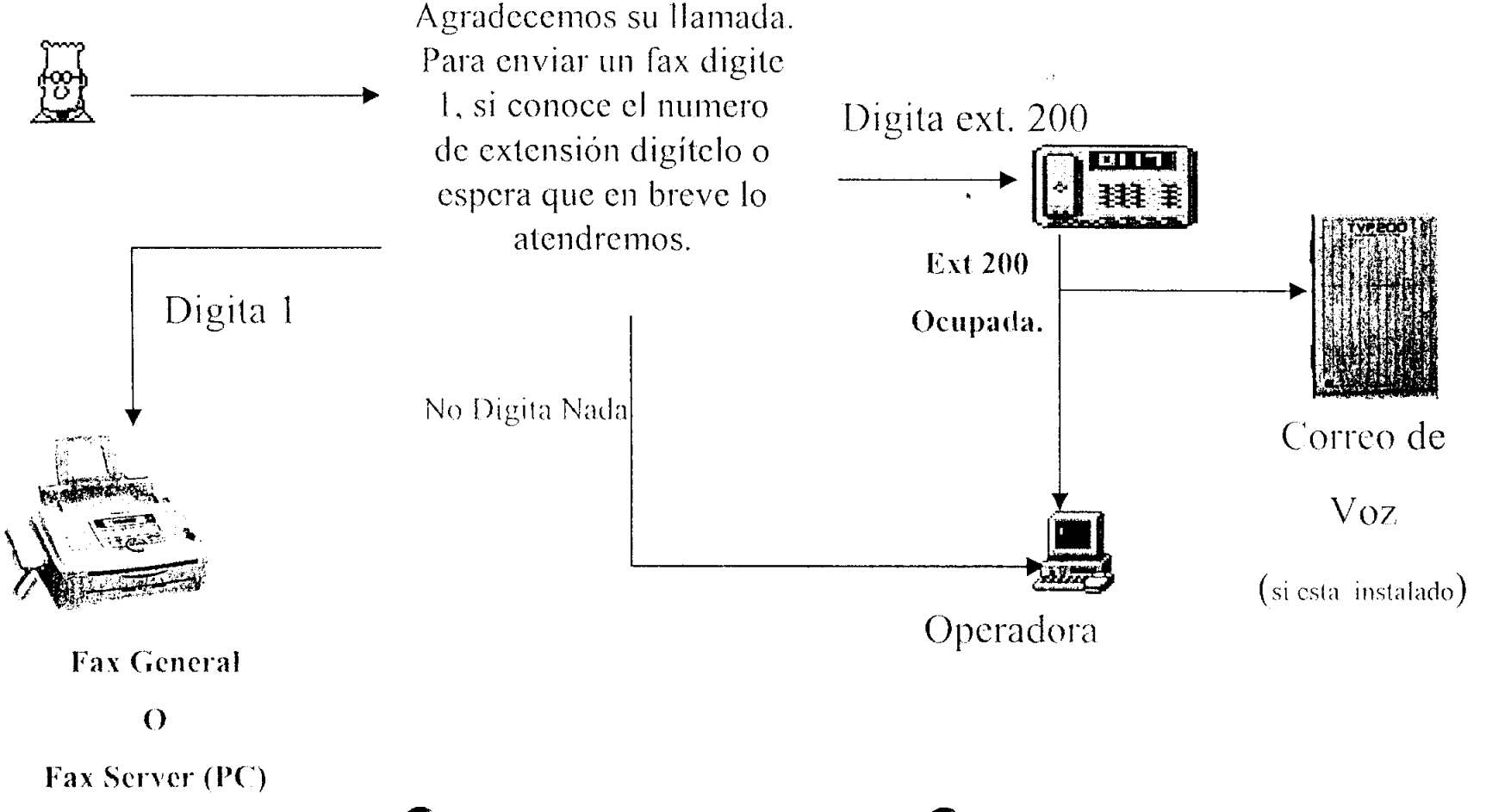

AGILIDAD Y EFICIENCIA

Integración digital de procesador de Voz (VPS): Mediante este sistema se pueden administrar Las llamadas que se reciban en su extensión, para no perderlas y brindar atención eficaz A todos sus clientes.

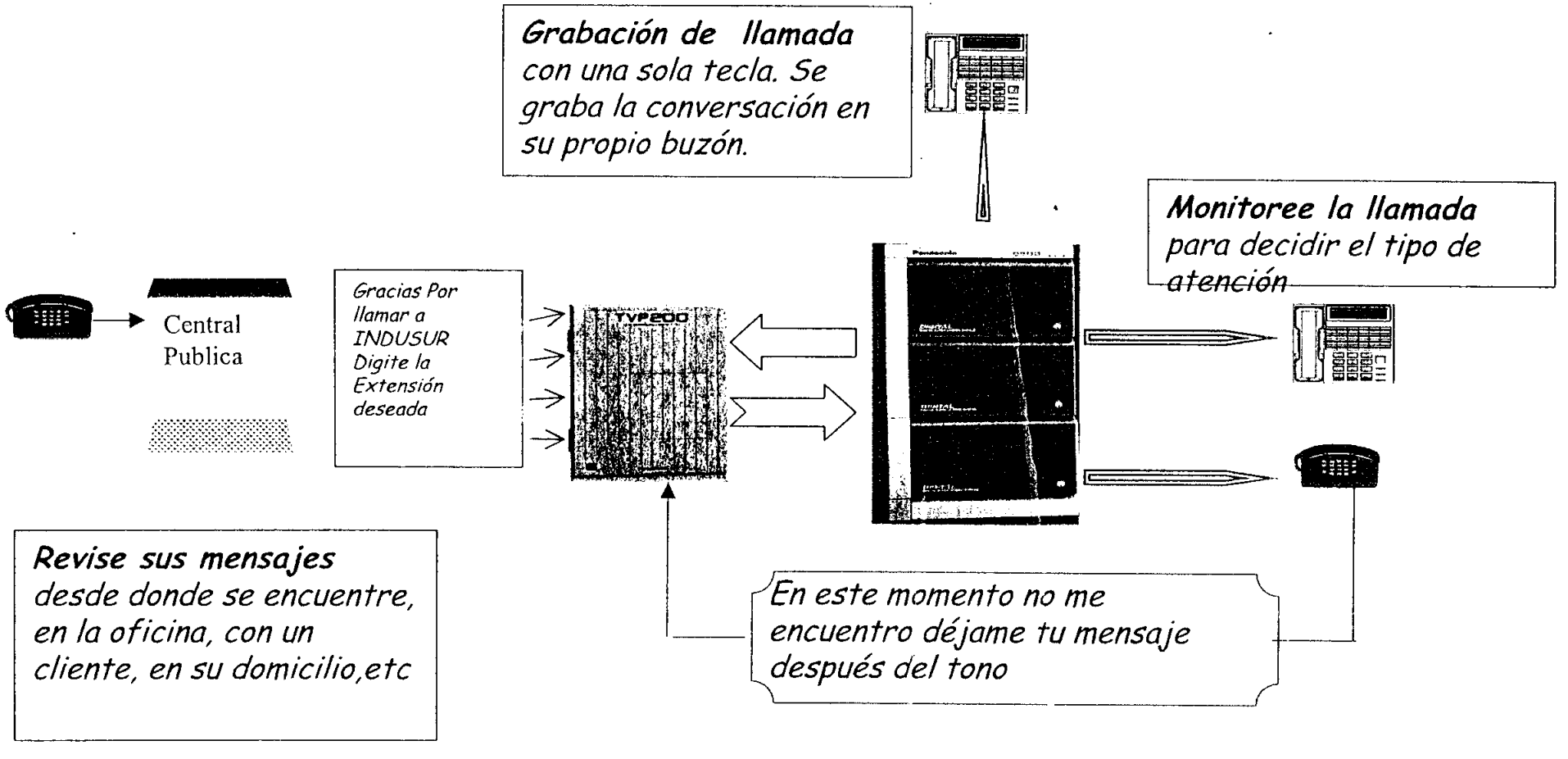

ESQUEMA DE ATENCION TELEFONICA PARA LLAMADAS ENTRANTES

Llamadas Entrantes

Busca la extension libre con menos llamadas

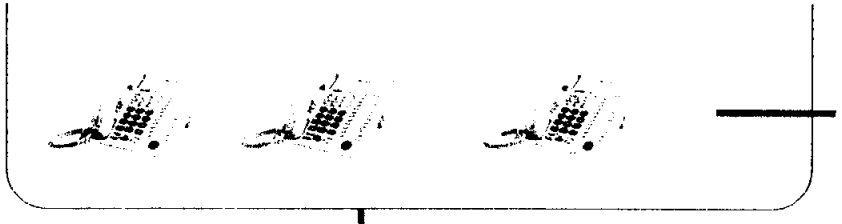

Desborde → MENSAJE

Nuestros operadores estan ocupados Presiones 1 para seguir esperando 2 para ir a la operadora central.

No contesta

Puede utilizarse una extension o grupo como apoyo

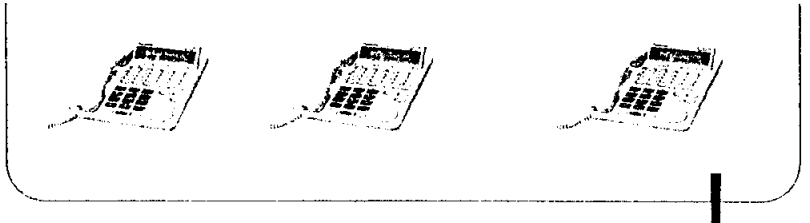

Operador puede ingresar (log in) Y salir del grupo (log out) cuando lo requiera.

Log In
Log Out

FUNCION DE SUPERVISION: Monitoreo en Linea del grupo

Grupo Call Center

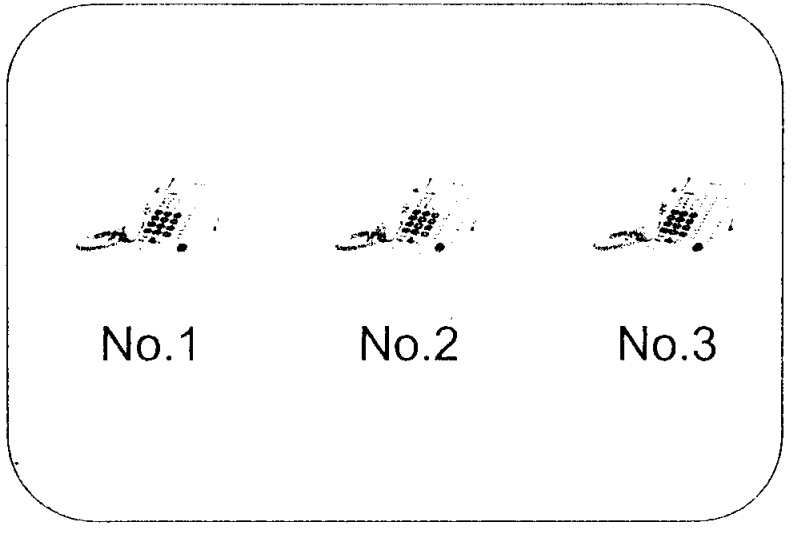

Supervisor



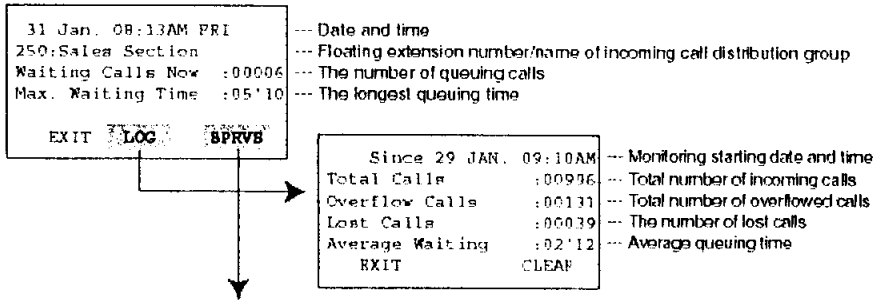

<Log-in/Log-out Monitor/Remote Control Mode with DSS Button light>

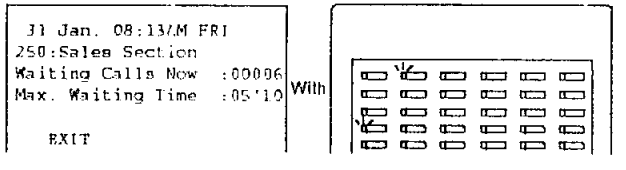

Supervisor controla en vivo:

- Cola de espera del grupo
- Número de llamadas ingresando y perdidas.
- Control de Log In / Log Out

Aplicaciones CTI

Software Administrador de Call Center

CMS Panasonic KXT-D500

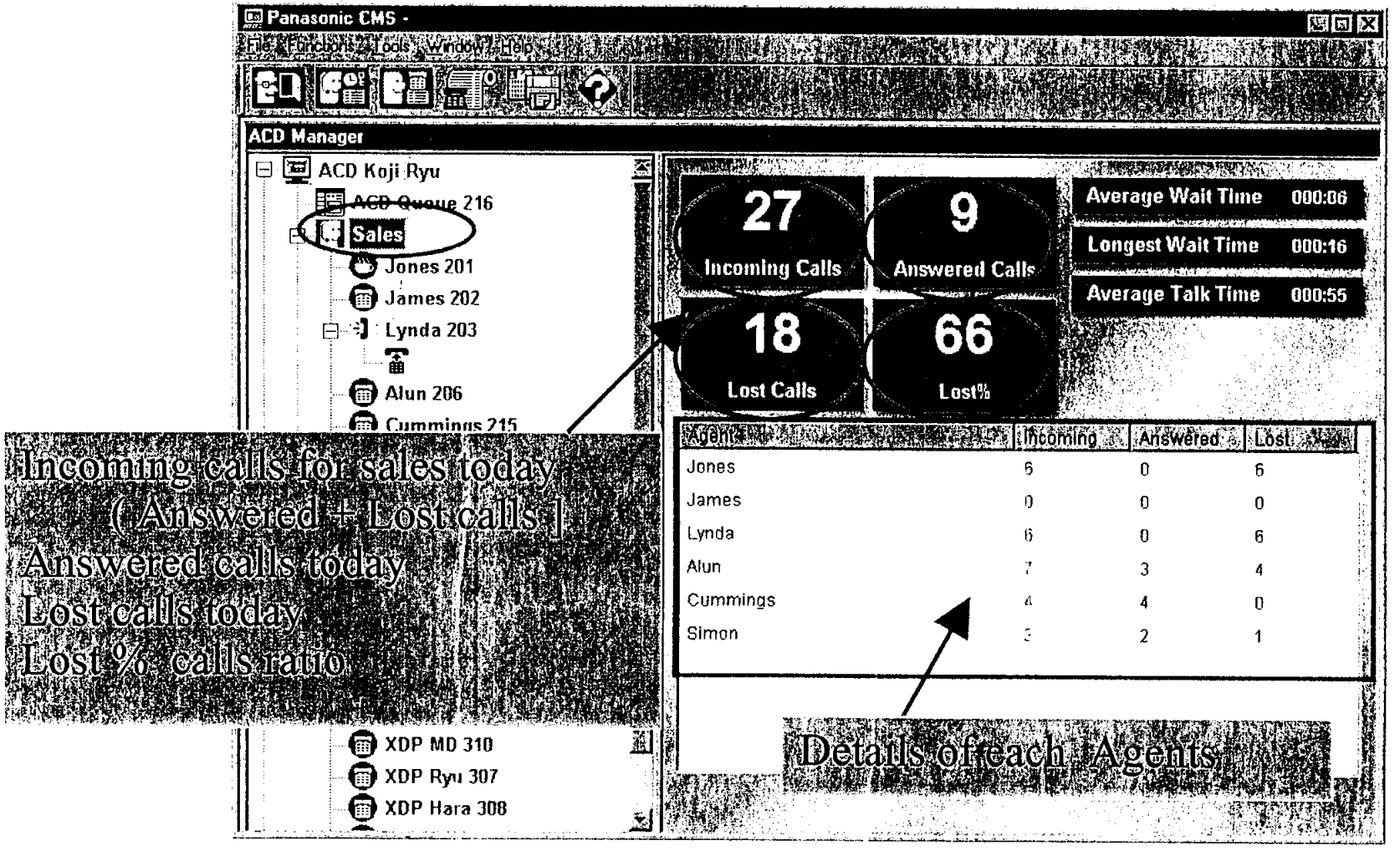

INTEGRACION TELEFONIA COMPUTACION

CONSOLA OPERADORA BASADA EN PC

Administración de llamadas entrantes, salientes, mensajería y agendas directamente desde la PC de la operadora.

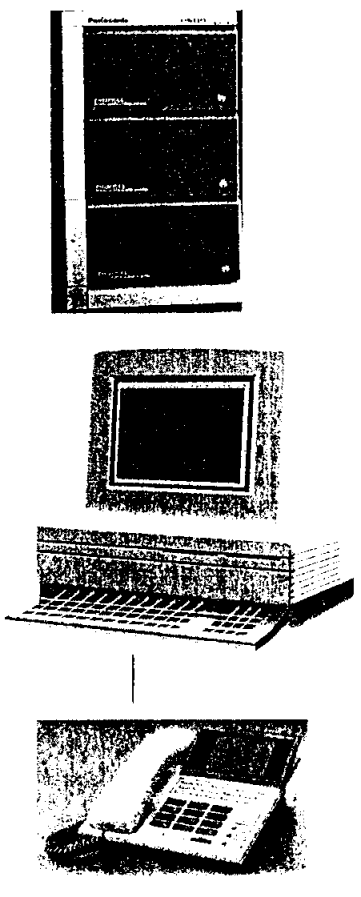

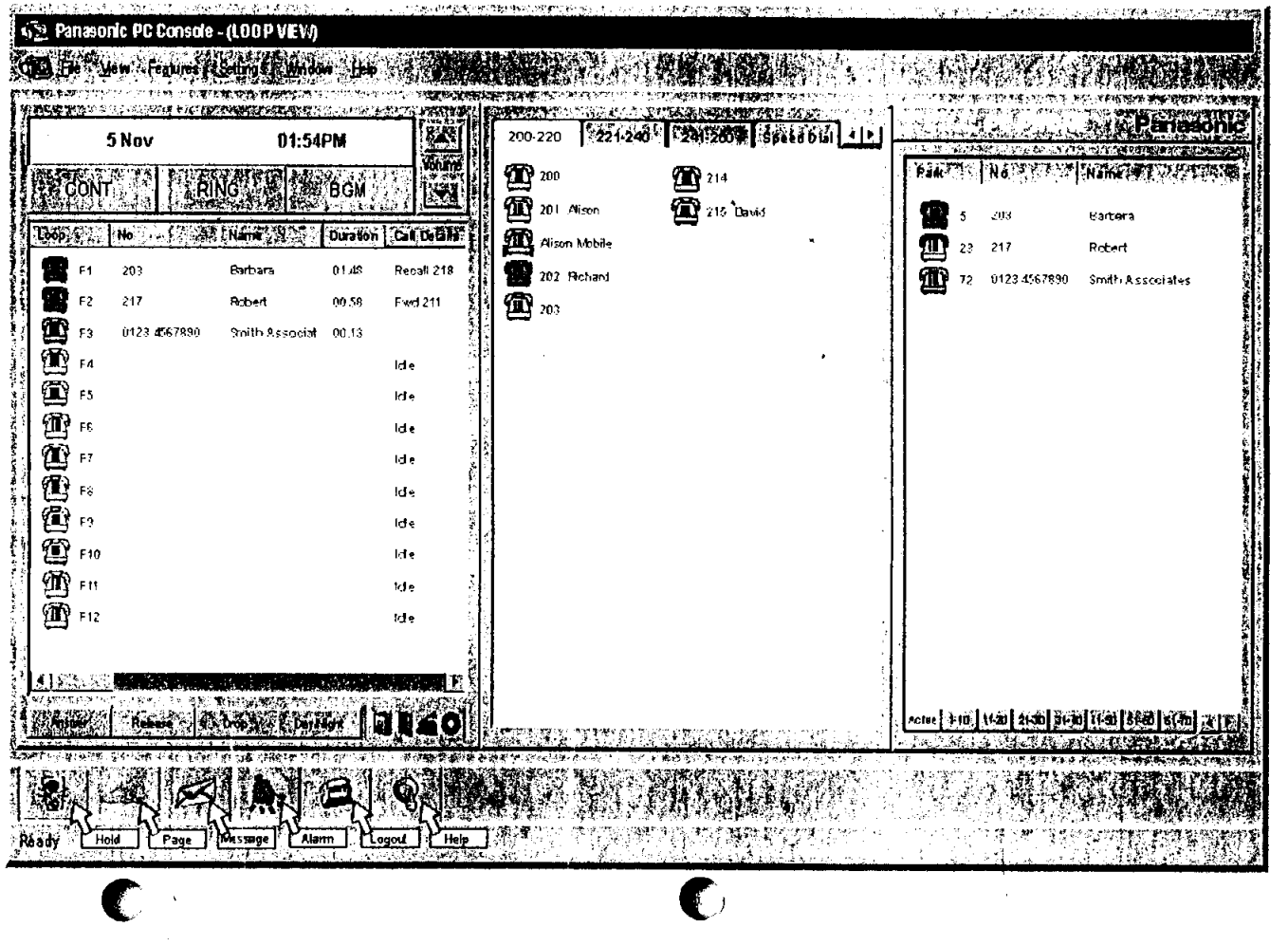

Enlaces de PBX
Ahorro en costos de comunicacion

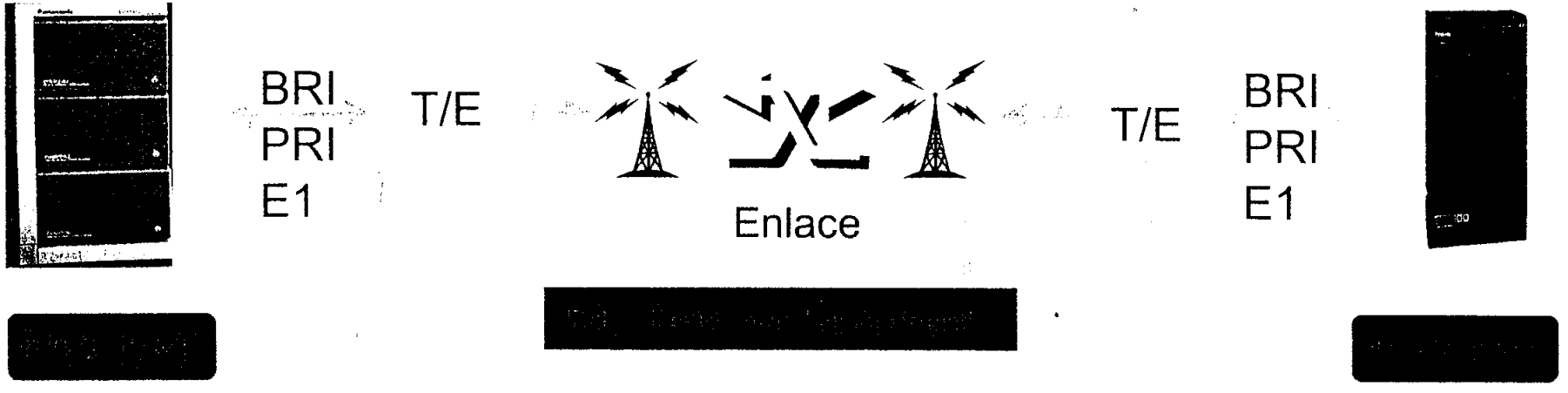

- E&M
- Digital
  - PRI : 30 canales
  - BRI : 8 canales
  - E1 : 30 canales

Protocolo universal QSIG

- Soluciones Universales (No requieren equipo propietario)
  - FXS
  - FXO